

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



TITULO:

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CICLO I Y II

2023

PRESENTADO POR:

CARNET

Gerson Daniel Colindres Nuñez

CN12009

Tania Libertad González Santos

GS09018

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA
OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO/A “EN PSICOLOGÍA”**

DOCENTE DEL CURSO:

Doctora. Mercy Asunción Viera Pineda

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR FABIO CATILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA, 29 DE FEBRERO DE
2024**

**AUTORIDADES DE LA
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR**

Rector:

M.Sc. Juan Rosa Quintanilla

Vicerrector Académico:

M.Sc. Royer Arias

Secretario General:

Lic. Pedro Rosalio Escobar Castaneda

**AUTORIDADES DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

DECANO:

M.Sc. Julio Cesar Grande Rivera

Vice-Decano:

M.Sc. María Blas Cruz Jurado

Secretaria:

M.Sc. Natividad de Las Mercedes Teshe Padilla

Administradora Académica:

Ingeniera Evelyn Carolina Magaña de Fuentes

AUTORIDADES

DEL

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

JEFE INTERINO:

Lic. Wilber Hernández Palacios

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

DEL

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA:

Lic. Israel Rivas

| | |
|--|---------------------|
| Contenido | No. de Págs. |
| RESUMEN | 7 |
| CAPITULO I | 8 |
| 1. ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE | 8 |
| 1.1. Diferencias entre entrevista clínica y la forense | 8 |
| 1.2. Instrumentos de evaluación | 9 |
| 1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño | 10 |
| 1.4. Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual | 11 |
| 1. Datos e Información del perito..... | 36 |
| 2. Datos de la persona evaluada..... | 36 |
| 3. Objeto de la pericia..... | 36 |
| 4. Metodología..... | 37 |
| 6. Exploración psicopatológica..... | 39 |
| 7. Discusión Pericial..... | 39 |
| 8. Conclusiones..... | 40 |
| 1. Datos e Información del perito..... | 41 |
| 2. Datos de la persona evaluada..... | 41 |
| 3. Objeto de la pericia..... | 41 |
| 4. Metodología..... | 41 |
| 6. Exploración psicopatológica..... | 43 |
| 7. Discusión Pericial..... | 44 |
| 8. Conclusiones..... | 45 |
| 1. Datos e Información del perito..... | 46 |
| 2. Datos de la persona evaluada..... | 46 |
| 3. Objeto de la pericia..... | 46 |
| 6. Exploración psicopatológica..... | 48 |
| 7. Discusión Pericial..... | 49 |
| 8. Conclusiones..... | 49 |
| CAPITULO II | 55 |
| 2. ENTREVISTA ÁREA LABORAL | 55 |
| 2.1. Tipos de entrevista | 56 |
| 2.2. Formas de Evaluación | 58 |
| 2.3. Casos de análisis y evaluación básica, técnico, especialistas, directivos | 60 |

| | |
|--|------------|
| A. DATOS GENERALES | 84 |
| Nombre completo: XXXX..... | 84 |
| B. ENTREVISTA AL CANDIDATO..... | 84 |
| C. PRUEBAS APLICADAS..... | 86 |
| D. INTERPRETACION DE PRUEBAS APLICADAS | 86 |
| E. RECOMENDACIÓN | 90 |
| CAPITULO III | 91 |
| 3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA | 91 |
| 3.1. Tipos De Modelos De Evaluación Psicopedagógica..... | 91 |
| 3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica..... | 94 |
| 3.3. La observación..... | 96 |
| 3.4. Casos de análisis y evaluación médica, atributos y dinámico..... | 98 |
| CAPITULO IV | 109 |
| 4. INFORME PSICOLÓGICO..... | 109 |
| 4.1. Evaluación psicológica..... | 109 |
| 4.2. Método de evaluación..... | 110 |
| 4.3. Conceptos y objetivo del informe psicológico..... | 112 |
| 4.4. Contenidos del informe..... | 113 |
| 4.5. Áreas del informe..... | 114 |
| 4.6. Devolución de los resultados bajo informe..... | 115 |
| 4.7. Manejo ético de resultados..... | 116 |
| CAPITULO V | 118 |
| 5. TIPOS DE INFORMES..... | 118 |
| 5.1. Tipos de informe psicológicos: | 118 |
| 5.2. Informe clínico:..... | 120 |
| 5.3. Informe forense: | 121 |
| 5.4. Informe psicopedagógico: | 124 |
| 5.5. Equipos multidisciplinares:..... | 125 |
| CAPITULO VI | 126 |
| 6. ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO..... | 126 |
| 6.1. Elementos claves del informe psicológico..... | 126 |
| 6.2. Cualificación del evaluador..... | 128 |
| 6.3. Derechos del evaluado/ evaluador..... | 129 |

| | |
|--|------------|
| 6.4. Documentos relacionados con el contenido del informe | 131 |
| 6.5. Estilo de redacción del Informe..... | 131 |
| 6.6. consentimiento informado | 132 |
| 6.7. Resguardo y protección de la información..... | 133 |
| CAPITULO VII..... | 133 |
| 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 133 |
| 7.1. Conclusiones | 133 |
| 7.2. Recomendaciones..... | 135 |
| CAPITULO VIII | 137 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS | 137 |

RESUMEN

El presente documento de recopilación y ejemplificación sobre las entrevistas e informes psicológicos pretende mostrar la importancia de la evaluación psicológica y sus ámbitos de aplicación, en función de ello, se concentra en especificar conceptualizaciones y diferencias entre la entrevista clínica y forense, así como los elementos de la entrevista psicopedagógica y laboral. Se establece una propuesta clara en torno a la estructura que componen los informes psicológicos, de acuerdo a la demanda establecida. Para ello, es requerido que la persona que desempeñe el rol de evaluador, cumpla con un perfil idóneo y posea conocimientos tanto del proceso de evaluación y de sus implicaciones, así como de la normativa que regula el ejercicio de la psicología, por lo que se presenta una propuesta teórico orientativa, en torno a la importancia del consentimiento informado, resguardo documental, los derechos del evaluado y del evaluador y sus obligaciones legales. concluyendo de este proceso la importancia del manejo ético, profesional tanto del ejercicio de evaluación como de las consideraciones legales en la elaboración y resguardo de la información. Para efectos prácticos se anexan los informes elaborados durante el desarrollo del curso de especialización, y se recomiendan sugerencias para profundizar en la enseñanza de técnicas de intervención en las distintas áreas de evaluación.

Palabras Clave: Informe psicológico, evaluación psicológica, entrevista clínica, entrevista forense, entrevista psicopedagógica, entrevista laboral, consentimiento informado.

CAPITULO I

1. ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE.

1.1. Diferencias entre entrevista clínica y la forense.

La entrevista es un medio de relación y comunicación entre dos personas, a través de la cual el entrevistador obtiene información de primera mano de la persona entrevistada a través de una serie de preguntas. (Corominas, 2000).

La entrevista clínica como tal, es un método que sirve para obtener y analizar la información brindada por el paciente con el propósito de establecer un diagnóstico, los objetivos de tratamiento y las áreas a intervenir. (Arturo Bados y Eugeni García Grau, 2004).

Para establecer las diferencias entre la entrevista en el área clínica y en el área forense es necesario definir esta última considerando su finalidad y su estructura.

La entrevista Forense es el método empleado por profesionales capacitados dentro del ámbito judicial, su finalidad radica en argüir o sostener la validez de un testimonio dentro de un caso legal, como apoyo a la justicia. Requiere conocimiento de leyes y protocolos de las instituciones, y es aplicada por profesionales de salud mental (Farias, 2009, pág. 56).

Las anteriores definiciones obligan a realizar la descripción de las estructuras de ambas entrevistas para dilucidar de forma más precisa las diferencias a nivel metodológico y en su aplicación.

La estructura de la entrevista clínica inicia con **la demanda o motivo de consulta**, en la cual se identifica la experiencia subjetiva llamada síntoma que la persona experimenta, seguido se explora la intensidad y frecuencia de la aparición del síntoma más **la historia de vida**, en las cuales se exploran diferentes áreas con el propósito de conocer mejor lo relacionado a la salud mental del evaluado, de tal manera que se **indague en las relaciones interpersonales** sondeando vínculos, apegos, posibles traumas, hábitos, intereses, educación y perspectiva frente al problema por el cual consulta.

Posteriormente se profundiza en su **historial médico** realizando preguntas acerca de padecimientos, medicamentos, hospitalizaciones, para así confirmar o descartar la incidencia de enfermedades a nivel físico en lo psicológico. Esta área es de vital importancia ya que resulta esclarecedora con respecto a criterios de los manuales de trastornos de salud mental.

En cuanto a la entrevista forense es un proceso de evaluación realizado por un psicólogo forense capacitado. Durante esta entrevista, el psicólogo realiza preguntas específicas para recopilar información sobre el individuo y su **participación en el caso legal**. Dependiendo de las características y tipicidad del caso, este tipo de entrevista puede llevarse a cabo de manera individual o en grupo. El propósito fundamental de la entrevista psicológica forense es evaluar la credibilidad, la coherencia y la consistencia de las declaraciones de la persona entrevistada. Además, se busca identificar cualquier trastorno psicológico o trauma que pueda afectar su capacidad para participar en el proceso judicial de manera adecuada.

Un aspecto fundamental en la aplicación de la entrevista forense es la **experticia de los profesionales de la salud mental** a cargo, ya que estos deben tener formación en esta área como tal, conocer las leyes y la legislación relacionada al que hacer de la profesión de psicología y su relación en el ámbito jurídico, además del conocimiento técnico científico para la elaboración de diagnósticos, perfiles criminales y de víctimas, evaluación e informes periciales según el contexto salvadoreño.

1.2. Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación psicológica son herramientas esenciales utilizadas por los profesionales de la salud mental para obtener información objetiva y sistemática sobre el comportamiento, las habilidades y las características psicológicas de una persona. Estos instrumentos permiten una evaluación más precisa y ayudan a tomar decisiones informadas en el diagnóstico y tratamiento. Entre los instrumentos más comunes se encuentran las guías de entrevista, las pruebas psicométricas, pruebas proyectivas, guías de observación, registros y diarios.

En relación al área clínica y el área forense ambas comparten el hecho que se utilizan pruebas psicológicas con las cuales se evalúan a las personas, con la finalidad de obtener información para contrastar los datos obtenidos en la entrevista. El tipo de prueba dependerá

siempre de la finalidad, el análisis, el área de la persona en cuestión de la evaluación y de las hipótesis que se quieran comprobar, no obstante, existen pruebas que son específicamente de cada área por lo cual no pueden ser utilizadas en otras.

Entre las técnicas de las que se vale la psicología se distinguen dos niveles, el primero es las técnicas de amplio espectro y bajo coste. Estas proporcionan una base sólida para comprender al individuo, mientras que en el segundo nivel se distinguen dos, las generales y las específicas.

Entre las técnicas de amplio espectro más conocidas se distinguen: La entrevista, la autobiografía, listado conductual, observación a sistémica y datos de archivo.

La entrevista previamente ha sido definida, en la autobiografía por su parte el individuo relata su propia historia de vida, lo que puede revelar patrones, eventos significativos y áreas de interés o preocupación. En el listado conductual son registros que detallan comportamientos observables. El psicólogo puede utilizarlos para identificar patrones, cambios o áreas problemática, la observación asistémica, se observa el comportamiento de la persona en situaciones cotidianas sin un plan específico. Proporciona una visión general y ayuda a identificar áreas de enfoque y por último los datos de archivo en el cual recopilan datos históricos, como registros médicos o escolares, para comprender mejor al individuo.

En cuanto a las de segundo nivel están las generales y las específicas, pruebas psicométricas, escalas, cuestionarios.

Las pruebas psicométricas tienen normas establecidas y se utilizan para medir rasgos específicos, como la inteligencia o la personalidad. En las escalas responden a preguntas específicas sobre su estado emocional, síntomas o funcionamiento así también en los cuestionarios.

1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño.

La simulación se refiere a la acción de fingir o fabricar conscientemente una enfermedad física o mental (Inda, Lemos, López y Alonso, 2005). En algunos casos, la persona puede exagerar los síntomas o incluso ocultar una lesión o condición clínica para obtener beneficios personales. Esto puede incluir eludir el castigo, demandar por daños y perjuicios o herir intencionalmente a otra persona. A veces, la simulación se utiliza para transmitir una imagen positiva.

Detectar la disimulación, que implica ocultar síntomas para obtener beneficios, es especialmente complicado. Las personas evaluadas a menudo adoptan una actitud defensiva durante la exploración pericial psicopatológica y las pruebas complementarias. Sin acceso a la historia clínica, la evaluación forense puede verse limitada.

En el campo de la victimología forense, se presenta una paradoja interesante. Algunas personas que han sufrido daño psíquico debido a situaciones de victimización pueden disimular su estado clínico para evitar perjuicios en otros aspectos de sus vidas. Los trastornos más propensos a la disimulación incluyen la depresión, los trastornos delirantes y el consumo de sustancias. (Delgado et al, 1994).

El proceso de evaluación de la simulación implica el uso de criterios diagnósticos múltiples en oposición a la utilización de una única prueba, la combinación de pruebas de screening de simulación (Inventario Estructurado de Simulación de Síntomas, SIMS), junto a pruebas de amplio espectro psicopatológico que cuenten con indicadores de validez. La hipótesis de la simulación cobrará más fuerza en el proceso evaluativo cuando la convergencia de datos procedentes de diferentes fuentes y métodos indique claras inconsistencias con la clínica, curso y evolución del supuesto cuadro clínico (González et. al, 2012).

1.4. Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual.

- A) Casos de Análisis y Evaluación de Menores
- B) Casos de Análisis y Evaluación de violencia
- C) Casos de Análisis y Evaluación de trastornos mentales

EJEMPLO DE INFORME PSICOLÓGICO

INFORME PSICOLÓGICO

A. DATOS GENERALES

Nombre: XXX

Sexo: Femenino

Edad: 45 años

Formación académica: Bachiller

Ocupación: Ama de casa

Fecha de evaluación: 08 de mayo de 2023

B. MOTIVO DE CONSULTA

Tengo que bastantes días que ando ansiedad sobre todo en la noche, quiero saber por qué, me siento incomoda, cosquillas en los pies, como a la hora me despierto y no puedo dormir, son las cuatro la mañana y no puedo dormir.

C. ENTEVISTA AL CANDIDATO

La paciente indica que 3 años fue ingresada en el hospital, recibiendo una operación en dos ocasiones por diviesos. A los 11 años su madrina llegó a su casa y conversó con su mamá para poder llevársela a vivir con ella, lo cual ocurrió, esta etapa de vida fue marcada por una estricta disciplina en casa de su madrina y por cuidar a la madre de ella, no obstante, a la evaluada se le sobreprotegía y difícilmente salía de casa a jugar con otros niños.

En su adolescencia indica que no logró hacer amistades más si tratar con ciertos compañeros de clases, considera que ellos no le querían mucho. También señala que a medida que crecía se ocupaba más de los que hacer del hogar y de la madre de su madrina, lo cual le mantenía en alerta constante y le producía preocupación que le llegaba a desesperar, ya que estaba anciana y enferma de diabetes.

Fueron escasas las veces que volvió a ver a su familia de origen, pues considera que todo giraba en torno a los cuidados de la señora antes mencionada. En su adultez, considera que le

costaba tomar decisiones por si sola, y siempre le consultaba a su madrina, hasta que un día, se enamoró de su vecino quien fue compañero de ella en la escuela, y al año de conversar y conocerse se casaron yéndose a vivir juntos. Su esposo, le limitaba, no le permitía accionar más allá de los que haceres del hogar, él era alcohólico y le propinaba frecuentemente palizas además de haberle sido infiel múltiples ocasiones, a año de casados quedó embarazada y dio a luz a un niño, al cual indica que su padre le daba todo el afecto necesario, no así para con ella que era menospreciada. Cuando su hijo tenía cuatro años, ya se habían separado con su esposo, y una mañana le llamaron por teléfono para avisarle que su esposo había sido asesinado.

Falleció lo que ocasionó mucha tristeza. Dos pérdidas el mismo día, eso le hizo volver a vivir con su madrina por 8 años, de pronto esta última se fue a vivir a Estados Unidos dejándola sola, y es ahí donde indica la paciente que comenzó a experimentar síntomas como pérdida de control, tristeza, ansiedad pues siente un vacío en su interior, pero que permanecen en constante comunicación, además de proveerle para subsistir, la única forma de controlar esos síntomas es estando con alguien, quien usualmente es su hijo.

D. PRUEBAS APLICADAS

- **Test de la figura humana – Machover:** Permite analizar especialmente aspectos de la personalidad del sujeto en relación a su autoconcepto, a su imagen corporal y su estado emocional actual.
- **MCMI-III. Inventario multiaxial de millón:** Es un cuestionario autoaplicado que busca la evaluación de estilos de personalidad patológicos, así como trastornos de personalidad y síndromes clínicos presentes.

E. INTERPRETACION DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en el test de la figura humana de Karen Machover indican que es una persona que tiene rasgos infantiles, y que utiliza el mecanismo de defensa de evitación para no afrontar situaciones que usualmente un adulto haría. Además, que tiene un sentimiento de inferioridad con respecto a los otros, y que trata de ocultar este sentimiento porque lo considera inadecuado. Prefiere que le dirijan y no tomar la iniciativa, apegándose a su madrina tal como lo

hizo al final de su infancia. En cuanto a su comportamiento se percibe que no encaja, sobre todo en grupo de mujeres, puesto que se analiza con conductas más agresivas como las de un hombre.

El MCMI-III. Indica el factor de deseabilidad producido por respuestas que no comprometan su imagen, sin embargo, se observa como obtuvo una alta puntuación en los patrones clínicos con respecto a la dependencia en primer lugar, seguido del histriónico y el tercero el compulsivo. Estos tres guardan relación conforme a la historia de vida la paciente, pues esta señala que es una mujer que no trabaja y depende de lo que su madrina de avanzada edad le provee para subsistir, cuando se ha sentido mal, menciona el malestar se le calma estando con otras personas, y prefiere no tomar decisiones arriesgadas como dejar a su hijo adolescente en casa mientras ella trabaja. Su extraversion es condicionada por la percepción de sí misma con respecto a los grupos de iguales, y pues los pensamientos sobre sí misma aumentan cada vez más su preocupación con respecto a ella y su entorno social.

F. DIAGNÓSTICO

Diagnóstico primario: Trastorno de la personalidad dependiente

Diagnóstico secundario: Trastorno de ansiedad social

G. RECOMENDACIONES

El pronóstico para la paciente es favorable, por lo cual se recomienda terapia con enfoque cognitivo-conductual centrada en examinar los temores frente a la independencia y las dificultades para afirmarse a sí misma, y de esta manera pueda también cuestionar sus pensamientos con respecto a la soledad, la autonomía, y sus capacidades. Así mismo trabajar las siguientes áreas: Autoestima, Autoconcepto, Proyecto de vida, Habilidades sociales y psicoeducación con respecto a su etapa de desarrollo.

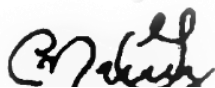
NOTA EVOLUTIVA Y ADMINISTRATIVAS DEL AVANCE /LIMITANTES Y PROGRESOS DEL PACIENTE

| | | | |
|----------------------|--|-------------------------|---------------------------------|
| Nombre del paciente: | Santos de Jesús Domínguez Viuda de Sánchez | Mes: de mayo de 2023 | Número de expediente:0001 |
|----------------------|--|-------------------------|---------------------------------|

| | | | |
|-----------------------------------|--|------------------------|----------------------------|
| Diagnóstico | Trastorno de la personalidad dependiente | Numero de sesiones: 05 | Nota: Evolutiva 01-2023 |
| Fecha | Periodo del 08 de mayo al 13 de mayo de 2023 | | |
| Indicadores relevantes a trabajar | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Autonomía ▪ Autoestima ▪ Habilidades sociales ▪ Ideas irracionales sobre si misma | | |
| Objetivos de las sesiones del mes | El objetivo principal es que la señora Santos desarrolle autonomía mediante el análisis de sus capacidades y esto le equie de recursos para desempeñarse con seguridad en el medio social. | | |

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Observaciones/comentarios | | Tiene la percepción que no debe arriesgarse en la toma de decisiones, así mismo se percibe como inferior a los demás por quedarse rezagada interpretando de forma negativa las intenciones de otros. |
| Terapeuta y Firma | | Gerson Daniel Colindres Núñez |

- Se finalizó el proceso, evaluado se dio de baja.



Gerson Daniel Colindres Núñez

Nombre y Firma del terapeuta

EJEMPLOS INFORME DE EVALUACIÓN FORENSE

1. Datos e información del perito

- Nombre y apellidos: Gerson Daniel Colindres
Núñez
- Número de Junta de Vigilancia: -
- Datos de contacto: móvil XXXXXXXX /
XXXXXXXXXXXX@gmail.com
- Calificación profesional en el área:
 - Egresado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de El Salvador.
 - Cursando la pre-especialización en psicología general.
 - Practicas Escolares.
 - Horas sociales en Cruz Roja de El Salvador

2. Datos de la persona evaluada

- Nombre y apellidos: Carlos Dinarte
Echeverría.
- N.º DUI: XXXXXXXX-X
- Fecha de nacimiento: 23 de marzo de 1975 (edad) 48
años
- Nivel de estudios: Sexto grado
- Actividad laboral actual: Mecánico

3. Objeto de la pericial

A petición del tribunal primero de sentencia de Santa Ana, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

- 1) Evaluación de existencia o no, del perfil psicológico potencial de victimario que

ocasiona daño psíquico y su contingencia con supuestos hechos ocurridos el día del 16 de marzo de 2022 a una menor incapaz.

2) Constatar si los síntomas clínicos de Carlos Dinarte Echeverría en el caso de existir, configuran algún cuadro psicopatológico de agresor y peligrosidad, especificando cronicidad y pronóstico.

3) Evaluar si existe causalidad entre el hecho de haber cometido violencia sexual y la sintomatología propia de Carlos Dinarte Echeverría. Teniendo en cuenta, por tanto, la estructura de la personalidad de Carlos Dinarte Echeverría, y la peligrosidad social según la evaluación a realizar.

4) Valorar si existe una estructura de personalidad en Carlos Dinarte Echeverría que indique ser, en caso de existir, compatible o no con el hecho de haber sido agresor sexual de una menor incapaz.

4. Metodología

Se detalla a continuación las acciones que se han llevado a cabo para la obtención de información que consta en el presente Informe Pericial:

A. Entrevistas y observación

Primera toma de contacto y obtención de los primeros datos del caso, jueves 01 de junio de 2022 a las 10:30 am en las instalaciones del Tribunal Primero de con una duración de 1 hora, 20 minutos y 30 segundos, con Carlos Dinarte Echeverría.

Entrevista semiestructurada forense y observación a Carlos Dinarte Echeverría con una duración de 2 horas, 10 minutos y 0 segundos el sábado 03 de junio de 2022 en la sala de evaluación psicológica.

En donde también se realiza el presente informe a las 10:00 am.

B. Pruebas Administradas

Las pruebas administradas se llevaron a cabo en la sala de evaluación Psicológica Forense ante el evaluador que firma el presente informe:

MCMI-IV, Inventario Clínico Multiaxial de Millón (Ma Pilar Sánchez López y Violeta Cardenal Hernández, 2007).

STAXI 2 inventario de expresión estado Ira- estado Rasgo. Cuestionario de Indicadores Psicológicos y Comportamentales de Agresores Sexuales (IPCAS).

C. Documentación analizada

Vaciado de datos proporcionados por Carlos Dinarte Echeverria: En primera instancia se observa a C.D.E. irritado con una sonrisa burlesca en su rostro, con el mentón elevado y a la defensiva, así mismo en la entrevista de evaluación realizada se ha encontrado que es una persona que considera que la mujer debe estar en un rol inferior al hombre, es decir se ha registrado un sistema de creencias machistas con creencias absolutistas tales como; se tiene que hacer lo que yo digo porque yo soy el hombre, la mujer no debe opinar, la mujer no tiene voto ni debe mandar en casa, además que las mujeres están para servirle al hombre. En su infancia indica que era maltratado por su padre quien también maltrataba a su madre, menciona que nunca fue bueno para el estudio, siempre fue rebelde y no le gustaba aprender, por ello terminó optando por aprender el oficio de electricista y soldador. En cuanto su experiencia laboral indica que su último trabajo fue en un taller en el cual tuvo conflictos con su jefe y por ello decidió renunciar. En la exploración de su historial sexual se ha encontrado que es una persona con múltiples parejas, que aun estando casado el decide mantener relaciones sexo coitales fuera del matrimonio pues considera que eso le hace más hombre, indicó que con la mujer hay que ser agresivo en el acto sexual.

Agrega que disfruta también de tomar bebidas alcohólicas y no tolera que le cuestionen cuando se da sus gustos, porque es algo de hombres. Menciona verbalmente que él es buen padre que no va a dudar en corregir a su hija y que un pequeño castigo no es justificación para que lo acusen de violación, porque la disciplina debe ser rígida, si es posible también corregir a su esposa si se equivoca, para él, el castigo físico es el idóneo y en todo lugar debe de hacerse respetar, aquel que se atreviese en su camino o no sigue lo que dice pues se atiene a las consecuencias. Según los datos obtenidos en la entrevista, la evaluación de la personalidad del imputado es de importancia para saber si existe la presencia de psicopatología que representa un peligro para la sociedad, en el caso específico para la parte denunciante, para ello la aplicación del MCMI-IV, Inventario Clínico Multiaxial de Millón brinda un perfil acerca del área antes mencionada. Seguido el STAXI 2 inventario de expresión estado Ira- estado Rasgo, permite confirmar si el imputado es una persona que no tiene control de la emoción “Ira” por ser un rasgo marcado de su personalidad, o si es una persona susceptible a enojarse por las situaciones, esto con el fin de perfilarle como alguien capaz o no de agredir a otra persona y causarle daño según las

condiciones antes mencionadas, por último, el Cuestionario de Indicadores Psicológicos y Comportamentales de Agresores Sexuales (IPCAS) proporciona la tipología de agresor sexual, por lo cual es el filtro final que nos permite constatar que los resultados de las pruebas anteriores guardan relación con el delito que se le imputa.

expresión estado Ira- estado Rasgo, permite confirmar si el imputado es una persona que no tiene control de la emoción “Ira” por ser un rasgo marcado de su personalidad, o si es una persona susceptible a enojarse por las situaciones, esto con el fin de perfilarlo como alguien capaz o no de agredir a otra persona y causarle daño según las condiciones antes mencionadas, por último, el Cuestionario de Indicadores Psicológicos y Comportamentales de Agresores Sexuales (IPCAS) proporciona la tipología de agresor sexual, por lo cual es el filtro final que nos permite constatar que los resultados de las pruebas anteriores guardan relación con el delito que se le imputa.

5. Análisis de la evolución psico biográfica y descripción del hecho.

A continuación, se indica la información obtenida de Carlos Dinarte Echeverría y proporcionada por Carlos Dinarte Echeverría durante la entrevista: Se relata la información que el cliente proporcione sobre su infancia, adolescencia adulta.

La infancia de Carlos se ve marcada por una notable incompreensión por parte de sus padres, fue tratado de forma agresiva, su educación familiar fue machista, no tenía derecho a llorar ni expresar sus emociones delante de su padre, pero fue muy mimado por parte de su mamá a quien vio innumerables veces ser agredida física y verbalmente por su padre. A los 12 años abandonó la escuela pues no le gustaba seguir las reglas disciplinarias de la institución educativa ni acatar indicaciones de sus maestros, por ello decidió aprender el oficio de mecánico y electricista. Su adolescencia se ve marcada por asociarse con personas al margen de la ley, esto, se prolongó hasta la edad adulta, en la cual conoció a Tania su actual esposa y demandante, con la cual concibió tres hijas y un hijo, de los cuales dos ya fallecieron según él, porque su esposa no les dio el mejor cuidado, y las otras dos no son más que un estorbo y una desgracia en su vida. Como padre es alguien rígido, aplica un sistema machista en donde su esposa e hija (ambas demandantes), no tienen derecho a opinar, no pueden tomar decisiones por si solas, solamente

hacer lo que él dice puesto que para él son ineptas y no pueden dirigir su vida solas. Está interesado en vivir una vida como al que todos respetan y nadie le puede contestar, disfruta constantemente de las bebidas alcohólicas y de tener relaciones sexo coitales con diferentes mujeres y nadie tiene derecho a refutarle sus acciones puesto que él manda. Indica que antes de casarse ya tenía vicios pero que hoy puede darse sus gustos cuando él quiere y con quien quiere, estima que la gente le tiene envidia por ser un líder, y temible, por poner respeto en el cantón y en su casa, por ello le acusan de haber violado a su hija porque él es rígido y castiga a su hija de una manera “suave”, por ser buen padre le tienen envidia manifiesta y no toleran que corrija a su hija como debe de ser. De ahí que un día solo llegaron a traerlo acusándole de violación.

6. Exploración psicopatológica

Evaluación del estado mental del imputado:

- Carlos Dinarte Echeverria se muestra a la defensiva, colabora en todo momento, y contesta siempre de forma jactanciosa y burlesca al evaluador.

- En cuanto a su nivel consciencia se encuentra en óptimas condiciones, su atención está en la temática en cuestión acerca de los hechos, no se evidencian alteraciones en la memoria, sabe que día es, la fecha, su nombre el por qué se encuentra siendo evaluado, no presenta ningún aspecto que no vaya acorde a la normalidad.

- El lenguaje utilizado es apropiado y coherente con el nivel educativo. No se aprecia alteración del contenido ni del curso del pensamiento. Se aprecia buen nivel de abstracción y un funcionamiento intelectual alto, el discurso de Carlos Dinarte Echeverria es espontáneo, coherente y estructurado y realiza una narración libre de los supuestos hechos ocurridos, no obstante, utiliza de forma frecuente un lenguaje soez para referirse a aspectos que le molestan.

- Se expresa y verbaliza respuestas previamente analizadas acorde a las preguntas realizadas en la entrevista. De igual manera C.D.E. no presenta dificultades a la hora de contestar las pruebas, y cuando tenía dudas en algunos ítems, consulto y se le explicó claramente.

- A lo largo de la aplicación de pruebas se le observó tenso, molesto y estresado, suspirando varias veces, preocupado.

7. Resultados de las pruebas administradas

Según los resultados obtenidos la observación, entrevista realizada y pruebas aplicadas a Carlos Dinarte Echevarría se ha identificado que es una persona con ideología machista, que la adjudica a las mujeres un valor objetual, en este caso, desvaloriza a su hija, así mismo a su compañera de vida, detentando el desarrollo de la menor. Así mismo se han identificado indicadores del trastorno antisocial de la personalidad, caracterizado por un desprecio persistente sobre los derechos de los demás, desprecio de la ley, actuar impulsivamente si planificar su futuro, no sentir remordimiento por cometer actos que violentan los derechos de otros, además se ha identificado como alguien con estado rasgo de la ira, por lo cual es alguien que a una simple nimiedad reacciona violentamente, además se ha encontrado que es una persona que tiende a los excesos en el área sexual y en el consumo de drogas, no tiene control en estas áreas tal cual se evidencia en el trastorno límite de la personalidad, también un ego hinchado característico de personas manipuladoras, y explotadoras, ambos rasgos de personas con el trastorno narcisista de la personalidad. Los datos anteriores configuran el del perfil de personalidad de C.D.E. Sin embargo, se integran a los resultados de las pruebas que indican que es un agresor sexual por reafirmación de poder y por ira.

8. Discusión pericial

La entrevista realizada a Carlos Dinarte Echeverria Denota a alguien con mala gestión de la ira, es una persona impulsiva que actúa de forma desorganizada, no medita las consecuencias de sus actos. Así también es alguien con una ideología machista, que se refleja en trato hacia su hija y esposa (demandantes). Las pruebas psicológicas indican que es cumple con los criterios del trastorno de personalidad antisocial, con rasgos narcisistas y limítrofes, orientado al consumo de sustancias y a una sexualidad peligrosa. Es alguien que trasgrede los derechos de los demás, no tiene remordimiento de causarle daño a otros, por lo cual es un

peligro para la parte demandante. Por último, es una persona que tiende a realizar actos destructivos hacia otros y hacia sí mismo.

9. Conclusiones

Los resultados obtenidos por el evaluado señalan que Carlos Dinarte Echeverría es una persona con que no puede gestionar la ira, esto debido a que la ira que experimenta no es producto de una situación en específica sino de su personalidad, la cual presenta síntomas tales como un marcado desprecio por los derechos de los demás y de las normativas sociales y legales, así también por actuar impulsivamente sin pensar en las consecuencias de sus actos, y que usualmente se le observa involucrado en riñas u ocasionando daño a otros. Por tanto, el evaluado presenta el cuadro clínico del Trastorno de la personalidad Antisocial. El origen de este, es debido a factores genéticos como los ambientales (abuso durante la infancia) contribuyen al desarrollo del trastorno antisocial de la personalidad. La indiferencia por el dolor de los demás durante la primera infancia está relacionado con el comportamiento antisocial durante el final de adolescencia.

Tal como se refleja en la entrevista realizada, el evaluado en su infancia sufrió violencia intrafamiliar y que, a pesar de ser mimado por su madre, su aprendizaje vicario fue connotado por violencia física.

Su estructura de personalidad está vinculada al delito al cual se le acusa, ya que también se observa un patrón de desvalorización de la mujer, y la trasgresión de los derechos de otras personas, además indicadores de otros síndromes como del trastorno de la personalidad narcisista que requiere que le reconozcan y creer que merecen un buen trato, esperar favores especiales y que los demás hagan lo que ellas quieren sin cuestionamientos, así mismos indicadores del trastorno de la personalidad límite marcado por un comportamiento impulsivo y riesgoso, como el sexo inseguro o abuso de drogas. Cabe señalar que se ha diferenciado el trastorno de la personalidad Antisocial del trastorno del abuso de sustancias ya que no se registra una configuración de este último antes o en las etapas fundamentales del origen del trastorno con el cual se le diagnostica, sino en la etapa de la adultez. Los datos brindados por el evaluado no señalan falseamiento o intento de sesgo de las pruebas.

Por lo anterior se concluye que Carlos Dinarte Echeverria ha cometido el delito de violación de menor incapaz y representa un peligro para la sociedad como se manifiesta en los resultados de las pruebas. Se recomienda iniciar un proceso multidisciplinar que involucre el trabajo con profesionales de la conducta como psicólogos y psiquiatras, enfocando sus tratamientos en el manejo de la ira, la toma de conciencia, así mismo tratamiento farmacológico. Su pronóstico es desfavorable debido a la naturaleza del padecimiento.

El perito del presente informe ha redactado el contenido del mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la Psicología. Con todos los respetos al Tribunal primero de sentencia de Santa Ana, se emiten las siguientes conclusiones:

PRIMERA: Carlos Dinarte Echeverría no ha manipulado las pruebas, no ha exagerado la sintomatología que sufre ni ha simulado ni disimulado la misma. Carlos Dinarte Echeverría ha respondido a un total de 272 ítems distribuidos en 3 pruebas. En primera instancia para conocer el perfil de su personalidad, la segunda prueba para conocer el estado ira o estado rasgo de su personalidad y por último para conocer la tipología del agresor sexual y si existe vinculación con el delito del cual se le acusa.

SEGUNDA: Carlos Dinarte Echeverría padece TPA, Trastorno de la Personalidad Antisocial 301.7 (F60,2) del DSM-V Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la APA (Asociación Psiquiátrica Americana). El Trastorno de la Personalidad Antisocial de Carlos Dinarte Echeverria es DE ORIGEN ORGANICO Y DEL ENTORNO PSICOSOCIAL EN SU INFANCIA Y ADOLESCENCIA. Su conducta es de riesgo para la parte acusatoria y sociedad pues, trasgrede los derechos de los demás.

1. Datos e información del perito

- Nombre y apellidos: Gerson Daniel Colindres Núñez
- Número de Junta de Vigilancia: -
- Datos de contacto: móvil XXXXXXXXX / gersondanielcolindres@gmail.com
- Calificación profesional en el área:
- Egresado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de El Salvador.

- Cursando la pre-especialización en psicología general.
- Practicas Escolares.
- Horas sociales en Cruz Roja Salvadoreña.

2. Datos de la persona evaluada

- Nombre y apellidos: Tirsa Dinarte Molina. Menor de Edad
- Fecha de nacimiento: 16 de enero de 1992 (edad) 16 años.
- Nivel de estudios: noveno grado.
- Ocupación: Estudiante

3. Objeto de la pericial

A petición del tribunal primero de sentencia de Santa Ana, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

1) Evaluación de existencia o no, de daño psíquico y su contingencia con supuestos hechos ocurridos el día del 16 de marzo de 2022 en la menor incapaz.

2) Constatar si los síntomas clínicos de Tirsa Dinarte Molina en el caso de existir, configuran algún cuadro psicopatológico debido a abuso sexual, especificando cronicidad y pronóstico.

3) Evaluar si existe causalidad entre el hecho de haber sido víctima de violencia sexual y la sintomatología propia de Tirsa Dinarte Molina. Teniendo en cuenta, por tanto, la estructura de la personalidad de Tirsa Dinarte Molina, y el daño psicológico en esta.

4) Analizar si existe una estructura de personalidad en Tirsa Dinarte Molina que indique ser, en caso de existir, compatible o no con el hecho de haber sido víctima de abuso sexual por parte de Carlos Dinarte Echeverría.

4. Metodología

Se detalla a continuación las acciones que se han llevado a cabo para la obtención de información que consta en el presente Informe Pericial:

A. Entrevistas y observación

- Primera toma de contacto y obtención de los primeros datos del caso, jueves 02 de junio de 2022 a las 10:30 am en las instalaciones del Tribunal Primero de sentencia de Santa Ana con una duración de 1 hora, 10 minutos y 10 segundos, con Tirsas Dinarte Molina.

- Entrevista semiestructurada forense y observación a Tirsas Dinarte Molina con una duración de 1 hora, 10 minutos y 20 segundos el domingo 04 de junio de 2022 en la sala de evaluación psicológica. En donde también se realiza el presente informe a las 10:00 am.

B. Pruebas Administradas

La prueba administrada se llevó a cabo en la sala de evaluación Psicológica Forense ante el evaluador que firma el presente informe:

-Test de la figura humana de Karen Machover - Madrid 1971

- EGEP - Evaluación global del estrés postraumático - María Crespo -2011

- CDI (cuestionario de depresión infantil de Kovacs) - 1992

C. Documentación analizada

- Vaciado de datos proporcionados por Tirsas Dinarte Molina: Inicialmente ingresó la demandante a la sala de evaluación psicológica, se observó que se encontraba nerviosa, tensa, preocupada y con una apariencia desalineada, escaso brillo en la piel, y despeinada. Durante la entrevista de evaluación se identificó que la menor estaba teniendo conflictos emocionales caracterizados por miedo y sensación de pérdida de control, manifestando que tiene miedo que su papá la mate a ella y a su madre por haberlo denunciado, ella describe a su papá como alguien “loco” que es capaz de asesinar a alguien como lo hizo con uno de sus vecinos el cual era alguien muy humilde y colaborador con los del cantón. Se observó sudoración y movimientos de manos así también se escuchó su voz quebrantarse tres veces durante al preguntarle acerca de su vínculo familiar. Tirsas es una adolescente que ha sido maltratada física, psicológica y sexualmente por su padre. En su niñez recibió múltiples palizas y observó cómo su madre era golpeada a diario por su papá. Siempre ha deseado tener amigos pero que el estricto trato de

su papá no ha permitido tenerlos, indica que su papá la maltrataba diciéndole que era un estorbo, que no servía para nada, y que ojalá no hubiera nacido. Ella aprecia a los abuelos por parte de su madre, pues son personas en los cuales puede confiar no así en la familia de su padre quien también la detestan. Actualmente cursa noveno grado, y a pesar de no tener amigos en la escuela, siente que le respetan y los maestros están pendientes de ella. Percibe que no puede volver a su casa porque siente que ya le volverá a ocurrir algo malo pues los amigos de su papá amenazaron de muerte a su mamá y a ella. Expresa que siente tanto miedo porque su papá le ha hecho mucho daño. Nunca ha podido defender a su madre, pero teme que su padre la mate frente a ella, actualmente ha tenido sueños recurrentes sobre esta situación en cuestión. Es necesario evaluar los rasgos de personalidad que ha su etapa de desarrollo se ven manifiestos así mismo las crisis del desarrollo como ser humano. Un test para evaluar lo antes mencionado es el Test de La Figura Humana de Karen Machover, para conocer la visión de la menor con respecto a sí misma, su entorno y su relación con el mundo, además proporciona los aspectos de la proyección de su yo, super yo, y ello, para conocer los principales conflictos de una presunta agresión sexual.

Los amigos de su papá amenazaron de muerte a su mamá y a ella. Expresa que siente tanto miedo porque su papá le ha hecho mucho daño. Nunca ha podido defender a su madre, pero teme que su padre la mate frente a ella, actualmente ha tenido sueños recurrentes sobre esta situación en cuestión. Es necesario evaluar los rasgos de personalidad que ha su etapa de desarrollo se ven manifiestos así mismo las crisis del desarrollo como ser humano. Un test para evaluar lo antes mencionado es el Test de La Figura Humana de Karen Machover, para conocer la visión de la menor con respecto a sí misma, su entorno y su relación con el mundo, además proporciona los aspectos de la proyección de su yo, super yo, y ello, para conocer los principales conflictos de una presunta agresión sexual.

5. Análisis de la evolución psico biográfica y descripción del hecho.

A continuación, se indica la información obtenida de Tirsa Dinarte Molina y proporcionada por Tirsa Dinarte Molina durante la entrevista: Se relata la información que el cliente proporcione sobre su infancia, adolescencia y etapa adulta.

La infancia de Tirsa, estuvo marcada por la pobreza, en diversas ocasiones junto

a su familia tuvo que cambiar de domicilio, viviendo con parientes cercanos.

Desde niña sufrió el rechazo por parte del padre quien, según ella, permanentemente le pasó diciendo que no servía para nada. Expresa que su madre le contó acerca de dos de sus hermanos quienes fallecieron producto de enfermedades, y donde su padre culpó a su mamá a quien tuvo que ver durante toda la infancia ser maltratada, rechaza, agredida y calumnia por parte de él y sus padres (abuelos). A medida fue creciendo si algo no salía bien en su casa, o faltaba el alimento su papá llegaba a golpearla a ella y a su mamá por puro placer de golpearlas, fue testigo del asesinato de su vecino, a quien frente a sus ojos y la presencia de su madre agarró a machetazos. Tiene pocos recuerdos buenos de su infancia, y recuerda diversas ocasiones en las que fue golpeada, o su madre recibió palizas que casi le quitaban la vida. Al comienzo de su adolescencia cuando su madre se dispuso a ir donde su familia, su padre abuso de ella sexualmente según señala, y la amenazó con que si comentaba algo iba a matarla y también a su mamá. Según comenta no tiene amigos, sus redes de apoyo se reducen a su mamá y la familia de ella.

6. Exploración psicopatológica

Evaluación del estado mental del imputado:

- Tirsia Dinarte Molina se muestra triste, preocupada, colabora en todo momento, y contesta siempre haciendo énfasis en diversas situaciones que su padre le agredió, emocionalmente se encuentra alterada, sin embargo, explica la problemática poco a poco.

- En cuanto a su nivel consciencia se encuentra en óptimas condiciones, su atención está en la temática en cuestión acerca de los hechos, no se evidencian alteraciones en la memoria, sabe que día es, la fecha, su nombre el por qué se encuentra siendo evaluada, no presenta ningún aspecto que no vaya acorde a la normalidad.

- El lenguaje utilizado es apropiado y coherente con el nivel educativo. No se aprecia alteración del contenido ni del curso del pensamiento. Se aprecia buen nivel de abstracción y un funcionamiento intelectual alto, el discurso de Tirsia Dinarte Molina no es espontáneo, es lento, es coherente y estructurado y realiza una narración con una alta carga emocional de los supuestos hechos ocurridos, suspira constantemente, su gesticulación es similar a la del llanto.

- Tirsia Dinarte Molina no presenta dificultades a la hora de contestar las pruebas y no realizó ninguna consulta al respecto.

- A lo largo de la aplicación de pruebas se le observó triste, preocupada, intranquila, con tristeza en su rostro, suspirando y con un tono de voz suave.

7. Resultados de las pruebas administradas

Según los datos obtenidos por la evaluada se han encontrado indicadores de depresión, inseguridad y baja autoestima, a su vez presenta síntomas de estrés postraumático, esto se evidencia en sueños recurrentes en donde es atacada por su padre, o ambientes en donde sufrió violencia, generando en ella desanimo, dificultada para concentrarse en la escuela, y preocupación excesiva referida a la situación.

Los síntomas descritos son el resultado del abuso sexual histórico y por la violencia física, verbal y psicológica recibida por parte de su padre biológico. Se ha identificado indicadores de depresión como pensamientos catastróficos y una visión desesperanzadora del futuro, desanimo general por su vida.

8. Discusión pericial

La entrevista realizada a Tirsia Dinarte Molina, denota que la menor está presentando un estado emocional que le impide gozar de su vida, así mismo sus pensamientos acerca del supuesto hecho de abuso sexual, son recurrentes y siente una preocupación excesiva por la situación vivida. De no existir un evento traumático, el comportamiento, durante la entrevista y de la evaluación realizada no reflejaran indicadores de depresión y de estrés postraumático, los cuales tienen incidencia en la forma de percibir su futuro, las situaciones que le recuerden tal suceso, y en este caso el imputado su padre.

9. Conclusiones

Los resultados obtenidos por el evaluado señalan que Tirsia Dinarte Molina es una adolescente que presenta síntomas tales como Síntomas de intrusión, el acontecimiento traumático invade sus pensamientos de forma repetida e incontrolada, efectos negativos sobre el pensamiento y el estado de ánimo, cambios en las reacciones y el estado de alerta. Así mismo Estado de ánimo deprimido la mayor parte del día, pensamientos de desesperanza con respecto al futuro, agitación, baja autoestima, autocrítica o sensación de incapacidad, insomnio y pérdida del apetito. Por tanto, se concluye que T. D. M. presenta los siguientes cuadros clínicos: Trastorno depresivo persistente y trastorno de estrés postraumático producto del abuso sexual en manera continuada por parte de su padre.

Por lo tanto, se recomienda iniciar un plan de intervención a brevedad, que consista en darle un significado distinto al suceso traumático, a través de técnicas como la psicoeducación, y técnicas como la reestructuración cognitiva acompañada de técnicas de relajación física, para realizar el proceso de descarga emocional y tensión muscular causada por la somatización del suceso traumático. También entrenamiento en habilidades sociales para luego utilizar técnicas de tipo narrativas para conversar de aspectos de índole personal. Por último, la elaboración de un proyecto de vida, por la etapa de desarrollo en la que se encuentra, técnicas para una autoestima saludable y educación psicosexual.

El perito del presente informe ha redactado el contenido del mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la Psicología. Con todos los respetos al Tribunal primero de sentencia de Santa Ana, se emiten las siguientes conclusiones:

PRIMERA: Tirsas Dinarte Molina no ha manipulado las pruebas, no ha exagerado la sintomatología que sufre ni ha simulado ni disimulado la misma. Tirsas Dinarte Molina ha respondido a un total de 91 ítems distribuidos en 3 pruebas. En primera instancia para conocer el perfil de su personalidad y conflictos intrapsíquicos, la segunda prueba para distinguir si existe sintomatología postraumática y por último si existe depresión en la evaluada.

SEGUNDA: Tirsas Dinarte Molina padece TEPT, Trastorno por estrés Postraumático (309.81) (F43.10) del DSM-V Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la APA (Asociación Psiquiátrica Americana). El Trastorno de estrés postraumático de Tirsas Molina Dinarte es DE ORIGEN PSICOSOCIAL EN SU INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ASÍ MISMO EL TRASTORNO DE DEPRESIVO PERSISTENTE TIENE SU ORIGEN FISIOLÓGICO E INTENSIFICADO POR LAS SITUACIONES DE PERDIDAS O CIRCUNSTANCIAS DESFAVORABLES DE LA VIDA. Su situación psicológica es grave por lo cual debe ser intervenida con prontitud.

INFORME DE EVALUACIÓN FORENSE

1. Datos e información del perito

- Nombre y apellidos: Gerson Daniel Colindres Núñez
- Número de Junta de Vigilancia: -
- Datos de contacto: móvil XXXXXXXX / xxxxxxxxxxxs@gmail.com
- Calificación profesional en el área:
 - Egresado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de El Salvador.
 - Cursando la pre-especialización en psicología general.
 - Practicas Escolares.
 - Horas sociales en Cruz Roja Salvadoreña.

2. Datos de la persona evaluada

- Nombre y apellidos: Tania Molina. Menor de Edad

- Fecha de nacimiento: 21 de julio de 1980 (edad) 42 años.
- Nivel de estudios: noveno grado.
- Ocupación: Ama de casa.

3. Objeto de la pericial

A petición del tribunal primero de sentencia de Santa Ana, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

1) Evaluación de existencia o no, de daño psíquico y su contingencia con supuestos hechos ocurridos en los años 2011 a 2022 en Tania Molina por violencia por parte de su cónyuge.

2) Constatar si los síntomas clínicos de Tania Molina en el caso de existir, configuran algún cuadro psicopatológico debido a violencia doméstica, especificando cronicidad y pronóstico.

3) Evaluar si existe causalidad entre el hecho de haber sido víctima de violencia física, psicológica y verbal, la sintomatología propia de Tania Molina. Teniendo en cuenta, por tanto, la estructura de la personalidad de Tania Molina, y el daño psicológico en esta.

4) Analizar si existe una estructura de personalidad en Tania Molina que indique ser, en caso de existir, compatible o no con el hecho de haber sido víctima de abuso físico, verbal y psicológico por parte de Carlos Dinarte Echeverría.

4. Metodología

Se detalla a continuación las acciones que se han llevado a cabo para la obtención de información que consta en el presente Informe Pericial:

A. Entrevistas y observación

Primera toma de contacto y obtención de los primeros datos del caso, lunes 05 de junio de 2022 a las 11:30 am en las instalaciones del Tribunal Primero de sentencia en Santa Ana con una duración de 1 hora, y 10 segundos, con Tania Molina.

Entrevista semiestructurada forense y observación a Tirsa Dinarte Molina con una duración de 1 hora, 10 minutos y 20 segundos el martes 06 de junio de 2022 en la sala de evaluación psicológica. En donde también se realiza el presente informe a las 10:00 am.

B. Pruebas Administradas

La prueba administrada se llevó a cabo en la sala de evaluación Psicológica Forense ante el evaluador que firma el presente informe:

- Test de la figura humana de Karen Machover - Madrid 1971
- EGEP - Evaluación global del estrés postraumático - María Crespo -2011
- Escala de actitudes frente a la violencia conyugal - Egoávil Josué (UNMSM) 2001

C. Documentación analizada

Durante la evaluación realizada se observó a Tania Molina con una actitud bastante reservada, con un rostro preocupado, y con actitud temerosa. Durante la entrevista se registró que es una mujer que sigue las indicaciones, tímida, y de respuestas breves. Comenta que ella ama a su esposo pero que cuando se casó él no era así, que después de casarse se volvió más agresivo, ha sufrido violencia verbal, en donde se le ha hecho sentir como una mujer inservible, que no vale nada, y como culpable de la muerte de dos de sus hijos.

Uno de ellos, tuvo que transportarlo en un ataúd pequeño en el bus, lo describe como un hecho doloroso, su hija Tirsa estuvo a punto de morir también pero logró salvarle. Con el tiempo, su esposo Carlos Dinarte Echeverria, comenzó a gritarle y a golpearla físicamente, y al mismo tiempo a su hija Tirsa, en una ocasión indica que casi la mata, le dio una paliza de la cual no se pudo levantar y termino escupiendo sangre. Indica que siempre ha sido una mujer pobre, así mismo su familia, por lo cual no tiene a donde ir, solamente donde sus padres, que siempre ha querido huir de su esposo pero que tiene miedo que las asesine a ellas dos.

Nunca creyó que la situación iba a llegar a más hasta que comenzó a ver que su esposo, la golpeaba por el placer de golpearla, no aporta para los alimentos y un día que un vecino les regaló comida, su esposo se dio cuenta y lo asesinó a machetazos frente a ella y su hija. De su infancia no prefiere hablar, indica que tiene buenos recuerdos de sus padres, de su familia, pero que la situación que está viviendo hoy, por el abuso sexual a su hija por parte de su esposo, le tiene preocupada porque si queda libre, seguramente la va a asesinar. Es necesario evaluar los rasgos de personalidad de la evaluada. Un test para evaluar lo antes

mencionado es el Test de La Figura Humana de Karen Machover, para conocer la visión de la menor con respecto a si misma, su entorno y su relación con el mundo, además proporciona los aspectos de la proyección de su yo, super yo, y ello, para conocer los principales conflictos del presunto maltrato físico, verbal y psicológico.

5. Análisis de la evolución psico biográfica y descripción del hecho.

A continuación, se indica la información obtenida de Tania Molina y proporcionada por Tirsia Dinarte Molina durante la entrevista: Se relata la información que el cliente proporcione sobre su infancia, adolescencia y etapa adulta.

La infancia de Tania según manifiesta fue agradable, pues tiene buenos recuerdos de su familia y en la actualidad mantiene un lazo cercano con ellos, así mismo en su adolescencia no quiso comentar, pero acepta que su etapa de adultez ha sido la peor de su vida, ha sido víctima de múltiples palizas, el maltrato físico, es casi a diario, la agresión verbal y psicológica es continua y menciona que no haya que hacer porque no tiene un lugar a donde irse, además que ella ha soportado toda la situación porque quiere a su esposo, pero en vista de los últimos hechos ha tomado la decisión de demandarlo junto a su hija, por el abuso sexual cometido.

6. Exploración psicopatológica

Evaluación del estado mental del imputado:

Tirsia Dinarte Molina se muestra triste, preocupada, tímida y reservado, pero colabora, y contesta siempre haciendo énfasis en diversas situaciones que su padre le agredió, emocionalmente se encuentra alterada, sin embargo, explica la problemática poco a poco.

En cuanto a su nivel consciencia se encuentra en óptimas condiciones, su atención está en la temática en cuestión acerca de los hechos, no se evidencian alteraciones en la memoria, sin embargo, prefiere no hablar de otras etapas de su vida argumentando que lo que está viviendo es más importante, sabe que día es, la fecha, su nombre el por qué se encuentra siendo evaluada, no presenta ningún aspecto que no vaya acorde a la normalidad.

El lenguaje utilizado es apropiado y coherente con el nivel educativo. No se aprecia alteración del contenido ni del curso del pensamiento. Se aprecia buen nivel de abstracción y un funcionamiento intelectual alto, el discurso de Tania Molina no es espontáneo,

es lento, es coherente y estructurado y realiza una narración con una alta carga emocional de los supuestos hechos ocurridos, suspira constantemente, su comportamiento en general es depresivo y preocupado.

- Tania Molina no presenta dificultades a la hora de contestar las pruebas y no realizó ninguna consulta al respecto.
- A lo largo de la aplicación de pruebas se le observó triste, preocupada, intranquila, con tristeza en su rostro, impaciente y con tono de voz suave.

7. Resultados de las pruebas administradas

Según los datos obtenidos por la evaluada se han encontrado indicadores depresivos, que se reflejan en tristeza, baja autoestima, sentimientos de desesperanza y culpa, asimismo, presenta rasgos de personalidad dependiente por recibir múltiples maltratos de su esposo y justificar que ella lo ama y por eso soporta su comportamiento, manifestando, inseguridad, dificultad en la toma de decisiones de forma independiente, como se observa en la denuncia hacia su esposo, pues fue iniciativa de su hija, y para expresar desacuerdos, incapacidad de cuidarse a sí misma y a su hija. Por lo tanto, se observa que los signos y síntomas corresponden a la presencia de un trastorno dependiente de la personalidad y trastorno depresivo persistente. Dichos trastornos producto de la violencia vivida.

8. Discusión pericial

La entrevista de nota que Tania está viviendo un grave conflicto emocional, de aflicción y de sentimientos de desesperanza. Además, tiene un miedo excesivo de ser asesinada por su esposo, y también de ver morir a su hija en manos de él. Sin embargo, si su esposo no realiza ninguna acción en contra ella viviría siempre con él y es ahí donde se evidencia el trastorno de personalidad dependiente. Vive un conflicto interno de huir o quedarse debido a las múltiples veces que ha sido agredida físicamente.

9. Conclusiones

Los resultados obtenidos por el evaluado señalan que Tania Molina es una mujer que presenta síntomas tales como Síntomas de intrusión, el acontecimiento traumático invade sus pensamientos de forma repetida e incontrolada, Así mismo Estado de ánimo deprimido la mayor parte del día, pensamientos de desesperanza con respecto al futuro, agitación, baja autoestima, autocrítica o sensación de incapacidad, insomnio y pérdida del apetito producto

de la violencia recibida por parte de su esposo Carlos Dinarte Molina. Por tanto, se concluye que Tania Molina. presenta los siguientes cuadros clínicos: Trastorno depresivo persistente y trastorno de estrés postraumático.

Por lo tanto, se recomienda iniciar un plan de intervención a brevedad, que consista reestructuración cognitiva acompañada de técnicas para sustituir los pensamientos desadaptados y catastróficos, por unos adecuados y saludables de relajación física, para realizar el proceso de descarga emocional y tensión muscular causada por la somatización del suceso traumático, en este caso de la violencia por parte de su esposo. También entrenamiento en habilidades sociales ya que ha sido una mujer detentada a nivel social y no cuenta con redes de apoyo suficientes para tener una mejor perspectiva de la vida.

Además, entrenamiento en asertividad para defender sus derechos y los de su familia. El perito del presente informe ha redactado el contenido del mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la Psicología. Con todos los respetos al Tribunal primero de sentencia de Santa Ana, se emiten las siguientes conclusiones:

PRIMERA: Tania Molina no ha manipulado las pruebas, no ha exagerado la sintomatología que sufre ni ha simulado ni disimulado la misma. Tania Molina ha respondido a un total de 54 ítems distribuidos en 3 pruebas. En primera instancia para conocer el perfil de su personalidad y conflictos intrapsíquicos, la segunda prueba para distinguir si existe sintomatología postraumática y por último si existen rasgos de dependencia emocional.

SEGUNDA: Tirsia Dinarte Molina padece Trastorno de personalidad Dependiente 301.6 (F60.7) del DSM-V Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la APA (Asociación Psiquiátrica Americana). El Trastorno depresivo persistente 300.4 (F34.1) y el trastorno de la personalidad dependiente de Tania Molina el primero en mención es de **DE ORIGEN PSICOSOCIAL EN SU INFANCIA Y ADOLESCENCIA POR EL TIPO DE VINCULO EN SU FAMILIA Y FACTORES ESPECIFICOS, ASÍ MISMO EL TRASTORNO DE DEPRESIVO PERSISTENTE TIENE SU ORIGEN FISIOLÓGICO E INTENSIFICADO POR LAS SITUACIONES DE PERDIDAS O CIRCUNSTANCIAS DESFAVORABLES DE LA VIDA.** Su situación psicológica es grave por lo cual debe ser intervenida con prontitud.

EJEMPLO DE INFORME FORENSE

INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN FORENSE

1. Datos e Información del perito

- ✓ Nombre y apellido: Tania Libertad González Santos
- ✓ Número de la junta de vigilancia: J.V.P.P. No. 632810
- ✓ Datos de contacto: celular: 7610-1444/ casa: 2262-3887

Calificación profesional en el área: psicóloga forense de la universidad de El Salvador en 2023, colaboradora del instituto de medicina legal.

2. Datos de la persona evaluada

- ✓ Nombre y apellidos: Tirsia Echeverría
- ✓ N° DUI: 04236543-3
- ✓ Fecha de nacimiento: 07 de julio de 2007
- ✓ Nivel de estudios: bachiller
- ✓ Actividad laboral actual: estudiante

3. Objeto de la pericia

✓ Determinar el esclarecimiento de los hechos por medio de la recopilación de hechos y testimonio presencial de la víctima, para determinar el grado de culpabilidad del acusado según la afectación psicológica de la demandante.

✓ Evaluar el estado mental de la evaluada en cuanto capacidad mental actual mediante la evaluación del aspecto general, el comportamiento, ideas, estado de ánimo y aspectos de la cognición.

✓ Evaluar la presencia o ausencia de un trastorno de personalidad a causa de la violencia ejercida contra su persona y como esta influirá en sus relaciones interpersonales y su adaptabilidad en sus contextos y medios.

4. Metodología

A- Entrevista y Observación

El primer contacto que se tuvo con la evaluada Tirsa Echeverría fue el día 18 de marzo del 2023 a las 11:00 am en las instalaciones del Instituto de protección al menor ISNA, donde se realizó el primer contacto, con una con una duración de 50 minutos, donde se recopilaron los datos de identificación para el proceso de la evaluación del caso particular.

Posteriormente fue remitida a la fiscalía donde se realizaron entrevista cognitiva acompañada de una guía de observación utilizando la técnica del recuerdo libre con la evaluada, con una duración de 2 horas y 30 minutos.

B- Pruebas administradas (un total de 2 pruebas)

Las pruebas administradas se llevaron a cabo en las oficinas forense de Medicina Legal de la forense que firma el presente informe.

Test administrados:

1. El Test de Dibujo de la Figura Humana: es una herramienta de análisis psicológico empleada para determinar la habilidad intelectual del sujeto, así como su estado emocional, el propósito del test es el de evaluar y clasificar la personalidad, la conducta, la estabilidad emocional y los puntos de conflicto del sujeto a través de la interpretación del dibujo realizado por este, dicha interpretación se realiza tomando en cuenta, los trazos que conforman el dibujo, la proporción que presentan las extremidades en este, expresiones faciales retratadas. entre otros aspectos que pudiera presentar el dibujo.

2. El Test del dibujo de la familia: permite la expresión de tendencias inconscientes de los niños, en cuanto a los sentimientos hacia los suyos y la situación en que se coloca así mismo en la familia. Es una herramienta complementaria a las evaluaciones familiares de nuestros pacientes, que nos permite reconocer ciertas orientaciones psicosociales de su funcionamiento y el de su entorno.

5. Análisis de la evolución psico biográfica y descripción del hecho. Tirsa es una niña apartada y distraída dónde su compañía generalmente es el temor es ingenua y camina con la cabeza agachada en sus ojos refleja soledad y sufrimiento y una angustia que la quebranta no muestra entusiasmo para su edad y divaga en su imaginación.

Manifiesta que le gusta estudiar y caminar por las veredas de los cafetales para pasar el tiempo y desahogarse asocia al sol con la verdad y a la noche con la maldad manifiesta que al andar por los cafetales escapa de los líos de la casa ya que en su hogar se vive violencia intrafamiliar.

Su padre es un hombre tan violento que a la pequeña oportunidad la maltrata físicamente recibe humillación y menosprecio de parte de su padre y manifiesta no tener un recuerdo feliz de su infancia.

Como medida de autodefensa tiene una amiga imaginaria llamada flor la cual se ha convertido en su amiga y confidente, a esta amiga Thirza le comenta que desde pequeña la escuela ha sido su único escape y que sus profesoras han sido siempre un apoyo para ellas pero que también le tenían miedo a su padre y por eso nunca se atrevió a denunciar el maltrato que sufría por parte de este.

A los 3 años de edad le tocó vivir la muerte de su hermanito menor muerte de la cual su padre la culpaba sin ninguna razón lógica ya que este le manifestaba que ella se había llevado todos los nutrientes que su hermanito necesitaba en este momento a pesar de la edad Tirsa manifiesta que aún con su hermano muerto, ella al ver la hamaca de él, la mesía pensando que su hermano podía regresar o que estaba ahí y lo tenía que dormir. Posteriormente Tirsa miraba como su padre le pegaba a su mamá e incluso fue testigo de cómo su padre asesinó a un vecino acontecimiento que después su padre utilizaba para intimidarla a ella ya que desde la edad de los 11 años su padre abusaba sexualmente de ella y la chantajea diciéndole que si le dice a su madre le va a pasar lo que a aquel vecino le sucedió, Tirsa ha presentado y a suicidas ya que piensa que el amor tan grande que su mamá le tiene a su papá jamás va a terminar y por lo tanto aunque ella hable nunca le van a creer.

A sus 16 años el 17 de marzo su padre intenta violarla una vez más y esta se rehúsa ese día toma la decisión de decirle a su mamá lo que está sucediendo ya que una maestra de la escuela la aconsejó y le dijo que tenían que poner la denuncia. El 18 de marzo coloca la denuncia junto con su madre por violencia y abuso sexual.

6. Exploración psicopatológica

Tirsa presenta alteraciones negativas en las cogniciones y del estado de ánimo que se asocian con el acontecimiento traumático que vivió tal como lo indican la incapacidad para recordar aspectos importantes del acontecimiento traumático, persistente y exageradas expectativas negativas sobre ella misma sobre otros o sobre el futuro, culpa persistente sobre sí misma sobre las causas o las consecuencias del acontecimiento traumático. Así como también presenta un estado emocional negativo generalizado mostrando miedo horror y la culpa y vergüenza y presenta una reducción del interés por la participación en actividades significativas. En cuanto al maltrato sufrido por su padre dio como resultado lesiones físicas y emocionales que le produjeron la creencia de que no era una niña buena lo que conduce a un sentimiento de rechazo y subestimación de sí misma lo que ha causado depresión en ella.

Tirsa proviene de una familia desordenada, donde el maltrato era el pan de cada día, existía inestabilidad y desorganización hogareña, desavenencia conyugal y penuria económica, conductas antisociales, ausencia de cuidado y mala administración de dinero por el alcoholismo de su padre.

7. Discusión Pericial

De acuerdo con la entrevista y la observación realizada Tirsa se detecta que tiene una edad igual a la cronológica, se presenta en buenas condiciones de higiene, con ubicación en persona, lugar y tiempo; su semblante y expresión facial es rígida y su comportamiento extenso, se detiene a razonar cada una de sus respuestas y genera llanto incontrolado durante la evaluación, presenta dificultades para tener confianza y tiene memoria a corto plazo por lo que refiere sucesos desagradables del pasado; su lenguaje es estructurado coherente y con buena secuencia lógica.

En cuanto a la evaluación conductual manifiesta alteración del sueño demuestra irritabilidad genera llanto esporádico, en la evaluación afectiva tiene sentimientos de culpa por no haber sabido evitar la violencia presenta sentimiento de tristeza e infelicidad por la situación que vivió demuestra necesidad de afecto y apoyo presenta baja autoestima e inseguridad personal, en cuanto a lo somático demuestra mucha ansiedad temblor en sus manos y movimiento involuntario de piernas constantemente.

8. Conclusiones

✓ Tirsia Echeverría se encuentra orientada en tiempo, ubica día mes año y hora; en espacio ubica su casa lugar o situación en las que se encuentra persona identifica socialmente a las personas y roles desempeñados por lo cual no vemos una alteración en tiempo y espacio.

✓ Al momento de la entrevista presenta secuelas psicológicas al haber sido víctima de violencia sexual, dichas situaciones le han causado la alteración del sueño, aislamiento, inseguridad, tristeza, agresividad reprimida, irritabilidad, baja autoestima, pérdida de interés en actividades cotidianas relaciones afectivas y sociales con las consecuencias más importantes en las áreas afectivas conductual cognoscitiva y social anteriormente descritas.

✓ Tirsia Echeverría generó el síndrome de indefensión aprendida percibiéndole indefensa ante las circunstancias y con la creencia de que haga lo que haga su situación no cambiará y presenta daño emocional a causa de la violencia sexual



En San Salvador, 17 de junio de 2023.

Tania Libertad González
gtanialibertad@gmail.com

INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN FORENSE

1. Datos e Información del perito

- ✓ Nombre y apellido: Tania Libertad González Santos
- ✓ Número de la junta de vigilancia: J.V.P.P. No. 632810
- ✓ Datos de contacto: celular: 7610-1444/ casa: 2262-3887
- ✓ Calificación profesional en el área: psicóloga forense de la universidad de

El Salvador en 2023, colaboradora del instituto de medicina legal.

2. Datos de la persona evaluada

- ✓ Nombre y apellidos: Carlos Dinarte Echeverría
- ✓ N° DUI: 0102469-6
- ✓ Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1978
- ✓ Nivel de estudios: 7mo grado
- ✓ Actividad laboral actual: Desempleado/ electricista de oficio.

3. Objeto de la pericia

✓ Determinar si existe un criterio de organicidad que predisponen el desarrollo de una psicopatología en el evaluado.

✓ Evaluar el estado mental del evaluado en cuanto capacidad mental actual mediante la evaluación del aspecto general, el comportamiento, ideas, estado de ánimo y aspectos de la cognición.

✓ Evaluar la presencia o ausencia de un trastorno de personalidad que influya en las relaciones interpersonales y su adaptabilidad en sus contextos y medios.

4. Metodología

- C- Entrevista y Observación

El primer contacto que se tuvo con el evaluado Carlos Dinarte fue el día jueves 21 de marzo del 2023 a las 9:00 am en las instalaciones de la ODAC, donde se realizó el primer contacto, con una duración de 50 minutos, donde se recopilaron los datos de identificación para el proceso de la evaluación del caso particular.

Entrevista cognitiva y guía de observación al evaluado Carlos Dinarte con una duración de 2 horas y 30 minutos el día 25 de marzo de 2023 en las instalaciones de Medicina Legal.

D- Pruebas administradas (un total de 3 pruebas) las pruebas administradas se llevaron a cabo en las oficinas forense de Medicina Legal de la forense que firma el presente informe.

Test administrados:

1. Escalas de evaluación de responsabilidad penal de Rogers: El R-CRAS proporciona al psicólogo forense un enfoque empírico para evaluar la responsabilidad penal, lo que le permite cuantificar el deterioro en el momento del delito, relacionar el deterioro con el estándar legal apropiado y emitir una opinión experta con respecto a esa norma jurídica.

2. Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI-2): evalúa la personalidad, las características psicopatológicas globales y específicas de la persona, o las alteraciones psicosomáticas.

3. Test de HTP (casa-árbol-persona): permite medir aspectos profundos de la personalidad (sanos y patológicos). Explora la personalidad o algún aspecto específico de ésta en su relación al contexto global, pero con el claro propósito de llegar a los niveles más profundos de la misma, incluido el inconsciente.

5. Análisis de la evolución psico biográfica y descripción del hecho.

Carlos presenta una marcada crianza bajo una educación machista, lo cual lo conlleva a mostrar conductas de menosprecio hacia las mujeres, exceptuando únicamente a su madre, es un esposo y padre violento, frecuentemente llegaba borracho a casa, golpeando todo lo que estuviera a su paso puertas, sillas, mesas entre otros objetos, en este estado de ebriedad presenta colopatías y amenazaba de muerte a su esposa, se muestra sin sentimientos hacia su esposa e hija y miraba a la mujer como objeto y adorno.

Dentro del estilo de vida del demandado se encuentra el consumo de alcohol y sustancias como marihuana crack y cocaína, a causa de esto, Tania (su esposa) tiene a su único hijo “macho, como lo llama él” con malformación lo que ocasiona la muerte del mismo; la culpa de esta muerte se la atribuye a su hija Tirsia (demandante), con la cual ha presentado desde niña menosprecios, insultos, humillaciones y violencia física; la demandante manifiesta haber sufrido violencia sexual de parte de su padre desde los 11 años de edad hasta los 16, acompañada de la violencia psicológica, por lo cual ha interpuesto una demanda.

De igual manera Carlos ha cometido asesinato en contra de un vecino, por situación de celos y desconfianza hacia su esposa, asesinato que utilizaba como ejemplo para intimidar, amenazar y amedrentar a la demandante.

El demandante es investigado por homicidio, violación, venta y distribución de drogas y asociaciones ilícitas.

6. Exploración psicopatológica

Cuando hacemos la valoración psicológica de los rasgos de personalidad de Carlos podemos observar que el neuroticismo es predominante en él ya que se caracteriza por su mal humor e inestabilidad emocional a menudo presenta un comportamiento antisocial ante las respuestas físicas y emocionales del estrés o amenazas percibidas en su vida diaria.

Tiende a experimentar cambios de humor ansiedad e irritabilidad, así como cambios repentinos de carácter donde juegan un papel importante en la composición del neuroticismo ya que el individuo no tiene la capacidad de afrontar el estrés y el riesgo percibido ya sea real o irreal presenta de igual manera dificultades para relajarse incluso en su propio espacio. De igual manera presenta un comportamiento de cinismo y manipulación ya que ante las demás personas él da una apariencia de buen padre

El uso del lenguaje es inapropiado continuamente recurre a expresiones ofensivas y despectivas, si se nota un déficit en su uso del lenguaje y emplea excesivo uso de malas palabras. Denota una falta de la articulación de sus pensamientos darle forma al expresar las ideas, si es cierto que lo que manifiesta logra entenderse, su discurso es inteligible en los hechos y sucesos que pasaron cuando estuvo bajo la convivencia de Tania y Tirsia.

Ante el conocimiento de su situación se muestra como inquieto, al parecer si sabe que ha cometido un delito, cuando se le suministro la aplicación de pruebas no presento mayor dificultad puede leer y escribir así que pudo realizarlas acompañado de movimiento de sus pies y se rascaba la cabeza continuamente mirando hacia arriba, mostraba un aplanamiento emocional aun describiendo los sucesos que pasaron.

7. Discusión Pericial

Según los datos obtenidos por medio de los instrumentos, técnicas y relato testimonial el victimario indica un trastorno de la personalidad antisocial el cual es una afección mental por la cual una persona tiene un patrón prolongado de manipulación, explotación o violación de los derechos de otros sin ningún remordimiento. Este comportamiento lo ha llevado a tener problemas en sus relaciones interpersonales, causándole daño a su hija y esposa e incluso a terceros. En la observación de su conducta se pudo observar que se encontraba a la defensiva, mostraba una tensión muscular y su tono de voz era agresivo, no hacia contacto visual permanente, respondía mucho con monosílabos lo cual dificulto en un grado la evaluación.

Por ultimo detallamos tres aspectos que consideramos relevantes en este estilo de personas con una inclinación a la conducta antisocial que son: el estilo de vida parasitaria en donde se evidencia por el relato que era abastecido por su mujer, y con sus propios recursos no hacia otra cosa que consumirlo en alcohol u otras sustancias siendo así dipsómano, el segundo seria la ausencia de remordimiento de todo lo ocurrido, lo cometido y hecho hacia la integridad física de Tirsa y Tania, y por ultimo un rasgo de hipersexualidad orientada hacia menores y su gusto por ellos.

Sin duda nuestras inferencias de la recolección de información brindada por pruebas que buscan establecer puntos altos y bajos de conductas des adaptativas y criterios de trastornos nos indican que el consumo de sustancias influye en un desorden neuropsicológico propiciando un daño orgánico que se manifiesta en la ausencia de empatía y pobreza emocional, paralelo a esta deficiencia orgánica valoramos las condiciones sociales (pandillas) que se encuentra el evaluado y vinculándose con delincuentes que ha acrecentado su psicopatía es de considerarlo como una persona altamente peligrosa para los demás. en estos casos la psicopatía puede gestarse desde un base biológico orgánico siendo así un impedimento del conocimiento de lo moral en la

sociedad y a niveles familiares y otro puede ser las condiciones sociales en las que se generan este tipo de conducta antisociales que en este caso pueden coexistir ambas.

8. Conclusiones

1. Se puede inferir que el demandado presenta trastorno de la personalidad antisocial y cumple criterios diagnósticos del trastorno de personalidad narcisista con trastorno por consumo de sustancias.

2. Hasta el día de la valoración psicológica el demandante no presentó alteración de tipo neurológico su conciencia fue lúcida se encuentra orientada en tiempo espacio y persona su memoria se conserva intacta por lo cual se establece que Carlos es consciente de sus actos.

3. En cuanto a la clasificación de las capacidades parentales de Carlos para vincularse con la menor, se establece que no es prudente la convivencia con la menor ya que este es una amenaza para ella a causa de los modelos de crianza resultado de los aprendizajes sociales y familiares que se transmiten como fenómenos naturales de generación en generación que se aprenden en el seno de familia de origen transmisión que ha influenciado en el contexto social y familiar de Carlos.

4. Carlos Dinarte Echeverría ha cometido en base al artículo 9 de la LEIV violencia económica, violencia física, violencia psicológica y emocional y violencia sexual; y en base al código penal según el artículo 162 agresión sexual agravada, así como homicidio agravado según el artículo 129.



En San Salvador, 17 de junio de 2023.

Tania Libertad González
gtanialibertad@gmail.com

Información de evaluación forense

1. Datos e Información del perito

- ✓ Nombre y apellido: Tania Libertad González Santos
- ✓ Número de la junta de vigilancia: J.V.P.P. No. 632810
- ✓ Datos de contacto: celular: 7610-1444/ casa: 2262-3887
- ✓ Calificación profesional en el área: psicóloga forense de la universidad de

El Salvador en 2023, colaboradora del instituto de medicina legal.

2. Datos de la persona evaluada

- ✓ Nombre y apellidos: Tania de Echeverría
- ✓ N° DUI: 0301569-8
- ✓ Fecha de nacimiento: 06 de octubre de 1983
- ✓ Nivel de estudios: 3er grado
- ✓ Actividad laboral actual: empleada domestica

3. Objeto de la pericia

✓ Determinar la presencia o ausencia del daño emocional en Tania Echeverría, mediante la evaluación del aspecto general, el comportamiento, ideas, estado de ánimo y aspectos de la cognición.

✓ Identificar los síntomas o secuelas a causa de la violencia de género sufrida por Tania Echeverría y como estas van a influenciar en sus relaciones personales e interpersonales.

✓ Determinar la intensidad de las alteraciones y de los factores que incrementan o atenúan los síntomas psicológicos por el maltrato recibido y así establecer el nivel de responsabilidad del acusado.

4. Metodología

- A. Entrevista y Observación

El primer contacto que se tuvo con la evaluada Tania de Echeverría, fue el día 25 de marzo del 2023 a las 10:00 am en las instalaciones de la unidad de la mujer UMM, donde se realizó el primer contacto, con una con una duración de 50 minutos, donde se recopilaron los datos de identificación para el proceso de la evaluación del caso particular. Posteriormente los días 28 y 29 se realizaron entrevistas semiestructuradas y guía de con una duración de 2 horas y 30 minutos en las instalaciones de Medicina Legal.

B. Pruebas administradas (un total de 3 pruebas)

Las pruebas administradas se llevaron a cabo en las oficinas forense de Medicina Legal de la forense que firma el presente informe.

Test administrados:

✓ Historias de la evaluación proyectiva de la personalidad con el propósito es lograr conocer el funcionamiento de las personas y, de esa manera, descubrir sus emociones o conflictos internos.

✓ Test proyectivo de persona bajo la lluvia: este test estima el nivel de ansiedad y el temor del entrevistado en distintos ámbitos. Ve cuáles son sus defensas y el grado de adaptabilidad a cambios.

✓ Cuestionario 16PF: tiene como objetivo ofrecer una visión específica y detallada de la persona. El sujeto responde a un total de 185 preguntas con 3 opciones de respuesta, salvo algunas excepciones que evalúan la inteligencia del candidato. Estas 16 dimensiones son: Afectividad, Razonamiento, Estabilidad, Dominancia, Impulsividad,

Conformidad grupal, Atrevimiento, Sensibilidad, Suspiciacia, Imaginación, Astucia, Culpabilidad, Rebeldía, Autosuficiencia, Autocontrol y Tensión.

5. Análisis de la evolución psicobiografica y descripción del hecho. Tania de Echeverría es una mujer que manifiesta que cuando conoció a su esposo este era gentil y cariñoso no obstante todo cambió al momento de casarse dónde él la miraba y trataba solamente como un objeto de su propiedad desde el momento de su boda Tania ha

sufrido de gritos violencia física donde su esposo le pegaba a puño cerrado la agarraba a patadas y le daba garrotazos.

Dani manifiesta que nunca se atrevió a dejar a su esposo porque tiene una hija mayor la cual creció sin su padre y no quería lo mismo para su hija Tirsa por esa razón ella aguantaba toda la violencia que éste ejercía sobre ella.

Dentro de su matrimonio ella conoció de muchas infidelidades, pero no podía decir nada ya que su esposo era demasiado celoso al grado que una vez asesinó a un vecino a machetazos cuando Tania presenció ese acto no podía ni hablar ni llorar por el miedo que tenía.

Tania manifiesta haber tenido cuatro hijos de los cuales dos han fallecido un niño murió de todos y la niña murió de fiebre ya que la situación económica era tan precaria que no tuvieron dinero para que los pudieran atender en el sistema de salud. De acá parte algunas de las afectaciones que tenía presenta ya que tuvo que vivir sucesos traumáticos como el de llevar a su bebé muerto en el bus disimulando que no pasaba nada para que le pudieran hacer el viaje posteriormente escuchaba llorar a los niños detrás de unas matas de huerta y salía corriendo a preguntarse dónde están mis hijos todo esto ha grabado con el ciclo de violencia que sufría por parte de su esposo constantemente

6. Exploración psicopatológica

En cuanto a la exploración psicopatológica de Tania podemos observar que existen rasgos de personalidad más característicos como es la inseguridad ya que tiene miedo andar en algunos lugares por las amenazas recibidas de parte de su esposo y los amigos de este de igual manera presenta rasgos de baja autoestima y una propensión a la culpa ya que esta se siente culpable de la situación por la que atravesó Tirsa y se culpa de no haberse dado cuenta antes que su hija estaba siendo abusada sexualmente.

Por el evento traumático que Tania ha vivido a lo largo de su vida y más aún en su matrimonio se puede inferir que esta presenta estrés trauma con ansiedad generalizada

7. Discusión Pericial

La violencia contra la mujer en la relación de pareja es una problemática social y de salud que afecta gravemente a quienes la sufren paradójicamente, el hogar constituye el espacio donde las mujeres experimentan mayor riesgo de vivir situaciones de violencia, particularmente por parte de sus parejas.

Las secuelas físicas y psicológicas de la violencia doméstica son numerosas, las primeras oscilan desde lesiones menores, moretones, síndromes de dolor crónico, fibromialgia, fracturas, hasta la pérdida de la vida. En el plano psicológico, la violencia puede generar problemas de autoestima, sentimientos de vergüenza, culpabilidad, y constituye un factor de riesgo para el desarrollo de diversos trastornos, en el caso particular de Tania, ella presenta un trastorno por estrés postraumático (TEPT), y trastorno de ansiedad.

8. Conclusiones

✓ Tania de Echeverría se encuentra orientada en tiempo, ubica día mes año y hora; en espacio ubica su casa lugar o situación en las que se encuentra persona identifica socialmente a las personas y roles desempeñados por lo cual no vemos una alteración en tiempo y espacio.

✓ Al momento de la entrevista presenta secuelas psicológicas al haber sido víctima de violencia, dichas situaciones de violencia familiar le han causado la alteración del sueño, aislamiento, inseguridad, tristeza, agresividad reprimida, irritabilidad, baja autoestima, pérdida de interés en actividades cotidianas relaciones afectivas y sociales con las consecuencias más importantes en las áreas afectivas conductual cognoscitiva y social anteriormente descritas.

✓ Tania Echeverría generó el síndrome de indefensión aprendida percibiéndole indefensa ante las circunstancias y con la creencia de que haga lo que haga su situación no cambiará, presenta daño emocional a causa de la violencia vivida e incluso etapas tempranas de alucinación a causa de los sucesos realizados por su esposo.

INFORME PSICOLÓGICO FORENSE

1. Datos de identificación del expediente

- **N° del expediente:** 1
- **Demandante:** Tirsa Dinarte Molina responsable legal: Tania Molina
- **Demandado:** Carlos D. E.
- **Objeto del informe:** Realizar un perfil de los rasgos de la personalidad, motivaciones y los patrones de conducta del presunto agresor como prueba pericial para confirmar si el imputado participó en violación en menor e incapaz de forma agravada bajo la modalidad continuada.

2. Datos de identificación de las personas implicadas en su evaluación

- Nombre: Carlos D. E.
- Sexo: Masculino Edad: 45 años
- Originario de: Coatepeque
- Documento único de identidad: XXXXXXXX-X
- Escolaridad: Sexto grado.
- Ocupación: Sin empleo.

3. Descripción de la metodología aplicada

Recepción de solicitud de evaluación psicológica: Se recibió inicialmente la petición de evaluación del imputado por parte del TRIBUNAL PRIMERO DE SENTENCIA SAN SALVADOR, realizando todos los procedimientos en la “SECCIÓN DE PSICOLOGÍA FORENSE” del INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL “DR. ALBERTO MASFERRER”.

Evaluación

a) Entrevista: Se realizó una entrevista a Carlos D. E. para conocer antecedentes familiares, estructura de la familia, historial escolar y laboral, conocimientos sobre educación sexual, Historia sexual y relacional: primeras experiencias sexuales, relaciones íntimas a nivel social, patrón de activación sexual. Mitos y creencias sobre el abuso sexual y violencia intrafamiliar.

B) Evaluación psicopatológica: Aplicación del Test de la figura humana.

C) Elaboración de informe: Aplicadas las pruebas se realizó un análisis de los resultados obtenidos, detallando los hallazgos encontrados con la finalidad de comunicar al tribunal de manera científica un perfil psicológico detallado del evaluado.

4.Exposición de los resultados obtenidos Resultados de la Entrevista realizada: Partiendo de la estructura familiar del demandado se identifican vínculos afectivos y un apego desorganizado con respecto a sus padres, este está caracterizado por la presencia de traumas tempranos, por violencia intrafamiliar, maltrato físico, verbal y negligencia por parte de sus cuidadores.

En cuanto a su historial laboral indica que no le gusta el trabajo complejo, es decir que lo requiera un mínimo esfuerzo para solventar sus necesidades está bien para él, pues considera que se adapta a trabajar como a no hacerlo pues para comprar sus cosas nadie le provee, y él se costea sus vicios. Así mismo, indica que la escuela nunca fue su fuerte, y dejó de estudiar porque no le gustaba seguir ordenes de los profesores y lo castigaban. En cuanto a su historial sexual y relacional, mencionó que siempre ha pensado que como hombre prefiere tener varias mujeres, puesto lo hace más macho y a la vez las mujeres con las que mantiene relaciones sexo coitales le pertenecen. Menciona que le gusta dominar y tener el control sobre sus parejas, puesto que la hombría depende de ello, y además no puede permitirse que sus amigos de la pandilla le vean como débil y que las mujeres no le respetan, por ello a veces tiene conflictos físicos.

Test de la figura humana (Machover): Según los datos obtenidos por evaluado se han encontrado indicadores tales como; Negación: orientada al aceptar que ejerce violencia sobre otros, negación a reconocer adicciones, proyección con respecto a las conductas inaceptables e inmorales que le adjudica a otras personas, narcisismo para obtener sacar provecho de otros, ego alto debido a que él se considera como el más importante con respecto a otros.

Intelectualismo ya que adjudica sus malas conductas a los demás, esto también lo lleva a desplazar sus emociones y conducta en otras personas.

5. Valoración e interpretación de resultados

Según los datos obtenidos por el evaluado en la entrevista, se evidencia un comportamiento impulsivo desorganizado, caracterizado por la agresividad, así mismo un patrón de machismo y desvalorización del sexo femenino, además se identificó una actitud negativa frente al trabajo y a lo escolar, puesto que no le gusta seguir indicaciones además expresa con

claridad que, de obtener dinero, lo utiliza para satisfacer sus necesidades pues él es su prioridad. Esto guarda relación con los indicadores obtenidos en el test de la figura humana ya que estos señalan que es una persona con una personalidad con rasgos narcisistas caracterizados por la explotación y la falta de empatía hacia los demás, así mismo los datos señalan que utiliza un mecanismo de defensa para ocultar que ejerce violencia sobre otras personas, así mismo niega tener adicciones, y adjudica conductas sexualmente inadecuadas en otras personas. Por otra parte, esto se relaciona con el mecanismo de defensa de desplazamiento también identificado en los resultados de la prueba aplicada, este en el evaluado está caracterizado por descargar su ira, su frustración, su conducta agresiva y machista que trasgrede los derechos de las personas más próximas, como lo son su esposa e hija.

6 – Conclusiones

El evaluado presenta trastornos de la personalidad que afecta significativamente a otras personas al transgredir los derechos de los demás y abusar de ellos, es decir representa una amenaza a nivel social y para la parte demandante. Los trastornos identificados son: Primario: Trastorno Antisocial de la personalidad Secundario: Trastorno por consumo de alcohol Terciario: Trastorno Narcisista de la personalidad.



GERSON DANIEL COLINDRES NUÑEZ

Evaluador

Informe de perfil psicológico.

Ni de expediente: 001

Demandante: Tirsa Echeverría

Demandado: Carlos Dinarte Echavarría

Objeto del informe: facilitar inferencia sobre el estado emocional de los implicados en el caso y determinar la situación mental del demandado por motivos de violación sexual según lo manifestado por la demandante.

Personas implicadas en la evaluación:

- Tirsa Echeverría (demandante) 16 años Bachiller
- Tania de Echeverría (madre de la demandante y esposa del demandado) 40 años Empleada doméstica.
- Carlos Dinarte Echavarría (demandado) 45 años Desempleado/ electricista de oficio.

Para la elaboración del presente informe se obtuvo información por medio de la entrevista de peritaje psicológico forense, así como la aplicación de pruebas psicométricas pertinentes con el fin de estandarizar la información y extraer conclusiones validadas contratadas con el informe clínico realizadas en medicina legal y la demanda interpuesta.

Personalidad del victimario: Carlos presenta una marcada crianza bajo una educación machista, lo cual lo conlleva a mostrar conductas de menosprecio hacia las mujeres, exceptuando únicamente a su madre, es un esposo y padre violento, frecuentemente llegaba borracho a casa, golpeando todo lo que estuviera a su paso puertas, sillas, mesas entre otros objetos, en este estado de ebriedad presenta colopatías y amenazaba de muerte a su esposa, se muestra sin sentimientos hacia su esposa e hija y miraba a la mujer como objeto y adorno.

Dentro del estilo de vida del demandado se encuentra el consumo de alcohol y sustancias como marihuana crack y cocaína, a causa de esto, Tania (su esposa) tiene a su único hijo “macho, como lo llama él” con malformación lo que ocasiona la muerte del mismo; la culpa de esta muerte se la atribuye a su hija Tirsa (demandante), con la cual ha presentado desde niña menosprecios, insultos, humillaciones y violencia física; la demandante manifiesta haber sufrido

violencia sexual de parte de su padre, acompañada de la violencia psicológica, por lo cual ha interpuesto una demanda.

La demandante presenta secuelas psicológicas, y se puede inferir que es a causa de las constantes violaciones sexuales y amenazas de muerte hacia ella, su madre y su hermana realizadas por el demandado; de igual manera se presenta un daño emocional a causa de “el pecado social” como ella lo nombra que la comunidad le hace sentir.

De igual manera la demandante manifiesta como la madre fue testigo de un asesinato con arma blanca cometido por el demandado, ante un vecino, por situación de celos y desconfianza hacia su esposa, asesinato que utilizaba como ejemplo para intimidar, amenazar y amedrentar a la demandante.

La demandante manifiesta tener una amiga que nunca nadie ha visto, a acepción de ella, con la cual puede hablar de todo lo que le sucedía en su hogar, Tirsia manifiesta no recordar nada de su infancia, lo único que recuerda es la violencia y los gritos que vivía en su hogar; por lo cual se infiere que su amiga “Flor” es producto de su imaginación manifestada como un medio de escape y desahogo de su realidad.

El demandante es investigado por homicidio, violación, venta y distribución de drogas y asociaciones ilícitas.

Impresión diagnóstica. Se puede inferir que el demandado presenta trastorno de la personalidad narcisista, trastorno antisocial de la personalidad con trastorno por consumo de sustancias; mientras que la demandante y su madre presentan estrés pos trauma y ansiedad generalizada.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Tania Libertad González', written in a cursive style.

Tania Libertad González

CAPITULO II

2. ENTREVISTA ÁREA LABORAL

La entrevista de selección es una situación psicológica de interacción dinámica por medio del lenguaje, entre dos personas entrevistado y entrevistador, en la cual se produce un intercambio de información en forma de ideas, opiniones, sentimientos. La entrevista es el marco de referencial donde se integran todos los datos de que se disponen del candidato, recogidos en otras fases del proceso de selección de personal, y se analizan todas las características de personalidad del candidato para determinar si resulta idóneo para el puesto que se desea cubrir.

A través de la entrevista el entrevistador intenta conocer el comportamiento pasado y el presente del candidato, para a partir de ahí predecir cómo se comportará en un futuro. Es decir, inferir cómo se comportará el candidato en situaciones determinadas en el caso de incorporarse como trabajador a la empresa. Por una parte, el entrevistador reúne información para evaluar al candidato, pero, además, proporciona información sobre el puesto que se pretende cubrir.

El candidato recibe información sobre el puesto que pretende ocupar, al tiempo que intenta presentarse favorablemente al entrevistador, y por extensión, a la empresa. La entrevista es una técnica subjetiva, y por lo tanto no está exenta de error, que en el contexto de selección supone seleccionar a candidatos erróneos o rechazar a válidos para desempeñar un determinado puesto.

En una entrevista de selección existen al menos dos participantes: el entrevistador y el entrevistado. Los dos persiguen objetivos distintos, el primero de ellos busca obtener la máxima información sobre el entrevistado. El entrevistador no tendrá que empezar desde un teórico punto cero, se apoya en los datos que ya posee: su currículum vitae, los resultados de las pruebas psicométricas aplicadas, información de entrevistas anteriores, etc. Aunque las entrevistas normales suelen tener un lugar en el despacho del entrevistador, existen otras muchas ocasiones en las que diversos miembros de la empresa evalúan la valía del candidato en relación con el puesto al que opta.

El objetivo de la entrevista de trabajo es analizar la idoneidad del candidato, tomar en cuenta su capacidad profesional, temperamento y habilidades sociales, habrá que prestar atención a lo que se comunica de forma no verbal. Se ha comprobado que el 55% de lo que se transmite

en un proceso de comunicación humana, se relaciona con el lenguaje no verbal, con lo que no se dice con palabras. La imagen que se proyecta es muy importante. Se debe de tomar en cuenta estos factores, sobre el lenguaje no verbal, porque es el que más habla y dice sobre lo que se quiere saber de una persona. Una buena selección en este momento depende de la atención que el entrevistador preste en el momento de la conversación con el entrevistado, para tomar en cuenta todo lo que esté, trasmite.

2.1. Tipos de entrevista

Las entrevistas de selección se pueden clasificar en función de distintos criterios, tres de los más utilizados son el número de personas implicadas, según el espacio y, el momento en que se realiza y la estrategia o técnica utilizada para su realización.

- **Entrevistas Según las personas participantes**

Entrevista individual: Es el tipo común de entrevista, por lo general, se realiza en un despacho y tiene una duración variable (de 20 a 60 minutos).

Entrevista con panel de expertos/as: Varias personas actúan como entrevistadores/as en una misma sesión: normalmente, la responsable de RRHH¹ la gerente y/o expertos/as en el área profesional a la que pertenece el puesto, suelen ser jefes inmediatos, Lo habitual es que el peso de la entrevista recaiga en el personal de RRHH.

Entrevistas encadenadas: La persona candidata tiene que pasar por entrevistas sucesivas con distintos/as examinadores/as que evalúan según una óptica diferente su aptitud para un puesto. Suelen tratarse de entrevistas más cortas.

- **Tipos de entrevista según el espacio en que se realice la entrevista**

Entrevista presencial: El entrevistador y el candidato contactan personalmente en el mismo espacio físico. Es necesario un acuerdo previo de contacto, el entrevistado es citado para una hora y fecha concretas para que acuda a una dirección determinada.

Entrevista Telefónica: El entrevistador contacta con la candidata por teléfono y realiza una entrevista previa (de filtro) para aclarar algunos puntos de su hoja de vida, y decidir si pasa a la siguiente fase del proceso de selección (que suele ser una entrevista presencial o por Skype más profunda).

¹ Recursos humanos

Entrevista por internet: Generalmente sustituye a la entrevista personal, tiene la ventaja de que no tiene costes y permite entrevistar a candidatos/as de distintos ámbitos geográficos.

- **Entrevista según la técnica empleada**

Entrevista estandarizada: El entrevistador formula unas preguntas predeterminadas y anota lo que responde la persona entrevistada. Un tipo de entrevista estandarizada es la entrevista de incidentes críticos.

Entrevista de incidentes críticos: Es un tipo de entrevista muy estructurada, profunda y ampliamente detallada que indaga sobre la formación y, sobre todo, en la experiencia laboral del candidato, se pide que se describa lo que hizo, dijo, pensó o sintió durante una experiencia laboral concreta. qué problemas se encontró y cómo los resolvió. Se basa en el principio de que existe una relación causal entre determinadas competencias y el éxito en el desempeño laboral, permite investigar las motivaciones, las habilidades y los conocimientos.

Permite determinar el repertorio de comportamientos de la persona candidata en los anteriores trabajos. El entrevistador analiza las descripciones de las conductas del candidato y obtiene unos datos que le ayudan a predecir la competencia profesional futura en situaciones similares del puesto de trabajo al que opta, al entrevistador le interesa averiguar cuáles son las competencias clave del candidato y cuándo, cómo y dónde se adquirieron.

Entrevista Libre: Es la contraria a la entrevista estandarizada, no existen preguntas determinadas de antemano sobre un esquema rígido y no tiene un carácter tan formal como la estandarizada, normalmente, consta de preguntas abiertas que estimulan a la persona entrevistada para su libre expresión.

Entrevista Mixta: Es un tipo de entrevista que mezcla aspectos de la estandarizada y la libre: no existe una lista de preguntas concretas, pero sí una guía general de las áreas que el entrevistador considera clave.

Pasos de la entrevista, según Sence (2007), los pasos básicos de la entrevista de trabajo son los siguientes.

Apertura: Es el primer contacto, durante el proceso de selección entre el entrevistado y entrevistador. Es aquí donde surge la primera impresión.

Rapport: En esta etapa es donde el entrevistador trata de crear un clima de confianza entre ambos, y así facilitar la obtención de información.

Comunicación de las reglas: El entrevistador hace del conocimiento del entrevistado, las reglas que regirán la entrevista.

Desarrollo: Es la etapa donde el entrevistador formula todas las preguntas, destinadas a obtener la mayor cantidad de información del entrevistado y que es de vital importancia para el puesto ofertado.

Cierre: Es el momento en que el entrevistador da los indicios de que la entrevista va a terminar.

Informe: Inmediatamente después de que el entrevistador se despide del entrevistado, se hace un informe sobre todo lo que se averiguó del entrevistado que sea de interés para la evaluación de su candidatura.

2.2. Formas de Evaluación

La selección de personal es uno de los pilares fundamentales en cualquier organización. En este proceso, se utilizan diferentes formatos de evaluación de entrevista, alguno de ellos es; Primeras Impresiones del entrevistador, La Evaluación Basada en competencias, y la Evaluación Estructurada.

Primeras Impresiones del entrevistador:

El Formato de Primeras Impresiones del Entrevistador es un método que permite a los entrevistadores registrar sus impresiones iniciales de un candidato. Esta evaluación puede abarcar aspectos como la puntualidad del candidato, su presentación personal, su comunicación verbal y no verbal, entre otros.

Algunos de los beneficios de utilizar este formato son:

- **Permite una evaluación holística:** Las primeras impresiones pueden ofrecer información valiosa sobre las habilidades de comunicación del candidato y su profesionalismo.
- **Ayuda a establecer una línea base para la entrevista:** Las primeras impresiones pueden dar una idea general del candidato y establecer una base para la discusión más detallada que sigue.

Para implementar este formato, los entrevistadores deben:

- **Observar al candidato desde el principio:** Desde su llegada hasta el comienzo de la entrevista.

- **Tomar notas breves:** Estas deben ser sobre aspectos destacados o preocupaciones iniciales.

- **Evitar prejuicios:** Las primeras impresiones deben usarse como una guía, no como un factor determinante en el proceso de selección.

Evaluación de Entrevista Basada en Competencias

El formato de Evaluación Basada en Competencias se centra en identificar las habilidades y competencias clave de los candidatos. Este formato permite medir tanto competencias técnicas como comportamentales.

Algunos de los beneficios de utilizar este formato son:

- **Identificar habilidades y competencias clave:** Este formato permite conocer las fortalezas y debilidades de los candidatos, más allá de su experiencia laboral y educación. Así se puede determinar si el candidato encaja con las competencias requeridas en el puesto.

- **Aplicabilidad a diferentes industrias y roles:** La evaluación de competencias es versátil. Se puede adaptar a cualquier industria y rol, ya sea que necesites un programador, un gerente de ventas, o un director ejecutivo.

Para Implementar una evaluación basada en competencias implica tres pasos:

- **Identificar las competencias necesarias** para el puesto. Estas pueden incluir habilidades técnicas, habilidades de liderazgo, habilidades de comunicación, entre otras.

- **Diseñar preguntas** que permitan evaluar estas competencias. Por ejemplo, para evaluar habilidades de liderazgo, puedes preguntar: "¿Puedes darme un ejemplo de una situación en la que lideraste un equipo hacia el éxito?"

- **Evaluar las respuestas** de los candidatos de acuerdo con las competencias identificadas.

Evaluación Estructurada

La Evaluación Estructurada es un formato que utiliza un conjunto específico de preguntas que se hace a todos los candidatos. Esta estructura garantiza que todos los candidatos sean evaluados de manera equitativa y consistente.

Beneficios de usar la Evaluación Estructurada

- **Proceso de entrevista equitativo:** Al hacer las mismas preguntas a todos los candidatos, aseguras un proceso de selección justo y evitas sesgos inconscientes.

- **Comparación entre candidatos:** Este formato facilita la comparación entre las respuestas de diferentes candidatos, permitiéndote tomar decisiones informadas

Para implementar una evaluación estructurada:

- **Elabora una lista de preguntas** relacionadas con el puesto y las competencias necesarias.
- **Haz las mismas preguntas** a todos los candidatos que entrevistes para el puesto.
- **Evalúa las respuestas** de los candidatos y compara sus respuestas para tomar una decisión.

2.3. Casos de análisis y evaluación básica, técnico, especialistas, directivos

CANDIDATOS

EJECUTIVO DE VENTAS

ÁREA: AUTOS

ELABORADO POR:
COLINDRES NUÑEZ, GERSON DANIEL
SOLANO DOMINGUEZ, MARIA MARGARITA

EJEMPLO DEL AREA LABORAL

1-DESCRIPTOR DEL PUESTO

| 1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
|----------------------------------|--|
| CARGO: | Ejecutivo de ventas - autos |
| REPORTA A: | Jefatura marketing y ventas |
| DEPARTAMENTO: | Marketing y ventas |
| 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO | |
| ÁMBITO DE ACCIÓN: | Responsable de ofrecer automotores nuevos, negociación de contratos, la organización de visitas profesionales y conectar a la empresa con los clientes. su accionar está ligado directamente a las ventas y así mismo al asesoramiento técnico a posibles compradores de productos de la compañía. Realizar informes periódicos para su respectiva jefatura. |
| 3. REQUISITOS | |
| NIVEL ACADÉMICO: | Bachiller o estudiante universitario de relaciones publicas, mercadeo o carreras similares. |

| | |
|------------------------------|--|
| IDIOMA: | Inglés intermedio |
| CONOCIMIENTO TÉCNICO: | Paquete de Microsoft office – nivel avanzado, conocimiento de principales plataformas de videollamada, manejo de SAP. Conocimiento de mecánica automotriz básica, y de herramientas ligadas a esta. Conocimiento del reglamento de tránsito y licencia de conducir pesada. |
| EXPERIENCIA: | Dos años en puestos similares. |
| COMPETENCIAS: | Planificación y organización Proactividad Orientación a resultados Toma de decisiones Orientación al cliente Responsabilidad Capacidad de persuasión Tolerancia a la frustración Trabajar bajo presión |

3. FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO

- A) Dominio las características del producto a comercializar
- B) Atención a cartera actual y desarrollo de nuevos clientes
- C) Detectar oportunidades de negocio con valor agregado, dando respuesta efectiva a las necesidades de los clientes
- D) Generar oportunidades de venta y fidelización mediante coordinación de reuniones/visitas.
- E) Alcanzar los objetivos de venta asignados
- F) Interacción con departamentos de logística, cobranza, marketing.
- G) Metodología de marketing consultiva.
- H) Planificación optima de sus actividades.

3- PERFIL DEL CANDIDATO AL PUESTO

- Asesor de Ventas – Vehículo
- Heaven Motors SA de CV Dedicada a la venta de vehículos, repuestos y taller de servicio para la marca Volkswagen.
- Empresa del sector Venta al consumidor, localizada en La Libertad, De 11 a 50 trabajadores
- Detalle de la oferta Publicada: 29/04/2023 Salario: 1.000,00 US\$ (Mensual)
Localización: San Miguel Jornada: Tiempo Completo
- Tipo de contrato: Contrato por tiempo indefinido.

Descripción

- Proporcionar información técnica y asesoramiento al cliente, explicarle la garantía y los intervalos de servicio.
- Atender clientes que visitan la sala de ventas.
- Generar ventas de autos nuevos de la marca.
- Mantener los márgenes y condiciones que la compañía establezca.
- Cumplir metas individuales de ventas mensuales, trimestrales y anuales.
- Ejecutar los planes de prospección por línea (open leads).
- Velar por la máxima satisfacción del cliente de autos nuevos.
- Apoyar las actividades especiales de promoción diseñadas por la Gerencia de Marca.
- Presentar reporte de seguimiento de ventas.
- Resolver y liquidar pendientes según reporte de vehículos ya facturados por cobros.
- Entregar vehículos ya facturados.
- Fecha de Contratación: 15/06/2023

- **Requerimientos**
 - Educación mínima: Universidad
 - 2 años de experiencia en puestos similares.
 - Idiomas: Español
- **Conocimientos:**
 - Microsoft Excel
 - Licencias de conducir: Pesada.

4-ENTREVISTA PARA EL EJECUTIVO DE VENTA DE AUTOS

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• 1. ¿Quiero saber de ti?• 2. ¿Por qué te interesa el puesto?• 3. ¿Puedes explicar la importancia del poder de convicción para un vendedor de coches?• 4. ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?• 5. ¿Cuál es tu meta en la vida?• 6. Háblame de algún reto o conflicto que hayas enfrentado en el trabajo y cómo lo resolviste. ¿Estás preparado para resolver problemas? | <ul style="list-style-type: none">• 7. Menciona una situación concreta de tu vida laboral en la que hayas demostrado tu liderazgo• 8. ¿Qué sabes de nuestra empresa?• 9. ¿Si tú fueras nuestro vendedor, ¿Cuál sería tu estrategia para maximizar las ventas?• 10. ¿Qué importancia tiene el kilometraje en un automóvil? |
|--|--|

- 11. Que podría decirme sobre las funciones respectivas de los coches diésel y los autos de gasolina.
- 12. ¿Cómo reemplazaría un llanta de un auto, o cambiaría el aceite de este?
- 13. ¿Qué éxito tiene la venta de autos reacondicionados en comparación con los de segunda mano?
- 14. ¿Cómo podrías ayudar a los clientes a encontrar el mejor coche según sus necesidades?
- 15. ¿Si trabajaras con nosotros, ¿qué harías para garantizar que las ventas se incrementen en la empresa?
- 16. ¿Qué es más importante, la calidad del automóvil o la publicidad de la marca?

- 17. ¿Estás dispuesto a trabajar con nosotros a tiempo completo?
- 18. ¿Cómo controlarías a un cliente enfadado por alguna situación con nuestros productos?
- 20. ¿Por qué deberíamos contratarte?
- 21. Describe la importancia de unas buenas habilidades de comunicación para un vendedor de coches.
- 22. ¿Qué opinas sobre la escucha activa en el proceso de una venta? Explica.
- 23. ¿Tienes alguna pregunta acerca de todo lo que hemos hablado?

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

1- Giovanni Ricardo Campos Argueta

- Licencia de conducir pesada. SI
- Conocimiento sobre el kilometraje de los autos: Indica que nos ayuda a entender la potencia que tiene el motor con el paso del tiempo.
- La gasolina es más inflamable indica, y la diferencia del Diesel porque es más aceitoso.
- Sabre operaciones básicas en Excel y así mismo trabajar con filtros.
- Ha usado SAP, y llevado control de ingresos.
- Sabe cambiar neumáticos y cambiar aceite.

2- José Ernesto Morales López

- Licencia de conducir pesada. No tengo pero puedo ver como tramitarla.
- Conocimiento sobre el kilometraje de los autos: Es como la potencia que tiene el motor con el paso del tiempo y su desgaste por el uso .
- La gasolina es más inflamable indica, y la diferencia del Diesel Creo que porque es más aceitoso. Por el tipo de convulsión de cada uno.
- Sabre operaciones básicas en Excel y así mismo trabajar con filtros. Si, ya lo he hecho .
- No ha usado SAP. no he tenido la oportunidad de aprenderlo.

3-Daniel Rafael Morales López

- Licencia de conducir pesada. No ,liviana
- Conocimiento sobre el kilometraje de los autos: si, indica el uso que tiene motor con el paso del tiempo.
- La gasolina es más volátil y, mientras que el diésel es más denso, por lo que necesita más temperatura.
- Sé las formulas básicas.
- Ha usado SAP, para registrar horas extras, incapacidades y además bonos. Ese sistema me ha ayudado a gestionar aquello varios aspectos de nomina, pagaré, ISSS, AFP entre otros.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

1- G)

| IPV | PT |
|-------------------------------------|----|
| Disposición General para las ventas | 3 |
| Receptividad | 5 |
| Agresividad | 3 |
| Comprensión | 5 |
| Adaptabilidad | 8 |
| Control de sí mismo | 5 |
| Tolerancia a la frustración | 1 |
| Combatividad | 3 |
| Dominancia | 6 |
| Seguridad | 2 |
| Actividad | 6 |
| Sociabilidad | 1 |

Análisis de resultados sintética

Prueba: test TAV
 NOMBRE: Ricardo Giovanni Campos Argueta
 EDAD: 24 años SEXO: masculino
 Fecha de ejecución: 25 de mayo de 2023

| PUNTUACIÓN | ENEATIPO |
|------------|----------|
| 16 | 7 |

En cuanto a los elementos presentan cuestiones que aluden a la filosofía, principios, incentivos, ayudas audiovisuales y mejores criterios para lograr una venta; otras presentan situaciones concretas de las ventas de productos y a la organización de la venta o a las relaciones entre los vendedores y sus jefes. El evaluado, Ricardo Giovanni Campos Argueta, de acuerdo al puntaje obtenido que presenta un adecuado juicio y valor para las ventas

TEST DE INTELIGENCIA EMOCIONAL BARON ICE

| | |
|---------------------------------|----|
| GENERAL | 60 |
| Optimismo (OP) | 60 |
| Felicidad (FE) | 58 |
| ESTADO DE ANIMO G | 55 |
| Control de Impulsos (CI) | 42 |
| Tolerancia al Estrés (TE) | 93 |
| MANEJO DEL ESTRES | 62 |
| Flexibilidad (FL) | 82 |
| Prueba de la Realidad (PR) | 82 |
| Solución de Problemas (SP) | 78 |
| ADAPTABILIDAD | 77 |
| Responsabilidad Social (RS) | 66 |
| Relaciones Interpersonales (RI) | 70 |
| Empatía (EM) | 52 |
| INTERPERSONAL | 63 |
| Independencia (IN) | 85 |
| Autorrealización (AR) | 59 |
| Autoconcepto (AC) | 58 |
| Asertividad (AS) | 94 |
| Comprensión de sí mismo (CM) | 75 |
| INTRAPERSONAL | 66 |

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

2- JOSÉ ERNESTO MORALES LÓPEZ

| IPV | PT |
|-------------------------------------|----|
| Disposición General para las ventas | 3 |
| Receptividad | 2 |
| Agresividad | 4 |
| Comprensión | 7 |
| Adaptabilidad | 1 |
| Control de sí mismo | 4 |
| Tolerancia a la frustración | 1 |
| Combatividad | 3 |
| Dominancia | 5 |
| Seguridad | 5 |
| Actividad | 6 |
| Sociabilidad | 3 |

Análisis de resultados sintética

Prueba: TEST TAV
 NOMBRE: José Ernesto Morales López
 EDAD: 43
 AÑOS SEXO: masculino
 Fecha de ejecución: 25 de mayo de 2023

| PUNTUACIÓN | ENEATIPO |
|------------|----------|
| 17 | 8 |

En cuanto a los elementos que se presentan de acuerdo al cuestionario, el evaluado posee habilidades básicas y valor para las ventas también está abierto a los cambios y aprender, busca soluciones a los problemas y pone empeño en dar la mejor solución a los posibles problemas.

TEST DE INTELIGENCIA EMOCIONAL BARON ICE

| | |
|---------------------------------|----|
| GENERAL | 63 |
| Optimismo (OP) | 80 |
| Felicidad (FE) | 52 |
| ESTADO DE ANIMO G | 61 |
| Control de Impulsos (CI) | 82 |
| Tolerancia al Estrés (TE) | 90 |
| MANEJO DEL ESTRES | 84 |
| Flexibilidad (FL) | 88 |
| Prueba de la Realidad (PR) | 66 |
| Solución de Problemas (SP) | 55 |
| ADAPTABILIDAD | 63 |
| Responsabilidad Social (RS) | 47 |
| Relaciones Interpersonales (RI) | 75 |
| Empatía (EM) | 44 |
| INTERPERSONAL | 55 |
| Independencia (IN) | 69 |
| Autorrealización (AR) | 80 |
| Autoconcepto (AC) | 74 |
| Asertividad (AS) | 88 |
| Comprensión de sí mismo (CM) | 86 |
| INTRAPERSONAL | 74 |

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

•3-]

| IPV | PT |
|-------------------------------------|----|
| Disposición General para las ventas | 2 |
| Receptividad | 1 |
| Agresividad | 5 |
| Comprensión | 3 |
| Adaptabilidad | 1 |
| Control de sí mismo | 3 |
| Tolerancia a la frustración | 1 |
| Combatividad | 3 |
| Dominancia | 3 |
| Seguridad | 5 |
| Actividad | 9 |
| Sociabilidad | 1 |

Prueba: test TAV

NOMBRE: Daniel Rafael Martínez López
 EDAD: 30 años SEXO: masculino
 Fecha de ejecución: 25 de mayo de 2023

| PUNTUACIÓN | ENEATIPO |
|------------|----------|
| 9 | 3 |

En cuanto a los elementos presentan cuestiones que aluden a principios a la capacidad de planificar, secuenciar y organizar información para resolver problemas en la organización de la venta o a las relaciones entre los vendedores y sus jefes. El evaluado, Daniel Rafael Martínez López, de acuerdo al puntaje obtenido que presenta un bajo juicio y valor para las ventas.

TEST DE INTELIGENCIA EMOCIONAL BARON ICE

| | |
|---------------------------------|----|
| GENERAL | 61 |
| Optimismo (OP) | 66 |
| Felicidad (FE) | 72 |
| ESTADO DE ANIMO G | 67 |
| Control de Impulsos (CI) | 85 |
| Tolerancia al Estrés (TE) | 93 |
| MANEJO DEL ESTRES | 87 |
| Flexibilidad (FL) | 91 |
| Prueba de la Realidad (PR) | 74 |
| Solucion de Problemas (SP) | 55 |
| ADAPTABILIDAD | 68 |
| Responsabilidad Social (RS) | 38 |
| Relaciones Interpersonales (RI) | 62 |
| Empatía (EM) | 44 |
| INTERPERSONAL | 44 |
| Independencia (IN) | 82 |
| Autorealización (AR) | 65 |
| Autoconcepto (A-C) | 67 |
| Aserividad (AS) | 81 |
| Comprensión de sí mismo (CM) | 72 |
| INTRAPERSONAL | 66 |

ANÁLISIS DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS

NOMBRE: Giovanni Ricardo Campos Argueta
 EDAD: 24 AÑOS

El candidato se presentó a la entrevista puntualmente, buena presentación y buen ánimo a la entrevista, presentó nerviosismo en su respuesta tomando confianza en su desarrollo. Según los datos obtenidos por la entrevista y los instrumentos de evaluación se refleja que la dinámica de comportamiento o rendimiento de la persona evaluada posee un adecuado juicio y valor potencial para la venta características adecuadas en situaciones cotidianas, tolerancia a trabajar bajo presión y ya motivado tiene las condiciones básicas para las ventas. En relación al trato con las personas, es respetuoso, convincente en el discurso, optimista, con buena relación interpersonal, insistente y perseverante en lo que emprende, sin embargo refleja baja tolerancia a la frustración y dificultad con el manejo de impulsos y con sus emociones.

ANÁLISIS DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS

NOMBRE: José Ernesto Morales López

EDAD: 43 AÑOS

El evaluado se presentó a la entrevista con unos minutos de retraso por el tema del tráfico, en cuanto a su presentación personas es muy buena, aseado y arreglado y con buen ánimo a la entrevista, se percibió muy sereno y seguro en sus respuestas. Según los datos obtenidos por la entrevista y los instrumentos de evaluación se refleja que la persona evaluada posee un perfil no muy bajo y con poco potencial en ventas rasgos que se identifican en los resultados de las pruebas ,posee gran sentido de responsabilidad , flexibilidad en situaciones bajo presión .En relación al trato con las personas ,es sociable, manejo de argumento convincente, intrépido, respetuoso, con fluidez discursiva, perseverante en lo que emprende, por otra parte, refleja baja tolerancia a la frustración y poca empatía. En relación al perfil del puesto, posee conocimientos mínimos en el área técnica por lo tanto no es apto posee poca experiencia en ventas de auto. Por tanto se deja a discreción de la empresa.

ANÁLISIS DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS

NOMBRE: Daniel Rafael Morales López

EDAD: 30 AÑOS

El evaluado se presentó a la entrevista puntual, muy amena en su conversación, tranquilo y sereno, en cuanto a su presentación personas, aseado y arreglado, mostró seguridad en sus respuestas. Según los datos obtenidos por la entrevista y los instrumentos de evaluación se refleja que posee un perfil no bajo y con poco potencial en ventas rasgos que se identifican en los resultados de las pruebas ,posee sentido de responsabilidad , flexibilidad, tolerante a la presión en el trabajo, independencia .En relación al trato con las personas , argumento coherente , poca fluidez discursiva. En relación al perfil del puesto, posee conocimientos mínimos en el área técnica por lo tanto no es apto posee poca experiencia en ventas de auto. Por consiguiente se deja a discreción de la empresa.

CONCLUSIÓN

Los candidatos evaluados no cumplen con los requerimientos que exige el puesto, por lo tanto el proceso para los tres se termina hasta esta instancia. Los datos de la esta evaluación quedan a disposición para el análisis de la jefatura de Jefatura marketing y ventas

EVALUACIÓN DE ASPIRANTES AL PUESTO DE EJECUTIVO DE VENTAS DE AUTOS

| DATOS | EDAD | IPV | TAV | BARON ICE | CONCLUSIÓN | POSICIÓN |
|---|---------|--|--|--|-------------------------|----------|
| | | El inventario de personalidad para vendedores (IPV) es una evaluación que ayuda a medir la personalidad del vendedor | Evaluación de la capacidad de juicio y valor potencial del sujeto para la actividad de la venta. | Evalúa la inteligencia emocional como un conjunto de habilidades personales, emocionales y sociales y de destrezas que influyen en nuestra habilidad para adaptarnos y enfrentar las demandas y presiones del medio. | | |
| Giovanni Ricardo Campos Argueta Bachiller | 24 AÑOS | Poca disposición para las ventas. | Desorganizado. Bajo en capacidad para las ventas. | Falta de empatía. Tolerante al estrés. Bajo control de impulsos. | No apto para el puesto. | 2 |
| José Ernesto Morales López Bachiller | 43 AÑOS | Baja disposición para las ventas. Baja tolerancia a las frustración. | Habilidades básicas para las ventas. | Optimista. Poca adaptabilidad. Dificultada para solucionar problemas. | No apto para el puesto. | 1 |
| Daniel Rafael Morales López Bachiller | 30 AÑOS | Bajar disposición para las ventas. Bajo en adaptabilidad. | Capacidad organizar información y baja capacidad para las ventas. | Baja responsabilidad social. Poca empatía | No apto para el puesto. | 3 |
| | | | | | | |

EJEMPLO DE CASO EN AREA LABORAL

PROCESO DE RECUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

TERNA DE CANDIDATOS

Competencias requeridas

- -Habilidad de negociación y cierre de ventas
- -Tolerancia a la frustración
- -Diplomático
- -Extrovertido, dinámico y con excelentes relaciones interpersonales
- -Con un alto enfoque de servicio al cliente
- -Excelente presentación
- -Enfocado al cumplimiento de metas
- -Acostumbrado a trabajar bajo metas de ventas
- -Organizado
- -Alto compromiso empresarial

Se ofrece:

- -Salario base
- -comisiones

- -Cuota de combustible
- -Cuota de celular.
- -Comisión garantizada durante los primeros 3 meses de entrenamiento (arriba de tres salarios mínimos mensuales+ el salario base)
- -Prestaciones adicionales a las de ley
- -Prestaciones de ISSS y AFP
- -Oportunidades de desarrollo
- -Capacitación constante
- -Uniformes
- -Clima laboral agradable

Función del puesto:

- Realizar actividades relacionadas con la gestión de venta de vehículos de la marca asignada, con base a las políticas de atención al cliente y procedimientos organizacionales establecidos, con el fin de cumplir con las metas de venta e indicadores establecidos.

Requisitos del puesto:

- Graduado de Licenciatura en Mercadeo, Administración de Empresas o afines
- Manejo de Office nivel intermedio-Avanzado indispensable (Word, Excel, PowerPoint, Outlook)
- Inglés intermedio
- Experiencia mínima de 3 años en gestión de ventas y atención al cliente en ventas de vehículos nuevos y/o usados – INDISPENSABLE
- Licencia de conducir y vehículo de año reciente INDISPENSABLE

PERFIL DEL PUESTO

- ASESOR DE VENTAS VEHÍCULOS NUEVOS, GRUPO Q

- DETALLE DE LA OFERTA

- Área de la Empresa Comercial Cargo Solicitado Ejecutivo de Ventas
- Puestos Vacantes 1 Tipo de Contratación Por comisión
- Nivel de Experiencia: de uno a tres años
- Género Masculino Edad 30 / 40
- Salario máximo (USD) 1000 Salario mínimo (USD)500
- Vehículo Requerido País El Salvador
- Departamento San Salvador

| TABLA DE EVALUACIÓN | | | | |
|---|----------------------------|--------------|-----------------|--|
| REQUISITOS | CANDIDATO 1 | CANDIDATO 2 | CANDIDATO 3 | |
| genero masculino | SI | SI | SI | |
| graduado universitario (lic en mercadeo, ad de empresas o afines) | Bachillerato | Bachillerato | Ad. De empresas | |
| ha trabajado antes en ventas de autos | SI | SI | SI | |
| experiencia Laboral del puesto | NO | SI | SI | |
| edad entre 30 a 40 | 35 | 31 | 38 | |
| salario minimo | \$ 400.00 | \$ 400.00 | \$ 500.00 | |
| salario maximo | \$ 800.00 | \$ 900.00 | \$ 900.00 | |
| disponibilidad de trabajar por comision | SI | SI | NO | |
| vehiculo propio (año dl vehiculo) | SI | SI | SI | |
| posee licencia de conducir | SI | SI | SI | |
| municipio de residencia | San Salvador/ San Salvador | Mejicanos | Ciudad Delgado | |
| conoce sobre grupo Q | SI | SI | Poco | |

| TABLA DE EVALUACIÓN | | | | |
|---|-------------|----------------|-----------------------------------|--|
| REQUISITOS | CANDIDATO 1 | CANDIDATO 2 | CANDIDATO 3 | |
| conoce sobre marcas de carros (1-10) | 7 | 9 | 15 | |
| sabe realizar gestiones de ventas | SI | SI | SI | |
| conoce las politicas de atencion al cliente | SI | SI | SI | |
| conoce los procesos organizacionales de cumplimiento de metas | SI | SI | SI | |
| trabaja bajo presion | NO | NO | SI | |
| manejo de office | Bajo | Intermedio | Avanzado | |
| idiomas | español | español/ingles | Español/ingles/portugues/italiano | |

| TABLA DE EVALUACIÓN | | | | |
|-------------------------|---|-------------|-------------|----|
| REQUISITOS | CANDIDATO 1 | CANDIDATO 2 | CANDIDATO 3 | |
| COMPETENCIAS REQUERIDAS | -Habilidad de negociación y cierre de ventas | SI | SI | SI |
| | -Tolerancia a la frustración | SI | SI | NO |
| | -Diplomático | SI | SI | NO |
| | -Extrovertido, dinámico y con excelentes relaciones interpersonales | SI | SI | SI |
| | -Con un alto enfoque de servicio al cliente | SI | SI | SI |
| | -Excelente presentación | SI | SI | SI |
| | -Enfocado al cumplimiento de metas | SI | SI | SI |
| | -Acostumbrado a trabajar bajo metas de ventas | SI | SI | NO |
| | -Organizado | SI | SI | SI |
| | -Alto compromiso empresarial | SI | SI | SI |
| | -Salario base | SI | SI | SI |

| TABLA DE EVALUACIÓN | | | | |
|---------------------|--|-------------|-------------|----|
| REQUISITOS | CANDIDATO 1 | CANDIDATO 2 | CANDIDATO 3 | |
| EXPECTATIVAS | -comisiones | SI | SI | SI |
| | -Cuota de combustible | SI | NO | NO |
| | -Cuota de celular. | SI | NO | NO |
| | -Prestaciones adicionales a las de ley | SI | SI | SI |
| | -Prestaciones de ISSS y AFP | SI | SI | SI |
| | -Oportunidades de desarrollo | NO | NO | NO |
| | -Capacitación constante | SI | SI | NO |
| | -Uniformes | SI | NO | NO |
| | -Clima laboral agradable | SI | SI | SI |

Aspirante 2

El candidato 2 Refleja un puntaje intermedio en las diez dimensiones de la evaluación de la prueba lo que indica que en el desarrollo de las actividades que causen las demandas laborales del puesto pueden ser potenciadas debido a que en muchas de las variables que mide la prueba ha puntuado en términos medios.

| | | | | |
|-------|--------|--------|------|------|
| I 9 | II 10 | III 9 | IV 8 | V 10 |
| VI 11 | VII 10 | VIII 9 | IX 9 | X 11 |

Aspirante 3

El candidato 3 Muestra una capacidad superior a los anteriores debido a que la prueba refleja unas habilidades para el dominio y realización de lo que demanda el puesto en todas sus dimensiones laborales, las facetas necesarias del evaluados son las indicadas para un desempeño optimo y estable dentro del puesto que pueden ayudar a potenciar no solo su área laboral sino que en conjunto con otros puestos pueden desarrollar una estabilidad a la empresa que en cierta medida se puede considerar como un punto a favor de las habilidades particulares del evaluado.

| | | | | |
|-------|--------|---------|-------|------|
| I 11 | II 13 | III 11 | IV 15 | V 13 |
| VI 12 | VII 14 | VIII 12 | IX 11 | X 15 |

Activar W

- Resultados de pruebas aplicadas a los candidatos.

Inventario de personalidad para vendedores IPV

| | | | | |
|---------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|----------------------|
| Comprensión I | Adaptabilidad II | Control de si mismo III | Tolerancia a la frustración IV | Combatividad V |
| Dominio VI | Seguridad VII | Actividad VIII | Sociabilidad IX | Gusto por el juego X |

Aspirante 1

El candidato 1 presenta bajas puntuaciones en las dimensiones de la prueba, su puntaje es proporcional a las destrezas y habilidades que mantiene como un perfil bajo de la aplicación de dichas variables que busca medir la prueba con las actividades que el puesto solicita. Dominio y seguridad son las menos puntuadas.

| | | | | |
|------|-------|--------|------|-----|
| I 8 | II 5 | III 7 | IV 4 | V 7 |
| VI 3 | VII 3 | VIII 4 | IX 5 | X 9 |

Test de inteligencia OTIS sencillo

| Nombre | C.I. | Calificación | Valoraciones |
|-------------|---------------------------|--------------|---|
| Candidato 1 | Inferior al término medio | 18 | El candidato muestra irregularidades en las habilidades de distinciones lógicas, por lo general no presenta las capacidades aptas para desarrollar las demandas del puesto. |
| Candidato 2 | Término medio | 28 | El candidato presente un término medio en la resolución de las dificultades que se presentaron, su inteligencia puede ser una opción para la disposición de resolver casos o situaciones problemas. |
| Candidato 3 | Superior | 52 | El candidato muestra un C.I. superior, con lo cual indica que es un excelente recurso para el desempeño del puesto. Capacitado para sobrellevar todas las pericias y demandas que exija el cargo. |

TABLA 1 DIAGNÓSTICO DE LA PRUEBA OTIS SENCILLO

| CALIFICACION | C.I. |
|--------------|---------------------------|
| Más de 50 | Superior |
| 35-50 | Superior al Término Medio |
| 20-34 | Término Medio |
| 12-19 | Inferior al Término Medio |
| Menos de 12 | Bajo ó Inferior |

Propuesta de Terna: Formato para contratación de personal asesor de ventas vehículos nuevos.

| Requerimiento general de competencias Educación, Formación Habilidades, Experiencias | Habilidades en ventas con capacidades de conducir proyectos en el mercado de ofertas del producto de la empresa, nivel de educación superior de preferencias en carreras a fines de administración y ventas, con experiencia en labores a fines del mismo rubro empresarial. | | | | | | | |
|--|--|----|---|--|-------------------------|---|--|---------------------------------------|
| Área de desarrollo | El área a potencializar de la empresa debe contar con las facilidades para promover las ventas con mejores ofertas, para que las ventas se eleven con el mínimo de costos. | | | | | | | |
| Funciones a desempeñar | Desarrollar, planificar e implementar las estrategias comerciales de la empresa y sus productos, fomentando el crecimiento y reconocimiento en ventas de sus productos tanto a nivel nacional e internacional. | | | | | | | |
| Candidato 1 | Porcentaje de cumplimiento de competencias | | Candidato 2 | Porcentaje de cumplimiento de competencias | | Candidato 3 | Porcentaje de cumplimiento de competencias | |
| Nivel de escolaridad | | Si | Nivel de escolaridad | | Si | Nivel de escolaridad | | Si |
| Formación y especialización del candidato | No | | Formación y especialización del candidato | No | | Formación y especialización del candidato | | Si |
| Habilidades con las que cuenta | Pocas habilidades | | Habilidades con las que cuenta | | Habilidades intermedias | Habilidades con las que cuenta | | Habilidades requeridas para el puesto |
| Experiencia | No | | Experiencia | | Si | Experiencia | | Si |
| Actitudes mostradas | Pocas | | Actitudes mostradas | | Algunas | Actitudes mostradas | | Las necesarias para el puesto |
| ¿se considera apto para el puesto? | No | | ¿se considera apto para el puesto? | No | | ¿se considera apto para el puesto? | | Si |

INFORME PSICOLOGICO – RECURSOS HUMANOS

A. DATOS GENERALES

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Nombre Completo | E. J. G. L. |
| Sexo | Masculino |
| Edad | 34 años |
| Nivel académico | Licenciado en Psicología |
| Cargo | Capacitador en CINDE |
| Fecha de aplicación | 01 de junio de 2023 |

B. ENTREVISTA AL CANDIDATO

E.L. es un líder optimista y alegre que disfruta de los retos y siempre busca innovar. Quiere enfrentar desafíos cada vez más grandes y está interesado en un cargo en el departamento de psicología debido a la carencia de salud mental en la sociedad. Quiere crear proyectos para preparar a los estudiantes para servir al país y considera que sus metas de vida siempre están ligadas a ayudar a los demás. Considera que sus metas de vida siempre están ligadas a la psicología, el lograr aportar desde el área donde se encuentre, a la carrera como tal y la población. Siempre ha querido dar lo mejor en sus anteriores trabajos, e indica que siempre ha estado ligado a la área laboral y clínica, como reclutador en cinco empresas privadas y en una institución pública. Ha sido reclutador y analista de selección, así mismo psicólogo de equipo técnico en centros penales, y docente en una institución religiosa antes de graduarse de psicólogo. En su último empleo refiere a M. Y. como su ex jefe, e indica que le apreciaba mucho y su relación era de mucha confianza ya que en poco tiempo le asignó dirigir algunos comités dentro del centro de procesamiento en Operadora del Sur.

Los proyectos en los cuales ha trabajado, indica, que en FUSALMO (3 años), logró crear un proyecto de manuales y una metodología orientada a metas cortas con adolescentes, en UNIGAS de El Salvador, en eliminar la burocracia y reprocesos en la selección de personal, creó todo un lineamiento nuevo para hacer el trabajo del área más efectivo, y con mejores resultados, en Operadora del Sur, logró ser Flow Master y hacer de las reuniones virtuales más efectivas, y de aprendizaje continuo ya que incluía temas de desarrollo personal y de salud mental. Como

reclutador y analista de personal, siempre buscó los candidatos ideales, sin embargo, a veces tenía limitantes en cuanto a recursos, (indicó que no mencionaría la empresa por ética) y que se le exigía a veces sin tener las mejores plataformas de paga, lo cual lo llevó a hablar con sus jefes y proponer una nueva manera de buscar personal, y personalmente tuvo que viajar al interior del país para adquirir nuevo personal y distribuirlo según zonas. Considera que sus conocimientos en cuanto a las aplicaciones de la ofimática son intermedio avanzados, que no es programador en Excel, pero si sabe la mayoría de fórmulas y funciones ligadas a lo laboral.

Ha trabajado indica como docente en una institución privada donde impartía clases de informática por tres años, siempre buscó el romper con la metodología tradicional indica, e impartir clases de una manera poco convencional. Considera que su liderazgo es transaccional es decir por recompensas a largo plazo y esto es lo que buscaría implementar en el departamento de psicología, así mismo el liderazgo participativo para que todos tengan oportunidades. Considera que el trabajo en equipo es vital para alcanzar objetivos, que todos los colaboradores de una institución tienen asignaciones pero que si la asignación no se cumple ni el trabajo en equipo funciona, por lo cual el trabajo individual es importante pero limitado en ciertas formas, indica que de la manera que le requiera las situaciones así se liga y desliga.

E. L indica que una vez ingresó una coma en vez de punto al momento de registrar un salario, y que tuvo que consultar a diversas personas para corregir su error, luego al ver que no tenía salida, tuvo que hablar con su jefe, quien amablemente le ayudó y amonestó. Él considera que la mejor forma de analizar información de diferentes áreas es construyendo un instrumento con los encargados de áreas, y luego divulgarlo en reunión, para definir fechas de aplicación y entrega, para luego entregar resultados al departamento. Conflictos labores he tenido, recuerdo una compañera que no quería cumplir sus obligaciones y nos sobrecargaba a los demás entonces me quejé con el jefe y luego había conflictos, siempre buscó hacerme la vida imposible, pero al final logramos limar asperezas dialogando. De manera general conoce como solucionar conflictos entre docentes y estudiantes, además de resolverlos como seres humanos. Indica que sabe trabajar bajo presión, siempre y cuando sea bajo el marco legal. Su mayor debilidad indica que a lo mejor es su mayor fortaleza pues corta tajantemente cualquier injusticia. Cree que el trabajo ideal no existe, sino que uno debe de crear las condiciones, por ello se ve en cinco años laborando como jefe del departamento de psicología y docente universitario, así mismo estudiando continuamente. Considera que los proyectos a implementar por su parte están ligados a la oferta y demanda laboral

que existe, pero también en llevar el conocimiento a la práctica desde los primeros ciclos académicos. Si tiene deudas, su pretensión salarial es de \$1,200 dólares y cree que debe ser contrato porque es alguien que no buscará la repetición, sino optimizar procesos y dinamizar todas las áreas del departamento de psicología.

C. PRUEBAS APLICADAS

1-Cuestionario Factorial de Personalidad – 16 PF

El test de personalidad 16 factores es un cuestionario que mide la personalidad de los adultos. Es ampliamente utilizado como una medida fiable de 16 rasgos de personalidad que describen y predicen el comportamiento de una persona en una variedad de contextos.

En cuanto a los resultados obtenidos por el evaluado, se ha encontrado que en el factor A, puntuó 5 que equivale a una puntuación promedio. Esto indica que es una persona que oscila entre la rigidez, en ocasiones crítica, pero también demuestra algunas veces amabilidad y el involucrarse con los demás. En cuanto al factor B, obtuvo una PD de 4 que indica inteligencia baja, que es lento para aprender y captar las cosas, de forma concreta o literales. En el factor C, obtuvo una PD de 6, que señala que es una persona que tiene poca tolerancia a la frustración, cuando las condiciones no son satisfactorias, en ocasiones es realista acerca de la vida, a veces es conformista. En cuanto al factor E, obtuvo una PD de 10 que nos indica que es una persona segura de sí misma, de mentalidad independiente. Tiende a ser hostil y hacer caso omiso a la autoridad.

En el factor F obtuvo un PD de 5 que equivale a una puntuación promedio, dando la pauta para afirmar que es una persona que en ocasiones es ensimismado pero que también tiende a ser jovial de vez en cuando. Por otra parte, el factor G, indica que a veces es una persona que tiende a ser una persona responsable y que prefiere a personas trabajadoras a su lado la mayor parte del tiempo, aunque es inconstante ya que también es inestable en sus propósitos. En el factor H, obtuvo un PD de 4, es decir que es una persona retraída, y presenta sentimientos de inferioridad. En el factor I por su parte, indica una PD de 6, esto nos señala que es alguien que se suele dejar afectar por los sentimientos de los demás, es idealista y soñadora, es impaciente. En el factor L obtuvo una PD de

6, por lo cual podemos afirmar que es una persona que a menudo se encuentra conflictuada con su propio yo, le gusta opinar de sí mismo, y tiene tendencia a la envidia.

Por otra parte, el factor M, señala que obtuvo una PD de 6 que es una puntuación promedio, es decir es una persona atenta a los problemas prácticos, pero también tiende a ser poco convencional, despreocupada, motivada por sí misma. En el factor N, puntuó 4 que pertenece a un rango bajo, esto indica que es una persona sencilla sentimentalmente, es poco refinado y torpe. La PD en el factor O fue de 7, por lo cual es una persona con tendencia a la culpabilidad depresiva, preocupada, llena de presagios y tendiente a la ansiedad.

El factor Q1 indica que su PD fue de 4, por lo cual es una persona que se resiste a admitir nuevos cambios, que decide centrarse en lo que le han enseñado o en lo que cree a aceptar las ideas de otros. En el factor Q2 obtuvo una PD de 5, esto nos indica que es una persona acostumbrada a seguir su propio camino pero que busca la aprobación social. En cuanto al Factor Q3 obtuvo una PD de 6 que busca siempre tener el control de sus emociones y conducta en general pero que a veces se siente que no encaja en algunas situaciones sociales, por otra parte, el factor Q4 nos deja ver que su puntuación directa fue de 7 y esto nos señala que es una persona tensa, intranquila la mayor parte del tiempo, que es irritable y poca motivación por tener una mejor visión del grado de cohesión en los grupos.

Gráficos de resultados

2- Test de Inteligencia emocional de Marta Guerri

El test de Inteligencia emocional es una herramienta que abarca diferentes áreas de la vida. Tiene diversas funciones prácticas que son útiles para diferentes áreas fundamentales de nuestra vida, con toda fiabilidad cuáles son los puntos fuertes y puntos débiles en este sentido. El test evalúa cinco categorías básicas: Autoconocimiento emocional (o conciencia de uno mismo). Autocontrol emocional (o autorregulación). Automotivación (incluye la autoestima). Reconocimiento de emociones ajenas (o empatía). Relaciones interpersonales (incluye habilidades sociales, asertividad y resolución de conflictos).

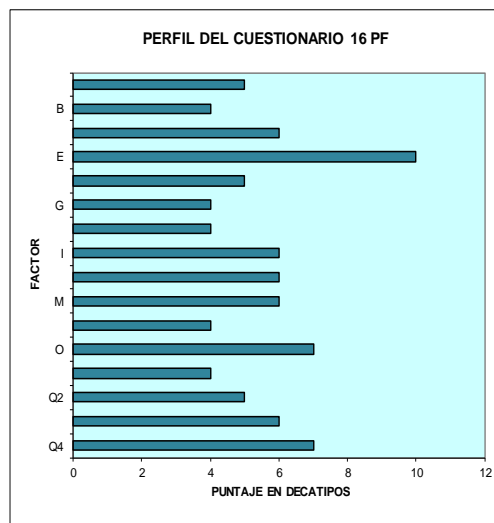


El percentil general es de 58 puntos, el 66% del máximo posible (88). Este puntaje se desglosa de la siguiente manera: Autoconocimiento emocional (o conciencia de uno mismo): La puntuación en este apartado es de 17 puntos, el 77% del máximo posible (22). Esto nos indica que el evaluado es una persona muy consciente de sí misma y de sus emociones, esto le hace sentir fuerte frente a las dificultades de la vida cotidiana. Percibe sin dificultad las diferencias, tanto grandes como pequeñas, que existen entre las distintas emociones, como por ejemplo entre la ilusión y la alegría, o la ira y el miedo. Sus comportamientos resultantes, por tanto, van acorde en cada momento y situación.

Autocontrol emocional (o autorregulación): El evaluado obtuvo en este apartado 25 puntos, el 69% del máximo posible (36). Estos datos evidencian que es alguien que no se deja llevar fácilmente por las emociones, capaz de dominar las situaciones y no a la inversa, lo que le proporciona un alto grado de estabilidad personal y aplomo frente a experiencias desagradables o comprometidas.

Automotivación (incluye autoestima): El evaluado obtuvo de puntuación en este apartado 24 puntos, el 67% del máximo posible (36). Los datos indican que es una persona que tiene mucha confianza en la calidad de tus recursos como ser humano. Frente a los fracasos, es capaz de reponerse rápidamente, pues no duda ni un momento de sus propias capacidades.

| Factor | PB | Decat | Baja Puntuación |
|--------|----|-------|--------------------------|
| A | 11 | 5 | Sizotimia |
| B | 5 | 4 | Inteligencia Baja |
| C | 17 | 6 | Poca fuerza ego |
| E | 19 | 10 | Sumisión |
| F | 13 | 5 | Desurgencia |
| G | 9 | 4 | Poca fuerza super ego |
| H | 9 | 4 | Trectia |
| I | 11 | 6 | Harria |
| L | 11 | 6 | Alaxia |
| M | 15 | 6 | Proxernia |
| N | 8 | 4 | Sencillez |
| O | 15 | 7 | Adecuación imperturbable |
| Q1 | 8 | 4 | Conservadurismo |
| Q2 | 9 | 5 | Adhesion al grupo |
| Q3 | 11 | 6 | Baja Integracion |
| Q4 | 15 | 7 | Tranquilidad |



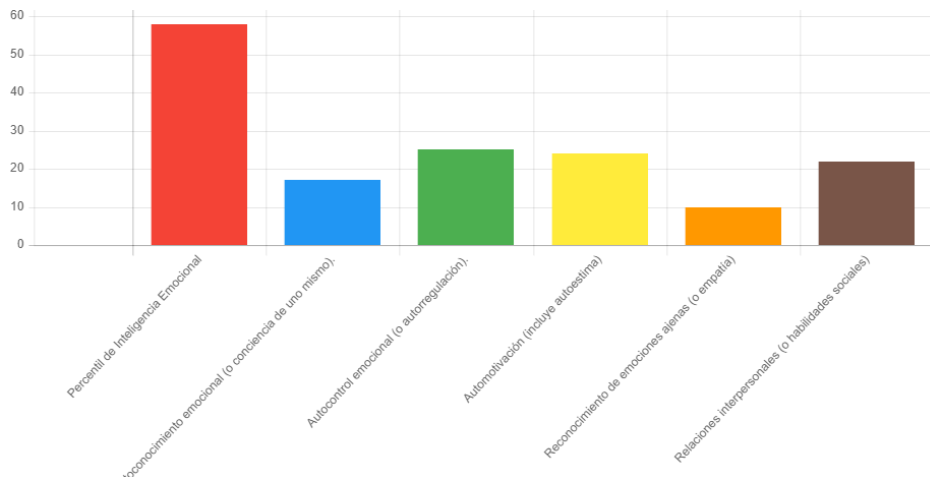
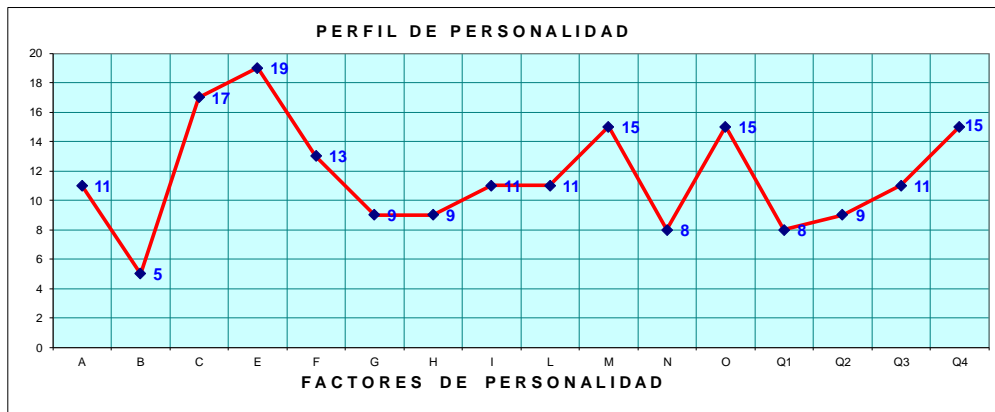
| Alta Puntuación |
|--------------------------------|
| Afectotimia |
| Inteligencia Alta |
| Mucha fuerza ego |
| Dominante |
| Surgencia |
| Mucha fuerza del super ego |
| Permia |
| Premia |
| Protension |
| Autia |
| Astucia |
| Tendencia a la culpabilidad |
| Radicalismo |
| Autosuficiencia |
| Mucho control de su autoimagen |
| Tensión |

| BAJO | | | | MEDIO | | ALTO | | | |
|------|---|---|---|-------|---|------|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

Reconocimiento de emociones ajenas (o empatía): La puntuación obtenida por el evaluado en este apartado es de 10 puntos, el 63% del máximo posible (16). Tomando en cuenta estos datos se puede afirmar que es una persona que posee características esenciales para sentir empatía, calma y un grado de receptividad suficiente para captar los sentimientos de otras personas y así mismo entender cómo se sienten. Las demás personas.

Relaciones interpersonales (o habilidades sociales): La puntuación que obtuvo el evaluado en este apartado es de 22 puntos, el 61% del máximo posible (36). Estos datos indican que es una persona muy bien aceptada socialmente. Sabe gestionar sus intereses incluso frente a situaciones y personalidades difíciles. Además, es una persona prudente cuando es necesario e intenta detectar las fuentes de conflictos potenciales para conseguir no romper la armonía del equipo.

Gráficos de resultados



3- Test de las matrices progresivas de Raven

El Test de Matrices Progresivas de Raven es una prueba no verbal, que evalúa la habilidad intelectual y el razonamiento basado en figuras. Miden la habilidad para hacer comparaciones, razonar por analogía y organizar percepciones espaciales dentro de un todo relacionado sistemáticamente. El test ofrece una aproximación a la capacidad intelectual del individuo diferenciando cinco rangos que van desde el 1, que corresponde con el nivel intelectual más alto, al 5, que corresponde con el nivel intelectual más bajo.

Los resultados que el evaluado obtuvo indican una puntuación de 43 puntos, el 72% del máximo posible (60), ubicándolo en el rango 2, Capacidad intelectual superior al término medio. Percentil por encima de 75, es decir, una capacidad intelectual superior al 75% de la población adulta.

D. CONCLUSIONES

A partir de los datos obtenidos por el evaluado en la entrevista y pruebas psicológicas aplicadas se considera que no cumple con los requisitos para el puesto de jefe del Departamento de Salud Mental. Su experiencia laboral está más ligada al reclutamiento de personal y recursos humanos, pero no dispone de una vasta experiencia en el área clínica la cual es vital para el puesto en relación. En cuanto a los rasgos de personalidad se concluye que no reúne las características según descriptor puesto que se necesita una persona con un notable liderazgo que mantenga una dinámica en relación al personal en la cual tenga que tomar decisiones sin dudar, ser flexible y a la vez ser alguien enfocado al detalle, cabe señalar que en cuanto a inteligencia emocional sus resultados fueron favorables pues es una persona con autocontrol y de buena gestión emocional. En cuanto a la habilidad intelectual, se encuentra sobre el término medio, sin embargo, se encuentra en un PC limítrofe con respecto al promedio. Por tanto, el evaluado no cumple con los requisitos para ser quien ocupe el puesto antes mencionado, cabe señalar, que no presentó su hoja de vida actualizada, pues en entrevista mencionó otros estudios y experiencias que no se encuentran registradas.

F. 

GERSON DANIEL COLINDRES NUÑEZ

INFORME PSICOLOGICO

A. DATOS GENERALES

Nombre completo: XXXX

Sexo: Mujer

Edad: 33 años

Nivel académico: Maestría en Psicología Clínica de la Comunidad/

Licenciatura en Psicología Cargo:

Fecha de aplicación: 06 de junio de 2023

B. ENTREVISTA AL CANDIDATO

La entrevistada manifiesta tener habilidades de liderazgo, ser proactiva le gusta el trabajo en equipo y es capaz de desarrollarlo, así como manifiesta que la responsabilidad y la puntualidad son sus mejores cualidades, tiene capacidad de trabajar bajo presión, se adapta a situaciones adversas y estresantes.

Durante la entrevista con postulante se puede observar que tiene experiencia en trabajos con juventudes trabajo en las comunidades y áreas relacionadas a la intervención clínica de igual manera es una persona que ha desarrollado muchos trabajos de manera voluntaria.

En el año 2018 se graduó como psicóloga en la universidad de El Salvador y en el 2021 en su maestría clínica de la comunidad siempre en la universidad de El Salvador actualmente trabaja en la universidad del Salvador en la facultad de ingeniería y arquitectura como tutora de modalidad en línea bajo el programa de educación a distancia dentro de su experiencia laboral se puede observar que ha estado como asistente de jefatura de la unidad de proyección social atención a víctimas de violencia en la facultad de medicina y promoción social psicóloga en jornada de atención integral de la salud y trabajo con personas con discapacidad así como el abordaje psicosocial en cuidados paliativos.

Maneja un enfoque de derechos humanos tiene dominio sobre enfoque de género e interseccionalidad al igual como El dominio de habilidades de herramientas digitales, lo cual la lleva a tener experiencia trabajando desde casa y gestionando un equipo remoto.

Manifiesta ser una persona que en el entorno de su trabajo ofrece al equipo un ambiente laboral donde todos se sientan valorados reconocidos y comprendidos le gusta establecer metas y expectativas transparentes para que la ejecución del trabajo sea el más óptimo se plantea metas realistas y fomenta el trabajo eficaz del equipo.

En cuanto a su estilo de liderazgo manifiesta ser una líder democrática ya que está abierta a la opinión de los demás e incentiva a que todos colaboren en los procesos sin perder de vista las responsabilidades a tomar dentro de las decisiones Se involucra en el trabajo y busca el crecimiento personal de ella como el de su personal a cargo con el objetivo de cumplir los objetivos de la institución.

Es una persona que utiliza el método de gestión del tiempo para saber cuáles son las tareas que debe realizar tanto ella como su equipo, manifiesta que le gusta trabajar en proyectos altamente colaborativos e innovadores donde pueda optimizar sus habilidades y técnicas Y obtener más conocimiento y mayor experiencia ante una situación adversa busca siempre una ruta de abordaje que sea la más apropiada para encontrar una solución.

En cuanto a la motivación laboral manifiesta que es una persona muy colaboradora que le encanta resolver problemas y le emociona aprender cosas nuevas y expandir sus habilidades buscando siempre una satisfacción en todo lo que hace y que esto la motive a dar lo mejor de ella.

Actualmente la postulante se encuentra trabajando, pero manifiesta que este puesto le permitiría adquirir nuevas habilidades y asumir más responsabilidades lo cual mejoraría el equilibrio entre su vida personal y profesional considera que es un lugar ideal para hacerlo y donde ella podría aportar con sus conocimientos y disposición hacia el trabajo.

C. PRUEBAS APLICADAS

Pruebas aplicadas a: XXXX **Test de personalidad de 16 factores de Cattell.**

Test de Terman Merrill.

D. INTERPRETACION DE PRUEBAS APLICADAS

Test de personalidad 16PF

La candidata obtuvo una puntuación general de 6.38/10; la cual es considerada puntuación media, suele ser signo de unos rasgos de personalidad dentro de lo considerado intermedio. Esto implica un buen control sobre nuestras emociones y una correcta gestión de las situaciones. Saber mantener las formas y respetar nuestros deseos y nuestro carácter es fundamental para tener una buena salud mental. El equilibrio es la clave en la terapia orientada a la personalidad.

En las especificaciones se obtuvieron los siguientes resultados:

Nivel de asertividad y empatía

8.25ALTO

Puntuaciones ALTAS indican una tendencia hacia una actitud más dominante. Resulta agradable y atractivo el estar en posición de poder.

Puntuaciones muy altas pueden indicar tendencia a la agresividad, competitividad, testarudez, asertividad y a mostrarse muy seguro de sí mismo.

Nivel de sensibilidad

6.25MEDIO

Un nivel MEDIO de sensibilidad implica el manejo adecuado de experimentar las emociones, así como una tendencia a notar los cambios del entorno. Es una persona realista.

Nivel de estabilidad emocional

9ALTO

Una puntuación ALTA indica un rasgo de persona realista y estable emocionalmente. Las personas estables se muestran maduras, con una gran capacidad para controlar sus impulsos y emociones. Sin embargo, es importante diferenciar entre estabilidad emocional y dificultad para expresar las emociones. Comunicar cómo te sientas no es algo negativo siempre y cuando sepas gestionarlo.

✓ Nivel de afectividad

9.75ALTO

Puntuaciones ALTAS indican su disposición a mostrar afecto, a ser cariñoso, expresivos, le gusta cooperar y el grupo, se muestra generoso y activo.

✓ Nivel de imaginación

5.25MEDIO

Una puntuación MEDIA muestra una persona más orientada a la realidad externa e inmediata.

✓ Nivel de reserva cognitiva

1.5BAJO

Puntuaciones BAJAS describen un perfil de personas genuinas, abiertas, directas y sinceras que no se esfuerza por impresionar a otros.

✓ Nivel de obediencia

8ALTO

Una puntuación ALTA indica tendencia al moralismo, responsabilidad y actuar de acuerdo a las reglas.

Nivel de introversión

6.5MEDIO

Puntuaciones MEDIO indican una persona que puede trabajar tanto de manera individual como grupal, si es necesario pide aportaciones de los demás para tomar decisiones.

- ✓ Nivel de control emocional

0.5BAJO

Puntuaciones BAJAS indican una existencia tranquila y relajada, regida por la calma, la paciencia y un alto grado de satisfacción que podrá conducir a la vagancia y al conformismo.

- ✓ Nivel de ansiedad social

2.25BAJO

Puntuaciones BAJAS indican una visión muy positiva de su persona, seguridad en sí mismo. Puntuaciones muy bajas puede indicar tendencia a ser insensibles hacia los sentimientos y necesidades de los demás.

- ✓ Nivel de complejidad intelectual

9ALTO

Una puntuación ALTA refleja una personalidad curiosa y contemplativa. Este tipo de individuos se preguntan mucho acerca de las dudas existenciales que plantean nuestras vidas y no dudan en dedicar su tiempo libre al debate y a la reflexión.

- ✓ Nivel de amigabilidad

9.5ALTO

Una puntuación ALTA indica que le gusta la gente y establecer relaciones con otros.

Nivel de gregarismo

7.75ALTO

Una puntuación ALTA indica una tendencia a ser altamente entusiasta, espontáneo, expresivo, alegre, a ser franco e impulsivo. Las personas con puntuaciones muy altas en este factor suelen ser elegidos como líderes.

✓ Nivel de orden y limpieza

7.75ALTO

Puntuaciones ALTAS indican una tendencia a ser un individuo autosuficiente que acostumbra a tomar decisiones sin preocuparse por las opiniones ajenas, preferencia a estar solos la mayor parte del tiempo y hacer sus cosas sin pedir ayuda a los demás.

✓ Nivel de curiosidad intelectual

7.88ALTO

Una puntuación ALTA indica que tienes buen pensamiento abstracto y un alto interés en obtener nuevos conocimientos, en este tipo de puntuaciones se suelen asociar a personas con alto coeficiente intelectual, capaces de analizar y comprender lo que les rodea.

✓ Nivel de desconfianza

2.5BAJO

Puntuaciones BAJAS indican una tendencia a sentirse parte de un mundo compuesto por toda la humanidad, a confiar en los demás, a adaptarse fácilmente,

a preocuparse por sus compañeros. Las personas con puntuaciones muy bajas son abiertas, tolerantes y muy poco competitivas.

□ **Test de Terman Merrill.**

Evalúa la inteligencia y determina el Coeficiente de Inteligencia (CI) mediante un conjunto de sub test que miden diferentes habilidades, todas relacionadas con la inteligencia. El test permite obtener dos medidas muy especiales: la de inteligencia y la de capacidad de aprendizaje. Además, permite una interpretación de las puntuaciones y un diagnóstico de la persona examinada. Por otro lado, el test mide conocimientos generales, planificación y toma de decisiones

La candidata XXXXX obtuvo un C.I. de = 95 capacidades intelectuales son normales

E. RECOMENDACIÓN

Para el puesto de jefatura de departamento de la unidad orgánica del departamento de salud mental, con código de cargo clasificado 0126003 se estima que la candidata Karla Elisa Gómez Mejía cumple con los requisitos mínimos como lo es la educación teniendo un título profesional universitario en la licenciatura de psicología y una maestría en psicología clínica de la comunidad, de igual manera cuenta con el sello de junta de vigilancia el cual acredita como psicóloga y tiene experiencia en áreas relacionadas con la educación y formación así como la coordinación ha tenido personal a su cargo y actualmente es tutora en modalidad en línea de la universidad del Salvador lo cual hace que cumpla los requisitos de experiencia y capacidades.

En el resultado de los test podemos ver que tiene una actitud crítica y proactiva orientada a los resultados y en cuanto a la ética y valores posee respeto responsabilidad honradez y solidaridad.



EVALUADOR: TANIA LIBERTAD GONZALEZ SANTOS

CAPITULO III

3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA

La entrevista pedagógica se configura como una herramienta fundamental dentro del ámbito educativo, permitiendo un acercamiento profundo a las realidades individuales de los estudiantes y, en consecuencia, la elaboración de estrategias personalizadas para optimizar su proceso de aprendizaje.

3.1. Tipos De Modelos De Evaluación Psicopedagógica

Diferentes autores coinciden en cuanto a la clasificación de los modelos de evaluación psicopedagógica:

1. Modelos basados en la variable persona (médico, atributos y dinámico).
2. Modelo apoyado en la variable situación (conductual radical).
3. Modelos fundados en la interacción persona–situación (conductual–cognitivo, pedagogía operatoria, procesamiento de la información, potencial de aprendizaje).

Modelos centrados en la persona, la evaluación se concentra en el individuo, examinando las variables intrínsecas al organismo que se consideran pilares fundamentales del comportamiento humano. Algunos modelos centrados en la persona son:

Modelo médico: Se centra en la identificación de anomalías o disfunciones que puedan estar afectando el rendimiento académico.

Modelo de atributos o de rasgos (psicométrico): Mide las aptitudes y características del individuo, como la inteligencia, la personalidad y las habilidades cognitivas.

Modelo dinámico: Explora las fuerzas internas que motivan al individuo y su influencia en su comportamiento académico.

Un enfoque holístico: Al comprender las variables internas del individuo, estos modelos permiten una evaluación más completa y profunda, brindando una perspectiva integral del estudiante.

Entre los principales beneficios de estos modelos tenemos; atención individualizada que permite identificar las necesidades específicas de cada estudiante, una intervención precisa que facilita la creación de estrategias de intervención personalizadas, comprensión profunda que ofrece una mirada holística al estudiante considerando sus características individuales.

Dentro de limitaciones, subjetividad, algunos aspectos de estos modelos pueden ser difíciles de evaluar de manera objetiva, no siempre toman en cuenta el contexto social y cultural del estudiante.

En resumen, los modelos centrados en la persona ofrecen una valiosa herramienta para la evaluación educativa, permitiendo una comprensión más profunda del individuo y la creación de estrategias de intervención personalizadas.

Dentro de los Modelos centrados en la variable-situación, encontramos el modelo conductual situacionista. En este el ambiente como clave del aprendizaje. Este modelo se opone al enfoque tradicional, al considerar que la conducta no depende de variables internas, sino de respuestas a estímulos ambientales. Su principal exponente, Skinner, le da al entorno externo un papel fundamental en la estimulación del comportamiento.

Evaluación del comportamiento observable: El objetivo es evaluar el comportamiento manifiesto del sujeto, en relación con situaciones específicas. Para ello, tanto el comportamiento como las situaciones se definen operacionalmente, permitiendo una evaluación objetiva. Las principales herramientas metodológicas son la observación y la experimentación. Las técnicas e instrumentos utilizados incluyen registros narrativos, escalas de estimación y códigos de comportamiento.

Enfoque en la relación estímulo-respuesta: Se busca determinar la magnitud de la relación entre el estímulo (S) y la respuesta (R), priorizando la interpretación causal sobre las correlaciones. Para ello, se identifica el comportamiento a evaluar, sus antecedentes y características (frecuencia, intensidad, duración) en diferentes contextos y personas.

Evaluación pre-test y post-test: La evaluación psicopedagógica se realiza en dos fases: pre-test y post-test, permitiendo medir el impacto de las variables ambientales en el comportamiento.

Dentro de estos modelos existen críticas acerca de su manera de proceder, ya que su óptima es reduccionista, al excluir los procesos internos del análisis. Sin embargo, tuvo un gran impacto en la educación especial, posibilitando el diseño de técnicas para adquisición y modificación de habilidades.

A) Modelo Conductual-Cognitivo: Un enfoque integral del aprendizaje que propone que el comportamiento es el resultado de la interacción entre el individuo y su entorno. A diferencia del modelo conductual puro, este enfoque reconoce la influencia de variables

intermedias como las cogniciones y emociones, aunque no sean directamente observables. Entre los principales exponentes de este modelo se encuentran Beck, Mahoney y Meichenbaum, provenientes del campo de la psicología.

Sus características principales son, la importancia de la actividad cognitiva, ya que la actividad mental juega un papel crucial en el desarrollo de conductas adaptativas y en la formación de patrones afectivos.

Enfoque experimental: Se adopta el paradigma experimental para la investigación, rechazando la introspección propia del enfoque psicodinámico.

Intervención basada en procesos cognitivos: El tratamiento educativo se basa en la identificación de procesos cognitivos desadaptados y en la implementación de experiencias que modifiquen las cogniciones y los patrones de comportamiento asociados a ellas.

Papel activo del individuo: Se reconoce que las personas tienen un rol activo en su entorno, modificándolo a través de sus acciones, y a su vez, siendo influenciadas por él.

Influencia de la biología y el aprendizaje: Se considera que los repertorios conductuales son producto de la interacción entre factores biológicos y hereditarios con el medio ambiente, donde el aprendizaje juega un papel fundamental, especialmente a través del refuerzo.

Enfoque en la conducta observable: Se evalúa la conducta observable del individuo, incluyendo respuestas motrices, psicofisiológicas y cognitivas, sin inferir la existencia de atributos o rasgos estables que determinen el comportamiento.

En resumen, el modelo conductual-cognitivo ofrece una visión integral del aprendizaje que considera la interacción entre el individuo, su entorno y sus procesos cognitivos. Este enfoque ha tenido un impacto significativo en la educación, permitiendo el desarrollo de estrategias de intervención más efectivas para la promoción de aprendizajes significativos.

B) Modelo de Pedagogía Operatoria constructivista del aprendizaje este modelo se basa en la teoría psicogenética de Jean Piaget, la cual concibe la inteligencia como una construcción progresiva que surge de la interacción entre el individuo y el medio. De este se deriva el Enfoque constructivista en el cual el sujeto es un agente activo en la construcción de su conocimiento, a través de la asimilación y acomodación de las experiencias.

Desarrollo cognitivo: La actividad del sujeto es fundamental para el desarrollo cognitivo, que se caracteriza por la interiorización de las acciones y la construcción de esquemas mentales. La evaluación tiene como objetivo identificar el estadio en el que se encuentra el

individuo y predecir su capacidad para resolver problemas. Su metodología utiliza un enfoque cualitativo y evolutivo, rechazando los modelos psicométricos por ser estáticos.

Los instrumentos de evaluación se basan en la observación, el análisis de contenido y el procedimiento clínico verbal.

Se critica la rigidez de los estadios propuestos por Piaget, la subestimación de las capacidades de los niños y la idea de que el aprendizaje depende de la maduración. Este modelo ha contribuido a la comprensión del desarrollo cognitivo y ha dado lugar a la creación de instrumentos de evaluación como la Escala de Pensamiento Lógico (EPL).

En resumen, el modelo de Pedagogía Operatoria ofrece una perspectiva constructivista del aprendizaje, donde el individuo es un actor activo en la construcción de su propio conocimiento.

C) Modelo de Procesamiento de la Información

Tiene un enfoque computacional del aprendizaje. Este modelo se basa en las investigaciones sobre la memoria, la atención y la resolución de problemas. Realiza una analogía con el computador. Se establece un paralelismo entre el cerebro humano y un computador, ambos como sistemas de procesamiento de información.

Su objetivo en cuanto a la evaluación es para comprender los procesos cognitivos que intervienen en el aprendizaje. Se utiliza una combinación de métodos experimentales, observacionales y correlacionales. Sus técnicas se basan en el análisis cronométrico, diagramas de flujo, mapas cognitivos, análisis de movimientos oculares, programas de ordenador y medición de tiempos de reacción. Su mayor aporte es Reintroducir aspectos subjetivos como planes, estrategias y toma de decisiones, sin embargo, existe un desfase entre la teoría y la práctica, y se suele utilizar instrumentos tradicionales sin reinterpretarlos desde el enfoque del procesamiento de la información

3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica.

La evaluación psicopedagógica es un proceso continuo y sistemático cuyo objetivo es comprender las necesidades educativas de un alumno y tomar decisiones sobre su intervención.

Las técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica son herramientas que se utilizan para obtener información sobre el alumno en diferentes áreas, como su desarrollo

cognitivo, social, emocional y motriz. Esta información se utiliza para identificar las necesidades del alumno y diseñar un plan de intervención individualizado.

Existen diferentes tipos de técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica, cada uno con sus propias ventajas e inconvenientes. La elección de la técnica o instrumento más adecuado dependerá de los objetivos de la evaluación, las características del alumno y los recursos disponibles. A continuación, se detallan las técnicas y métodos de evaluación.

La observación consiste en la **recogida sistemática de información** sobre el comportamiento del alumno en diferentes contextos (aula, patio, hogar, etc.). Se pueden utilizar diferentes técnicas de observación, como:

- **Registro anecdótico:** Se anotan los hechos o comportamientos relevantes que se observan.
- **Escalas de observación:** Se utilizan para registrar la frecuencia o intensidad de determinados comportamientos.
- **Listas de cotejo:** Se utilizan para registrar la presencia o ausencia de determinadas características o habilidades.

La Entrevista es una técnica que permite **obtener información** del alumno, sus padres, profesores u otros profesionales que lo conozcan. Se pueden utilizar diferentes tipos de entrevistas, como:

- **Entrevista estructurada:** Se realiza siguiendo un guion preestablecido.
- **Entrevista semiestructurada:** Se realiza a partir de una serie de preguntas abiertas.
- **Entrevista informal:** Se realiza de forma conversacional.

Cabe señalar que estas se utilizan mayormente con los padres, ya que la forma de obtener información con respecto a los alumnos suele ser con instrumentos que requieren dibujar, moldear, clasificar, mover, trasladar etc.

Los cuestionarios son instrumentos que permiten **recopilar información** sobre una amplia gama de aspectos, como el estilo de aprendizaje, las estrategias de estudio, la motivación, etc. Se pueden utilizar diferentes tipos de cuestionarios, como:

- **Cuestionarios de autor respuesta:** El alumno responde a las preguntas de forma individual.

- **Cuestionarios de heteroevaluación:** El profesor, los padres u otros profesionales responden a las preguntas sobre el alumno.

Las pruebas estandarizadas son instrumentos que permiten **evaluar** el rendimiento del alumno en diferentes áreas, como el lenguaje, las matemáticas, la lectura, etc. Se caracterizan por estar normalizadas, lo que permite comparar los resultados del alumno con los de otros alumnos de su misma edad y curso.

El análisis documental consiste en la **revisión de documentos** relacionados con el alumno, como su expediente académico, informes psicopedagógicos, etc. Esta información puede ser útil para comprender mejor la situación del alumno y para tomar decisiones sobre su intervención.

Las técnicas proyectivas son instrumentos que permiten **explorar la personalidad** del alumno y sus emociones. Se basan en la idea de que el alumno proyecta sus propios pensamientos, sentimientos y experiencias en las respuestas que da a los estímulos ambiguos.

Instrumentos de evaluación:

- **Test de inteligencia:** Evalúan las capacidades cognitivas del alumno.
- **Test de aptitudes:** Evalúan las habilidades del alumno en áreas específicas, como la música, el dibujo, etc.
- **Test de rendimiento académico:** Evalúan el conocimiento del alumno en diferentes materias.
- **Test de personalidad:** Evalúan los rasgos de personalidad del alumno.
- Cuestionarios de intereses: Evalúan los intereses del alumno.

3.3. La observación

La observación es una técnica fundamental en la evaluación psicopedagógica. Consiste en la **recogida sistemática de información** sobre el comportamiento del alumno en diferentes contextos, como el aula, el patio o el hogar.

Importancia de la Observación, permite obtener información sobre aspectos del alumno que no son accesibles a través de otras técnicas, como sus interacciones sociales, su estilo de aprendizaje o su comportamiento emocional. Además, es un técnico complementario a otras, como las entrevistas o los cuestionarios, que permite obtener una visión más completa del alumno.

Adaptación a diferentes contextos: Puede realizarse en diferentes contextos, lo que permite observar al alumno en su ambiente natural y en diferentes situaciones.

Tipos de Observación:

- **Observación participante:** El observador participa en la actividad que se está observando.
- **Observación no participante:** El observador no participa en la actividad que se está observando.
- **Observación sistemática:** Se realiza siguiendo un plan preestablecido.
- **Observación no sistemática:** Se realiza de forma libre, sin seguir un plan preestablecido.

Instrumentos de Observación:

- **Registro anecdótico:** Se anotan los hechos o comportamientos relevantes que se observan.
- **Escalas de observación:** Se utilizan para registrar la frecuencia o intensidad de determinados comportamientos.
- **Listas de cotejo:** Se utilizan para registrar la presencia o ausencia de determinadas características o habilidades.

Ventajas de la Observación:

- **Información directa:** Permite obtener información directa sobre el comportamiento del alumno.
- **Validez ecológica:** La información se obtiene en el contexto natural del alumno, lo que aumenta su validez.
- **Flexibilidad:** Puede adaptarse a diferentes objetivos y necesidades.

Desventajas de la Observación:

- **Tiempo:** Requiere tiempo y dedicación por parte del observador.
- **Subjetividad:** La información puede ser subjetiva, ya que depende de la interpretación del observador.
- **Reactividad:** El alumno puede modificar su comportamiento al saber que está siendo observado.

La observación es una técnica valiosa en la evaluación psicopedagógica que permite obtener información **relevante** sobre el alumno. Se debe utilizar de forma **sistemática** y **rigurosa** para obtener información **fiable** y **válida**.

3.4. Casos de análisis y evaluación médica, atributos y dinámico.

EJEMPLO DE INFORME PSICOPEDAGÓGICO.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

| | |
|-------------------------------|----------------------------|
| Nombre: | Santiago Elías Ortiz Ayala |
| Fecha de nacimiento: | 30 de abril de 2016 |
| Edad: | 7 años y un mes |
| Centro de estudio: | Colegio Sagrada Familia |
| Grado: | Primer Grado |
| Periodo de evaluación: | 15/06/2023 |

II. MOTIVO DE CONSULTA:

Los padres han observado características sobresalientes en su hijo, por lo cual solicitan se realice una evaluación psicopedagógica.

III. PRUEBAS APLICADAS

- **Test de la familia de Louis Corman, Louis Corman (1961)** - Esta prueba evalúa el estado emocional y conducta del niño en su medio circundante.

- **Test de desarrollo de la Inteligencia - EDINT (2020)** -Esta prueba evalúa inteligencia, mide el conjunto de habilidades mentales que reflejan la estructura de la inteligencia y que se organizan en los siguientes factores: Razonamiento, verbal, numérico y visoespacial.

- **Escala de preferencias de aprendizaje – ROGERS** - Esta escala, evalúa la modalidad bajo la cual el menor prefiere aprender

IV. INTEPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Técnicas y procedimientos aplicados.

A. Test de la familia de Louis Corman:

Procedimiento: Se ubicó al niño en una mesa con su respectiva silla, posteriormente se le proporcionó una página de papel bond, una caja de colores, con un borrador y un lápiz. Se le indicó que iba a proceder según instrucciones que se le iban a ir dando. Luego se le dijo: “Dibuja una familia que tú conoces”. Durante dibujaba el evaluado, se observó que con dedicación realizó el dibujo, consultó si debería quedar bonito o bien hecho a la cual se le indicó que debe realizarlo de la mejor manera y luego se le realizaron las preguntas respectivas al dibujo, ¿Dónde están? ¿Qué están haciendo ahí? Nómbrame todas las personas que están, desde la primera que dibujaste., ¿Cuál es el más bueno de todos en esta familia?, ¿Cuál es el menos bueno de todos? ¿Cuál es el más feliz? ¿Cuál es el menos feliz? ¿Y tú, en esta familia, a quién prefieres? Luego se finalizó felicitándole por su participación y empeño.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba psicológica, el menor se caracteriza por ser un niño audaz y espontáneo, lo que significa que actuará con confianza y seguridad y estará dispuesto a afrontar con valentía los distintos retos que se presenten en su vida. En relación a los **factores cognitivos**, se evidencia un acelerado nivel de desarrollo intelectual, lo cual lo lleva a experimentar un marcado interés por aprender y adquirir nuevos conocimientos.

En cuanto al **área interpersonal**, el menor manifiesta ser un niño altamente extrovertido, por lo que se le facilita la comunicación y la interacción con las personas; sin embargo, en ocasiones puede llegar a manifestar conductas agresivas y violencia.

En cuanto a sus **vínculos familiares**, se observa que el menor mantiene una buena relación con todos sus miembros, pero, en ocasiones puede llegar a percibir sus relaciones familiares como complicadas.

B. Test de desarrollo de la Inteligencia- EDINT:

Procedimiento: Se indicó al participante que tomara asiento y que se le iban a leer ciertas preguntas y frases a las cuales debería darle una respuesta según las opciones que se le presentaban. Al finalizar se le felicitó por su colaboración.

| FACTORES GENERALES | | | | | | | | | | |
|--------------------|---------------------|------|---|----|---|--|----|--|------|-----|
| FR | Factor Razonamiento | 44.0 | 0 | 48 | 9 | | 96 | | 30.6 | 7.5 |
| FV | Factor Verbal | 24.0 | 0 | 32 | 6 | | 77 | | 19.9 | 5.6 |
| FN | Factor Numérico | 24.0 | 0 | 32 | 7 | | 80 | | 18.3 | 6.9 |
| FE | Factor Visoespacial | 25.3 | 0 | 32 | | | 80 | | 21.1 | 5.0 |

PRUEBAS ESPECÍFICAS

| | | | | | | | | | | |
|----|------------------------------|------|---|----|---|--|----|--|------|-----|
| Rv | RELACIONES ANALÓGICAS | 14.7 | 0 | 16 | 7 | | 89 | | 10.8 | 3.1 |
| Rn | PROBLEMAS NUMÉRICO-VERBALES | 14.7 | 0 | 16 | 8 | | 95 | | 8.0 | 4.0 |
| Re | CIERRE DE ESCENAS | 14.7 | 0 | 16 | 7 | | 84 | | 11.8 | 2.8 |
| Vv | CONCEPTOS ESPACIALES BÁSICOS | 9.3 | 0 | 16 | 5 | | 53 | | 9.1 | 3.4 |
| Nn | CONCEPTOS NUMÉRICOS BÁSICOS | 9.3 | 0 | 16 | 4 | | 39 | | 10.3 | 3.7 |
| Ee | GIROS Y ENCAJES DE FIGURAS | 10.7 | 0 | 16 | 6 | | 67 | | 9.2 | 3.3 |

INTELIGENCIA

| | | | | | | | | | | |
|----|----------------------|--|----|-----|---|--|----|--|-------|------|
| IG | INTELIGENCIA GENERAL | 73.3 | 0 | 96 | 7 | | 84 | | 59.2 | 14.5 |
| | | 114.6 | 45 | 200 | 7 | | 84 | | 100.0 | 15.0 |
| CI | RANGO CI | Rango: 105 a 124 Nivel de confianza: 95% Error Máx.: 9.3 Fiabilidad: 0.9 (estimada) | | | | | | | | |

De acuerdo con los resultados obtenidos, **el coeficiente intelectual** de Santiago, es **ALTO** pues este es de **114**, por tanto, se determina que podrá autoexigirse un buen rendimiento en su aprendizaje, y que aprenderá con rapidez aquellos temas en los que muestre especial interés.

C. ESCALA DE PREFERENCIAS DE APRENDIZAJE - ROGERS

Procedimiento: Se indicó al participante que tomara asiento, luego se le mencionó, luego se procedió a realizar preguntas relacionadas hacia distintas áreas de aprendizaje. Esta escala, evalúa la actitud que presenta el menor hacia la escuela y el aprendizaje. A continuación, se presenta una puntuación global por cada materia respondida, los resultados se reflejan en el siguiente gráfico de barras:

- Las puntuaciones entre 2,67 y 3,33 indican que el evaluado está motivado por el colegio o la materia correspondiente.
- Las puntuaciones entre 3,34 y 4,00 indican que el evaluado está altamente motivado por el colegio o la materia correspondiente.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el menor muestra un mayor agrado hacia actividades como las exposiciones orales y las discusiones, lo que significa que se le facilitará más asimilar la información frente a actividades en las que pueda intercambiar sus ideas y opiniones.

4.2 Integración de Resultados

La madre de Santiago, Claudia Elizabeth Ayala Salmerón de 37 años de edad, ejecutiva de ventas en un Banco reconocido, quien indica que el padre del evaluado es un empleado de una empresa de créditos, ha observado características sobresalientes en su hijo, ya que posee un alto grado de razonamiento y una elevada imaginación, es capaz de redactar historias y realiza preguntas inusuales. Asimismo, conoce muchos datos históricos, reconoce los nombres de los dinosaurios y utiliza términos técnicos más avanzados para su edad.

En cuanto al área social, se observa que el menor posee inteligencia interpersonal, pues se le facilita la interacción y el buen trato con los demás, pero prefiere relacionarse con los niños de mayor edad, dado que le resulta poco interesante interactuar con niños de su edad. Asimismo, se observa cierta capacidad para liderar, pues en kínder era el ayudante de la maestra, a la vez que apoyaba a sus demás compañeros durante la clase. Pese a ello, la madre manifiesta que algunos compañeros lo molestan, pues le quitan el dinero, y lo golpean.

En cuanto al área sensorial, se detecta en el menor, una alta sensibilidad visual, táctil y gustativa, pues es muy observador y consultado por objetos de colores, o documentos que observa que se utilizan en sesión.

En cuanto al desarrollo psicomotor se ha encontrado que el evaluado a su edad no presenta ninguna dificultad, tampoco en áreas derivadas a esta, escribe correctamente, orienta las páginas conforme a su lateralidad, es diestro e identifica que mano utiliza de la contraria, no presenta movimientos involuntarios o reacciones motoras que no son acorde a los movimientos normales de un niño de su edad. También su desarrollo lingüístico se ha identificado que tiene una excelente capacidad para comunicarse, es capaz establecer conversaciones con los demás, consulta, se expresa, da respuestas coherentes a las preguntas, dentro del repertorio de palabras que utiliza se identifica que emplea las necesarias para pedir permiso, saludar, despedirse y así mismo para referirse a su situación escolar, ya que le gusta jugar con niños mayores que él.

Su capacidad intelectual es alta, es decir que es un niño que de ser estimulado correctamente logrará exigirse así mismo en diversas actividades y obtener excelentes resultados. Su capacidad para responder a las preguntas ha permitido saber la forma en que percibe y solventa en las diversas áreas de aprendizaje, es decir, es el evaluado está interesado en su vida escolar y verbaliza lo que



no le gusta y lo que le gusta y el por qué no le gustan ciertas cosas, permitiendo saber que, para él, los niños de su edad no le interesan más allá como los del grado superior a quienes los ve como amigos porque estos ya juegan diferente y piensan de otra manera.

Su rendimiento académico es destacado, sin embargo en los últimos meses ha sido difícil ya que hay niños mayores que él que le quitan el dinero y lo tratan mal, él busca encajar con ellos, pero por ser menor que ellos, estos le juegan bromas pesadas. El evaluado indica que casi todo lo resuelve rápido, pero que se aburre pues termina rápido y quiere hacer otras cosas, es alguien que le gusta estar con los demás, y eso le hace a veces sentirse solo pues siente que no se adapta a los de su edad.

V. CONCLUSIONES

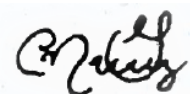
- **Conclusión socioemocional:** En Santiago predomina la inteligencia interpersonal, ya que es altamente extrovertido y se le facilita la socialización, además manifiesta un interés particular por los nuevos aprendizajes, sin embargo, el hecho de poseer altas capacidades intelectuales, en ocasiones puede llevarlo a experimentar cierta sensación de inadecuación dentro de su grupo de pares. Por tanto, necesita ser evaluado y tratado en un centro de altas capacidades.

- **Conclusión pedagógica:** El menor ha demostrado poseer una notable capacidad intelectual general, en el conjunto de las seis pruebas de la batería EDINT. Lo cual lo ubica en el rango de las Altas Capacidades intelectuales. Por tanto, se determina que, podrá autoexigirse un alto grado de rendimiento en sus aprendizajes y por lo tanto afrontar diversas áreas académicas que conlleven resolver y comunicar.

VI. RECOMENDACIONES

PADRES:

- Establecer límites y negociar a través de explicaciones lógicas y razonadas.
- Evitar solicitar un buen comportamiento, en lugar de ello, definir reglas claras de consecuencias y premios ante ciertos comportamientos.
- Utilizar consecuencias negativas, como la pérdida de un privilegio, o el retiro de una situación que a él le agrade.
- Dedicar tiempo de calidad en familia



- Enriquecer el entorno del menor con juegos lúdicos que sean de su interés y estimulen sus procesos cognitivos. (pensar, imaginar y resolver).
- Integrarse a un proceso psicopedagógico, que le permita al menor aprender a gestionar sus emociones de una manera más adecuada.
- Llevar al niño a evaluación de sus capacidades dentro un año.

DIRECTRICES CURRICULARES:

- Permitir al estudiante avanzar en temas o proyectos nuevos, que sean de su interés, evitando contenidos demasiado fáciles y repetitivos, o actividades poco motivadoras para él.
- Potenciar las capacidades del menor sin limitar o poner techo a su aprendizaje por la edad, enfocarse más en las capacidades del estudiante y en lo que puede aportar.
- Permitir socializar con estudiantes y grupos afines, o de más edad en proyectos de aprendizaje.
- Permitirle entregar actividades mediante la forma de aprendizaje que él prefiera, ya sea por proyectos o por temas que supongan un reto para él.
- Durante las clases, fomentar discusiones que generen la competición sana y el aprendizaje de nuevos conocimientos por medio de juegos.
- Es necesario la participación activa de los docentes para futuros seguimientos



F. _____

GERSON DANIEL COLINDRES NUÑEZ

EVALUADOR

EJEMPLO DE INFORME PSICOPEDAGÓGICO.

1. DATOS GENERALES

- Nombre y apellidos del estudiante: consultante junior 1
- Fecha de nacimiento: 10 de abril de 2015.
- Edad: 8 años.
- Sexo: Masculino.
- Centro educativo al que asiste: Centro Escolar Cantón Guadalupe.
- Grado que cursa: 1º grado (repite)
- Responsable del menor: Sr. Quintanilla
- Dirección de residencia: San marcos.
- Fecha y hora de evaluación: sábado 17 de junio de 2023; 9.30 am.
- Fecha de informe: sábado 24 de junio de 2023.

2. REFERENCIAS Y OBJETIVOS

REF: Estudiante con número de NIE 10000008 referido por la docente orientadora: profesora XXXXX del 1º grado del C.E Cantón Guadalupe, de San marcos, turno matutino, para evaluar el nivel de avance y aprendizaje académico, ya que repite 1er grado por recomendación de la maestra a que la madre no lo matriculara este año en un nivel superior ya que presentaba dificultades en el aprendizaje: trabajo lento, no memoriza, ni recuerda letras y números.

Objetivo: identificar si el estudiante muestra un avance en su nivel de aprendizaje, así como las necesidades educativas, socioafectivas y emocionales específicas del estudiante, que garanticen que cuente con la ayuda requerida para facilitar y estimular su progreso.

3. ASPECTOS PREVIOS

En el caso del estudiante, podemos observar que se encuentra en la etapa de niñez intermedia, la cual implica muchos cambios en la vida del niño, a esta edad, los niños ya pueden vestirse por sí solos, atrapar una pelota más fácilmente solo con las manos y amarrarse los zapatos. Ahora es más importante para ellos ser un poco más independientes de la familia.

Eventos como comenzar a ir a la escuela hacen que los niños a esta edad entren en contacto regular con un mundo más amplio. Las amistades se vuelven más importantes. En esta etapa desarrollan rápidamente habilidades físicas, sociales y mentales. Es fundamental que en esta etapa el niño aprenda a adquirir confianza en todas las áreas de la vida, como en las amistades, las actividades escolares y los deportes.

En cuanto al razonamiento y aprendizaje, los niños de esta edad, desarrollan rápidamente sus habilidades mentales, aprenden mejores maneras de describir sus experiencias, sus ideas y sus sentimientos y se enfocan menos en sí mismos y se preocupan más por los demás; todo esto se relaciona con el entorno del niño, que en el caso del niño podemos mencionar que actualmente repite el 1er grado, ya que el año pasado no aprendió a leer ni realizaba cuentas pequeñas, por lo cual la maestra recomendó a la madre que *NO* lo matriculara en el nivel superior.

4. ASPECTOS DE EXPLORACIÓN

4.1 Técnicas y procedimientos aplicados.

| | |
|---|---|
| Inventario emocional Baron ICE:NA- abreviada | Objetivo: evaluar la inteligencia emocional del niño, contribuyendo así a la medición de la inteligencia emocional en el rango de edad correspondiente. |
| Test de desórdenes de hiperactividad/ déficit de atención | Diagnosticar con precisión si el niño presenta déficit de atención. |
| Impresiones obtenidas a través de la entrevista | Obtener Información confiable del desarrollo del niño para la integración del expediente, y la actualización de información. |
| Pruebas de lectoescritura | Determinar los niveles generales y las características específicas de la lectura y escritura en el niño en un momento dado del proceso de adquisición de tales conductas. |

4.2 Integración de resultados

Durante la evaluación psicológica se observó dificultades en el lenguaje expresivo, el niño se movía constantemente, pero colaboró con agrado durante el proceso.

En la evaluación obtuvo un resultado de déficit de atención presentando déficit en los procesos de comprensión verbal, razonamiento, memoria de trabajo, lenguaje oral y escrito, velocidad de procedimiento, atención y concentración; motivo por el cual presenta dificultades académicas necesitando de apoyos limitados por parte de la maestra de la escuela para continuar con el desarrollo de habilidades académicas básicas.

Se realizó evaluación en el área del desarrollo del habla y lenguaje observándose que se comunica con palabras sueltas y oraciones simples se esfuerza por responder lo que se le pregunta y toma su tiempo para hacerlo, velocidad de respuesta lenta, comprende indicaciones básicas necesarias para realizar actividades de la vida diaria.

Al entrevistar a la madre expresa que durante el embarazo ella paso los 9 meses en depresión, el llanto era permanente y descontrolado, solo quería pasar dormida para no llorar y la única actividad que realizaba era ir a los controles médicos. Al momento de nacer el niño peso 3.1 kg y midió 48 cm, de igual manera la madre manifiesta que al niño lo tuvieron en cuidados especiales en el hospital Saldaña por 21 días, pero desconoce los motivos.

En cuanto al niño, la madre expresa que practica algunos hábitos higiénicos básicos de manera independiente pero en vestirse y amarrar cinta de zapatos le apoya a la madre es hijo único y con la mamá se comporta tranquilo y obediente, le encantan las fiestas de cumpleaños, realiza cosas por sí mismo para satisfacer una necesidad como buscar que comer, buscar relacionarse con niños de su edad y mayores, le gusta ir a la escuela, participa de actividades individuales y grupales mantiene una conversación con adultos y familiares, sigue las reglas de un juego sencillo.

En el área educativa deja a medias las actividades que realizan, en la escuela tiene amigos en el salón de clases, lleva buenas notas asiste a clases presenciales del lunes a viernes, se lleva bien con los docentes, la maestra le comenta que es lento, se distrae fácilmente, la lectura le cuesta, su materia favorita educación física y en casa realiza deberes, pero pide descanso a cada momento.

5. Resumen y conclusiones

El trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH) se considera una enfermedad del neurodesarrollo. Los trastornos del neurodesarrollo son las condiciones neurológicas que aparecen en la primera infancia, por lo general antes de entrar a la escuela, y afectan el desarrollo del funcionamiento personal, social, académico y/o laboral. Por lo general implican dificultades con la adquisición, conservación o aplicación de habilidades o conjuntos de información específicos. Los trastornos del desarrollo neurológico pueden implicar disfunción en una o más de las siguientes áreas: la atención, la memoria, la percepción, el lenguaje, la resolución de problemas o la interacción social

Los criterios diagnósticos del DSM-5 incluyen 9 signos y síntomas de falta de atención y 9 de hiperactividad e impulsividad. El diagnóstico con estos criterios requiere ≥ 6 síntomas y signos de un grupo o de otro. Además, los síntomas necesitan

- Estar presentes a menudo por ≥ 6 meses
- Ser más pronunciados que los previstos para el nivel de desarrollo del niño
- Ocurre en al menos 2 situaciones (p. ej., el hogar y la escuela)
- Estar presentes antes de los 12 años (por lo menos algunos de los síntomas)
- Interferir con el funcionamiento en el hogar, la escuela o el trabajo

En el caso específico de menor presenta los siguientes síntomas:

- No presta atención a los detalles o comete errores por descuido en las tareas escolares o en otras actividades.
- Tiene dificultad para mantener la atención en las tareas escolares o durante el juego.
- No sigue las instrucciones ni finaliza las tareas.
- Tiene dificultad para organizar tareas y actividades.
- Evita, no le gusta o rehúsa intervenir en tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido durante un período prolongado.
- Se distrae fácilmente.
- Mueve continuamente las manos o los pies, o se retuerce.
- Habla en exceso.
- Responde antes de que se completen las preguntas.

- Tiene dificultad para aguardar su turno.
- Interrumpe a los demás o se entromete en sus actividades.

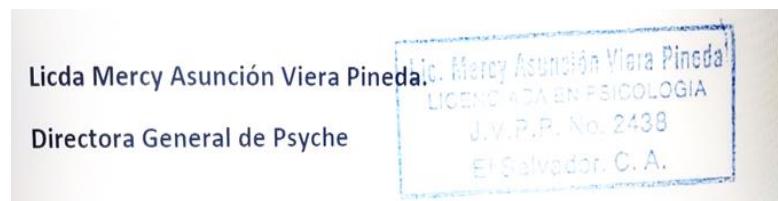
6. Orientación y consejo psicoeducativo

✓ Establece reglas límites y normas de convivencia para todos los miembros de la familia y verificar su cumplimiento dentro y fuera del hogar.

✓ Utilizando elementos del hogar o de su entorno organizar juegos familiares para fomentar el desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con el cálculo matemático, aplicándolos a la vida cotidiana: clasificar, contar, medir, comprender, hacer seriaciones, nombrar, sumar, restar, componer, descomponer, comparar, diferenciar, pesar, relacionar y ordenar.

✓ Enfrentar al niño a situaciones sencillas que estimulan la capacidad para elegir, decidir y resolver problemas cotidianos con independencia y autonomía como combinar prendas de vestir, clasificar para guardar la ropa, limpiar después de ensuciar, regar plantas, cuidar animales o realizar pequeñas compras.

✓ Fortalecer la escritura correcta (ortografía) y caligrafía, apoyados en dictado de palabras, copias de textos, formación de palabras, oraciones y textos breves por medio de muestras, a través de imágenes, descripción de lugares, animales, cosas, practica de lectura continua.



Evaluador: Tania Libertad González

CAPITULO IV

4. INFORME PSICOLÓGICO.

El informe psicológico es un documento que describe los resultados de la evaluación psicológica de un individuo, con el fin de comunicar estos resultados a otros profesionales o al propio sujeto" (Fernández-Ballesteros, 2001, p. 245).

4.1. Evaluación psicológica.

La evaluación psicológica es una actividad encaminada a la comprensión y solución de los diversos tipos de problemas psicológicos que las personas presentan; es ante todo un proceso de acopio, valoración e integración de información dirigida a tomar decisiones; que se realiza, con propósitos bien definidos, desde distintos supuestos, como lo es el supuesto teóricos sobre el comportamiento humano y sus determinantes, y los metodológicos sobre la adecuación de estrategias a seguir, técnicas a utilizar y sobre cómo garantizar la efectividad de ésta en las personas evaluadas.

Los procedimientos a seguir dentro de la evaluación psicológica van a depender de los objetivos finales que se pretendan al realizar la evaluación. Sin embargo, Berstein y Nietzel (1988), de manera similar con otros autores, coinciden en que los componentes centrales del proceso de evaluación clínica, son:

- Planeación de los procedimientos para la recopilación de datos.
- Recopilación de datos de la evaluación.
- Procesamiento de datos y elaboración de informe.
- Comunicación de los datos de la evaluación.

Pawlik (Aragón y cols. 2002) sugiere que los objetivos de la evaluación se sitúan dentro de un continuo entre la selección/clasificación, la modificación y los juicios valorativos, pasando por una serie de situaciones en las que los objetivos son mixtos:

En los objetivos de selección/clasificación es fundamental evaluar las características que permitan predecir el rendimiento cognitivo o funcionamiento socioemocional de la persona. Esta predicción se ha apoyado tradicionalmente en la medida de variables concebidas un tanto estáticas – aptitudes, rasgos, etc. Medida en que lo importante es su estabilidad.

- Cuando el objetivo es determinar qué tipo de intervenciones se requieren para facilitar el cambio de conducta en sujetos con problemas clínicos, es necesario analizar las

variaciones que se producen en el comportamiento tanto en forma espontánea, como inducidas desde el exterior, de modo que se pueda identificar en qué punto se debe intervenir.

- Cuando los objetivos son de tipo valorativo, el tipo de información a reunir como base de la evaluación dependerá de aquellos datos que permitan conocer los efectos de la intervención y determinar las causas por las que se hayan obtenido los resultados deseados o no deseados.

La evaluación psicológica ha surgido como una propuesta metodológica de diferentes modelos teóricos, tales como son: el modelo psicodinámico, humanista, médico, conductual, del aprendizaje social, sistémica, entre otros.

Estos modelos difieren en su postura epistemológica, que orienta la concepción que tienen del hombre y del proceso salud-enfermedad, por lo que diseñan desde un paradigma teórico la metodología correspondiente para abordar los problemas que a los individuos atañen, variando entonces los procedimientos, instrumentos, técnicas y estrategias, que serán aplicados en grados diferenciales según los objetivos a alcanzar; consideran diversos contextos de evaluación, sugieren distintos modos de proceder para realizar y organizar la evaluación y la intervención y así mismo, ofrecen diversas garantías en relación con el grado en que tales modos de proceder contribuyen a la consecución de los objetivos perseguidos.

4.2. Método de evaluación.

El psicodiagnóstico es un proceso de inferencia clínica mediante el cual el psicólogo examina los datos obtenidos a través de diversos procedimientos, instrumentos y técnicas, los ordena y organiza desde un marco de referencia constituido por teorías del desarrollo y la personalidad, para darle un sentido psicodinámico, funcionalista, cognoscitivista, gestaltista etc.

El proceso psicodiagnóstico, se apoya en el método clínico, que puede a su vez ser definido por el conjunto de procedimientos, que, ordenados sistemáticamente, se aplican en forma intensiva y exhaustiva para llegar al conocimiento y descripción del ser humano. Se constituye de 6 pasos básicos:

- Observación: que involucra el registro sensorial y la escucha.
- Indagación: se realiza la entrevista, intercambio de información, establecimiento de hipótesis y el diseño de la evaluación.
- Confirmación: se realiza la evaluación, aplicación, calificación e interpretación de técnicas e instrumentos.

- Abstracción o diagnóstico: es las relaciones entre los datos, identificación del patrón de respuestas del sujeto, conclusiones y configuraciones nosográficas.
- Pronóstico: cuando se dan las predicciones.
- Sugerencias de intervención: es la toma de decisiones y sugerencias de intervención.

Inicialmente el psicodiagnóstico parte de la observación sistemática del comportamiento, guiada por el marco teórico metodológico, que maneja el psicólogo y que determina la forma de observar y escuchar, los datos a los que atiende y la lectura de los mismos; iniciando así el proceso de comunicación de la persona que acude en búsqueda de solución de los problemas que le aquejan.

El psicólogo observa tanto la comunicación verbal como no verbal; atiende tanto al contenido, como al proceso; lo explícito y lo implícito; además de escuchar la demanda, qué solicita, cómo solicita, quién solicita y por qué. Por otra parte, como proceso comunicacional dinámico, el psicólogo con sus actitudes, preguntas, reacciones, persona misma y estilo propio, también comunica y favorece o entorpece el devenir del proceso.

El segundo paso del método clínico es la indagación, dirigida para explorar y obtener información acerca de la vida de la persona, los eventos actuales y el motivo de la demanda; particularmente a través de la entrevista y la historia clínica que permiten delimitar el planteamiento del problema, las preguntas de investigación y el establecimiento de hipótesis; base para la planeación y diseño de la evaluación, lo que conduce a la elección de los instrumentos y técnicas psicológicas idóneas a utilizar para el caso.

El tercer paso del método clínico alude a la confirmación de las hipótesis iniciales establecidas a partir de las observaciones, entrevistas, historia clínica y examen mental, al obtener datos sistemáticamente a través de una batería de pruebas psicológicas elegidas, cuyos resultados permitirán aceptar o rechazar las hipótesis propuestas.

Para seleccionar las pruebas psicológicas que se van a utilizar, es importante considerar tanto las características individuales de la persona evaluada, así como los criterios y particularidades de cada instrumento.

La situación de prueba refleja el funcionamiento conductual cotidiano del paciente, al emerger en forma constante las características básicas o rasgos centrales de la personalidad que se verán reflejados en las diversas técnicas y escalas de medición que evalúan las principales

áreas de funcionamiento y relación. La detección de este patrón cognitivo y socioemocional hace posible confirmar, invalidar o modificar las hipótesis iniciales y asienta las bases para el diagnóstico.

Una vez aplicados, calificados e interpretados los instrumentos y técnicas psicológicas, se inicia el cuarto paso correspondiente al proceso de abstracción de la información total recolectada sobre la persona, este paso consiste en identificar los elementos significativos del caso, comprender las concordancias, explicar las discrepancias y establecer las relaciones entre los datos desde un enfoque psicodinámico, que dé cuenta cabal de la estructura de personalidad del sujeto; así como definir a partir de la naturaleza de su queja, un posible trastorno o enfermedad. Datos que reunidos permiten establecer el diagnóstico informal. Mientras que el diagnóstico formal, atiende en estricto a las relaciones entre signos y síntomas detectados y se sustenta en las clasificaciones nosológicas vigentes en el DSM-V o CIE10.

4.3. Conceptos y objetivo del informe psicológico.

Existen diferentes conceptualizaciones sobre lo que es un informe psicológico, y por tanto se le define de acuerdo con las diferentes teorías psicológicas en función de sus postulados, al hacer énfasis en los puntos básicos y fundamentales que cada una de ellas considera.

Tallent (citado en Ávila, A y cols, 1992) define el informe como un documento escrito que sirve para comprender algunas características de la persona y sus circunstancias, con el fin de tomar decisiones y de intervenir positivamente en su vida.

Desde el punto de vista clínico, Ochroch (cit Verthelyi, R. F. 1989) con un enfoque más dinámico del diagnóstico individual, define el informe a partir de dos elementos:

- ***Por su objetivo.*** “Es un instrumento para dar respuesta a las preguntas específicas del derivante”.
- ***Por su contenido.*** “Debe ser una descripción evaluativa de un ser humano. Qué clase de persona es, qué le pasa, y cómo esto que le pasa influye en cómo piensa, siente y se comporta”.

Esta descripción puede incluir múltiples dimensiones, tales como sus aspectos funcionales y disfuncionales, sus mecanismos adaptativos y modos de distorsión defensiva de la realidad, cómo y cuándo ocurren los momentos de disfunción y qué los detona.

Fernández Ballesteros (2005) indica que, el informe supone un documento escrito, que presenta los resultados de las exploraciones efectuadas, con base en las cuales se realizan una serie de concretas recomendaciones o, se llevan a término determinados tratamientos con el propósito de dar respuesta a los objetivos planteados por el sujeto.

El objetivo general de todo informe psicológico es atender a las demandas y problemas presentados por el paciente, el reporte debe estar centrado en el sujeto evaluado, y la información contenida debe responder al motivo de la evaluación.

Para cumplir con su cometido, el informe se puede presentar de manera oral o escrita. El primero de ellos hace referencia a la entrevista de devolución de la información, que consiste en comunicar al sujeto o personas cercanas autorizadas, en el curso de una o varias entrevistas, los resultados de la exploración psicológica, y discutir las recomendaciones de intervención cuando sean necesarias.

Dentro de las cualidades que debe contener un informe, Sattler (2003), indica que éste debe de estar bien organizado y tener fundamentos sólidos; para él un buen informe contempla los hechos, integra los resultados de las observaciones conductuales, la información obtenida de las entrevistas y el material pertinente de la historia clínica (que incluye los datos actuales y anteriores de naturaleza social, educativa, psicológica, psiquiátrica y médica, y las recomendaciones e información previa a la canalización) y los resultados de las pruebas aplicadas. Siempre bajo una óptica de respeto por parte del evaluador hacia la individualidad de la persona evaluada y tomando en consideración el contexto, el motivo o propósito del estudio.

4.4. Contenidos del informe.

Un informe es un registro clínico que describe de manera adecuada los hallazgos de la evaluación, incluyendo la información acerca de los antecedentes de la persona examinada y sus problemas, ventajas y limitaciones actuales; incluye las observaciones conductuales y las interpretaciones de la prueba. El valor del informe psicológico reside en el grado en que atiende a la pregunta de canalización.

La forma de estructurar un informe psicológico depende básicamente del enfoque teórico que se adopte. Es evidente que un modelo específico estandarizado no es posible ni tampoco recomendable ya que el contenido y la forma del mismo dependerá de a quién va dirigido y cuál es el motivo de la evaluación, por lo que se sugiere que el clínico construya un informe que sea

relevante para cada problema que estudie, que contemple el ámbito en que se desarrolla la evaluación y los propósitos de la misma.

Por lo cual de manera general proponemos la siguiente propuesta de apartados:

- I. Datos generales.
- II. Motivo de consulta.
- III. Antecedentes.
- IV. Observaciones generales y de conducta.
- V. Resultados.
- VI. Conclusiones
- VII. Recomendaciones
- VIII. Firma y sello del psicólogo.

4.5. Áreas del informe.

En cuanto a las áreas de un informe debemos de tomar en cuenta algunos aspectos importantes como lo son:

Aspectos intelectuales: presenta una serie de informes tanto cuantitativos como cualitativos acerca de la dotación intelectual, el rendimiento, uso de recursos intelectuales y la participación de las diversas funciones cognoscitivas (atención, percepción, juicio, pensamiento, lenguaje, etc.), identificando las fortalezas y debilidades intelectuales de la persona evaluada; al observar directamente diversos indicadores durante la entrevista y a través de la aplicación de escalas de inteligencia.

Área perceptomotora: Considera alteraciones perceptuales, motoras y conductuales asociadas con la presencia de patología orgánica cerebral. Se orienta a establecer un diagnóstico diferencial entre problemas emocionales y alteraciones generadas por organicidad; detectadas mediante la observación directa, reportadas en la entrevista, o bien evaluadas a partir de las ejecuciones visomotoras propuestas por instrumentos diseñados exprefeso que pueden además ser calificados mediante diversos sistemas de puntuación.

Área afectiva: Evaluación de las respuestas afectivas del sujeto, resultado de la interacción de factores innatos y aprendidos que configuran la estructura caracterológica, así como la valoración de la presión del ambiente sobre dichas características. Incluye la integración

de las observaciones directas en la entrevista y la interpretación clínica de los resultados de las pruebas en el contexto familiar, escolar, laboral y social según lo amerite el caso.

La evaluación e integración de los datos de esta área constituye un reto de mayor dificultad para el psicólogo, pues comúnmente las técnicas empleadas para explorar todos estos elementos promueven la subjetividad de la persona evaluada, y requieren por parte del profesional, de una actitud objetiva, registros precisos y revisión sistemática de las respuestas, para identificar el patrón global de funcionamiento y adaptación del sujeto.

Áreas libres de conflicto: Detección de los recursos y fortalezas del sujeto como base para el diseño de la intervención terapéutica.

Impresión diagnóstica: Identificación sustancial de los diversos elementos que integran la organización de la personalidad.

Pronóstico: Supone una predicción de la evolución del síntoma o queja, basada en el tipo de alteración, la gravedad, recursos personales y sociales.

Sugerencias de intervención: Incluye las recomendaciones pertinentes al caso que deberán ser realistas y estar estrechamente relacionadas con la conflictiva detectada y la jerarquía de síntomas.

Firma: Básicamente indica el aval del profesionalista a cargo de la evaluación y con ello las responsabilidades éticas inherentes.

4.6. Devolución de los resultados bajo informe.

El Informe y devolución han sido considerados desde siempre como el momento de cierre del proceso de la evaluación psicológica. La correcta devolución de resultados exige que el psicólogo a cargo de la evaluación haya logrado el adecuado conocimiento y cabal comprensión del caso, para que pueda explicarlo con eficacia y resolver las dudas que la persona evaluada, familiares o interesados puedan plantear ya sea sobre los mismos resultados o sobre las acciones a seguir. La revisión y reflexión con el consultante sobre las calificaciones, ubicaciones sus respuestas y ejecuciones características reflejadas en las técnicas empleadas suelen ser el material más adecuado para mostrarle al paciente aspectos de sí mismo observables en su propia producción y así a partir de ello iniciar un verdadero diálogo sobre sus logros, dificultades y probable origen de las mismas, así como de la situación actual y de sus posibilidades futuras.

Siquier y García (Cit. en Verthelyi, R. F., 1989) definen la devolución de información como “la comunicación verbal discriminada y dosificada que el psicólogo hace al paciente, a sus

padres, y al grupo familiar, sobre los resultados obtenidos en el psicodiagnóstico”. Según estas autoras, la devolución tiene una serie de objetivos específicos tanto para el psicólogo como para el consultante, diferenciándolos entre adultos, adolescentes, niños y el profesional mismo.

Desde el punto de vista del paciente o consultante adulto, la devolución resulta importante, puesto que podrá:

- Lograr un mayor nivel de compromiso y mejor disposición para colaborar de manera más activa a lo largo del proceso de intervención y futuras evaluaciones.
- Evitar las posibles fantasías de envidia, empobrecimiento, curiosidad y robo provenientes del psicólogo.
- Favorecer la comprobación de que el psicólogo ha salido indemne de la depositación de los aspectos destructivos del paciente, al analizarlos junto con los elementos buenos y reparadores, lo que permite al consultante reconocerlos como coexistentes y propios.
- Disminuir las fantasías que pueda tener sobre su enfermedad como grave e incurable, a través de una comunicación abierta en que las dificultades y los síntomas dejan de ser innombrables o misteriosos, lo que brinda una oportunidad para percibirlos con un criterio de realidad.
- Restituir al paciente la identidad latente, integrando los aspectos desvalorizados y temidos con otros enriquecedores y potencialmente adaptativos.
- Dar una terminación clara al proceso de psicodiagnóstico, que facilite el desprendimiento en un contexto de diálogo.

4.7. Manejo ético de resultados.

Es necesario reconocer la gran responsabilidad del psicólogo al realizar funciones de evaluación y psicodiagnóstico, por lo que, al tener y manejar información del paciente, se debe regir por una serie de principios éticos que aseguren el buen manejo de los datos sobre la persona evaluada.

1) Respeto a la dignidad humana: Este principio tiene que ver con la autonomía de las personas. Por lo que antes de aplicar cualquier prueba a la persona que solicita una evaluación psicológica, debe estar debidamente informada sobre las aplicaciones y la tarea que se va a llevar a cabo; en el caso de los niños, el profesional debe juzgar si el niño cuenta con los requerimientos de comprensión y conocimiento para ser informado (consentimiento informado). Los informes deben contener únicamente los datos de la vida privada del paciente que sean

pertinentes, se deben proteger las notas y registro que se obtienen de la evaluación psicológica. No se debe degradar la integridad de los pacientes ni proporcionar informes a los que abusan de los derechos humanos (Confidencialidad). El profesional debe asumir la responsabilidad de supervisar su trabajo cuando es estudiante y también en caso de duda (debido al poder que en esa circunstancia tiene su palabra).

2) Tratamiento humano y responsable: El principio de no dañar, es básico en nuestra profesión, por lo que se debe cuidar sobremanera que los datos registrados obtenidos en el informe no dañen al paciente. Se debe ser discreto con la información que se proporciona y en caso de error, corregir las consecuencias de acciones dañinas. El psicólogo debe siempre asumir su responsabilidad y no delegar a personas incompetentes su trabajo. El psicólogo debe interpretar las pruebas únicamente en el contexto de vida del paciente, lo que implica que siempre debe haber un contacto entre el profesional que interpreta las pruebas y la persona que es evaluada; en ningún caso se interpreta en términos técnicos, sin considerar el contexto.

3) Integridad profesional: El profesional debe reconocer sus deficiencias, por esto está obligado a solicitar asesoría en casos difíciles. La persona que realiza el psicodiagnóstico debe ser competente y no recurrir al engaño en el servicio que ofrece. Si es estudiante, debe informar que el trabajo clínico será siempre supervisado.

4) Responsabilidad social: La Psicología tiene una fuerte responsabilidad social, por lo que el profesional tiene que asegurarse que toda intervención sea ética y mantener siempre altos estándares profesionales; esto es, estar en capacitación y supervisión continua, así como mantener informado de los últimos avances sobre el tema. Nunca debe permitir que se abuse de los resultados obtenidos de las pruebas psicológicas. Es necesario devolver los resultados a la persona que solicitan la evaluación (así como al niño, si a este se le realiza la evaluación), por lo que es necesario redactar un informe psicológico. El profesional debe conservar un archivo completo de cada uno de sus pacientes, por lo menos 6 meses

CAPITULO V

5. TIPOS DE INFORMES

5.1. Tipos de informe psicológicos:

Los informes psicológicos son documentos redactados únicamente por profesionales de la Psicología, los cuáles explican la evaluación diagnóstica que se ha realizado a un paciente. Para construirlo es necesario recoger información profesional durante una o varias sesiones – preferiblemente- de evaluación de valoración diagnóstica.

Para realizar un informe psicológico se requiere tener ciertas habilidades como: analizar, sintetizar e integrar una serie de datos obtenidos con las diferentes técnicas e instrumentos como la entrevista, las pruebas proyectivas y las psicométricas.

En el informe psicológico se tiene como principal objetivo describir la personalidad de tal manera que cualquiera que lo lea, se espera, que, al terminar de leerlo, tenga una impresión cercana a la realidad del examinado. Antes de redactar el informe, se debe formar un todo coherente con los datos obtenidos, para que se presente un cuadro comprensivo de la persona que se evalúa.

Es, por tanto, que, para alcanzar la meta anteriormente expuesta, un informe psicológico debe tener (Appelbaum, cit. Sattler 1988):

- Equilibrio entre datos objetivos y abstracción
- Modulación, no exagerado o recargado hacia un solo lado
- Ser asertivo y modesto
- Interesar al lector
- Ejemplificar
- Discutir cada una de las partes del informe
- Facilitar el proceso de toma de decisiones

Dicho informe a su vez, es descriptivo y debe incluir recomendaciones, para las cuales, es conveniente tomar en cuenta los intereses y necesidades del examinado y de la sociedad; por lo que es importante recalcar que esta evaluación se hace tanto en el ámbito personal, como familiar, social y laboral.

Es interesante mencionar que dentro de los diferentes informes que se procuran en la profesión psicológica se encuentran, el informe clínico, jurídico, educativo y psicopedagógico;

cada uno posee aspectos y áreas específicas hacia las cuales está enfocada su elaboración. El informe también muestra variaciones de acuerdo a la persona que lo solicita, y hacia quién va dirigido, como puede ser el profesional de salud, padres de familia, personal jurídico, etc. Entre otra de las variaciones de los informes dependerá de acuerdo a la institución a los que vayan dirigidos tales como una institución escolar, clínica, o pericial.

Entre los tipos de informes que se abarcan dentro de esta investigación, se encuentran: el informe clínico, en donde recopila por escrito una evaluación psicológica de un paciente y tiene como objetivo conseguir objetivos terapéuticos que, dicho sea de paso, deben de haberse establecido con absoluta claridad en los primeros encuentros entre terapeuta y paciente; por tal motivo, es necesario una especialización en psicología clínica para que el terapeuta sea capaz de redactar correctamente un informe de este tipo. No puede dejar de recalcar que la información personal es fundamental en este tipo de informes. Además, es tanto de carácter científico como confidencial.

Posteriormente, se encuentra el informe forense, o también conocido como informe psicológico pericial, y es aquel en que un profesional de psicología forense usa técnicas y conocimientos en que está especializado para guiar a los tribunales en su búsqueda de un veredicto. En este sentido, se trata de un informe con valoraciones psicolegales, las cuales mezclan el funcionamiento psicológico con el ámbito jurídico; y es esta información de la evaluación pericial psicológica la que es entregada a un operador jurídico demandante en forma de informe, cuando es transmitido el informe, comienza a constar como otro documento probatorio en el proceso judicial. Al igual que el resto de informes psicológicos, es imprescindible que su redacción sea clara y organizada, de manera que el operador jurídico sea capaz de comprenderlo sin dificultad; asimismo, debe contener criterios técnicos y datos manejados por el perito, los cuales también deben ser utilizados para justificar las conclusiones a las que se llegue dentro del documento.

A continuación, se encuentra el informe educativo, también conocido como informe psicológico infantil, este es un informe psicológico caracterizado por ser solicitado por padres o tutores o por profesionales interesados en la salud mental del niño, por ejemplo: docentes, pediatras y neurólogos. Este cuenta con una estructura ordenada y sistemática, la cual debe facilitar su comprensión por parte de los solicitantes, de forma que no tengan problemas para usarlo como guía hacia un diagnóstico; por otro lado, el informe debe estar compuesto por una

extensa descripción de la exploración del estado mental del niño y los resultados de su respectiva valoración; además, debe agregarse una apreciación diagnóstica, conclusiones, recomendaciones de tratamiento y sugerencias.

Finalmente, se encuentra el informe psicopedagógico, este es aquel informe que describe y condensa en un documento los resultados obtenidos por un alumno en etapa de escolarización obligatoria tras someterlo a diversas pruebas de evaluación; la finalidad de dicho informe puede ser determinar cuál es la mejor modalidad de escolarización, por lo cual debe de ser realizado por un orientador escolar, que normalmente suele ser un psicopedagogo.

5.2. Informe clínico:

En esta modalidad de documento, se recoge brevemente la información sobre el motivo de consulta, la evaluación que se lleva a cabo, los resultados obtenidos, los objetivos acordados y el tratamiento sugerido a lo largo del proceso terapéutico; la finalidad del informe psicológico es, por un lado, facilitar esta información al consultante y, por otro lado, permitir la comunicación sobre el caso clínico con otros profesionales, en caso de ser necesario.

Se debe tener siempre en cuenta que a la hora de redactar los informes se debe atender a los siguientes criterios:

- Garantizar la máxima neutralidad, evitando cualquier tipo de implicación personal que pueda provocar sesgos en los objetivos.
- Garantizar la máxima objetividad, utilizando adecuadas fuentes de información para el psicólogo y pruebas
- Garantizar la calidad de su base metodológica dentro de la orientación científica adoptada.
- Garantizar la calidad de los instrumentos de evaluación, y su correcta utilización.
- Garantizar el respeto a las diferencias individuales.
- Garantizar una actuación profesional conforme al código deontológico del psicólogo.

De acuerdo a consenso general, la estructura de un informe psicológico clínico debe ser la siguiente:

- a. *En la primera página figuran los siguientes datos:*
 - Tipo de informe.

- Datos personales del consultante: nombre, sexo, edad, estudios y ocupación.
- Nombre y número de colegiado del terapeuta.
- Datos del centro.
- Fechas de inicio y fin de la evaluación o el tratamiento.
- Breve descripción de la demanda del consultante.

b. A partir de la segunda página se desarrollan, en un único texto y diferenciados por párrafos, los siguientes datos:

- Áreas evaluadas e instrumentos de evaluación: este párrafo debe incluir en qué consistió la evaluación llevada a cabo por el terapeuta.
- Nombrar que información se trató de recabar con la entrevista (origen del problema, síntomas, consecuencias que lo mantienen...)
- Incluir tests, auto-registros y otras pruebas aplicadas.
- Resultados obtenidos y conclusión, si es pertinente se puede añadir al final del párrafo el diagnóstico según el DSM-IV-TR.
- Objetivos de tratamiento acordados con el consultante.
- Propuesta de intervención para la consecución de los objetivos: en líneas generales, sin necesidad de detallar todas las posibles técnicas a emplear.
- En caso de tratarse de un informe de final de tratamiento, añadir los objetivos total y parcialmente alcanzados y posibles recomendaciones.

c. En la última página, se incluye el consentimiento informado y la justificación del informe:

- Consentimiento informado

5.3. Informe forense:

O también conocido como informe psicológico pericial, es una prueba fundamental en un proceso judicial, ya que es una evaluación pericial psicológica de las personas implicadas; su objetivo principal es proporcionar una evaluación y opinión profesional sobre aspectos psicológicos relacionados con un caso legal en particular, y a su vez, es un documento que jueces y abogados solicitan como herramienta para determinar la situación mental del acusado en el momento de los hechos.

Es importante mencionar que dependerá de cada caso concreto, pero la estructura típica del modelo de informe pericial psicológico debería de contener los siguientes apartados:

- *Datos identificativos del perito y peritado:* nombre, apellidos y, respectivamente, número de colegiado y DNI. Pueden incluirse datos complementarios como la formación del forense o la edad del evaluado.
- *Objeto de la pericia o motivo del informe:* el motivo por el que se realiza el informe. A petición de quién se hace, sobre quién se hace y qué se pretende determinar con el mismo.
- *Metodología:* se deben de mencionar todas las entrevistas realizadas, a quién se le hizo y en qué fecha. También se especificarán qué instrumentos psicométricos o pruebas complementarias se han utilizado para dar validez empírica al análisis psicológico. Por último, habrá de detallarse qué informes clínicos, denuncias, demandas, autos y demás documentación relevante se ha consultado, y qué fecha refiere cada uno.
- *Antecedentes del caso y situación actual:* se hará una introducción a la situación actual del peritado. En este punto se puede introducir un genograma familiar.
- *Análisis descriptivo:* se detallará la exploración psicopatológica realizada, así como el desarrollo psicobiográfico y la interpretación forense del resultado de las pruebas que se han utilizado.
- *Impresión diagnóstica:* se declarará, a juicio clínico del perito, si existe alguna psicopatología que se relacione con el objeto de pericia.
- *Discusión forense:* en este apartado se relacionarán todo el análisis obtenido de la interpretación de los test psicológicos con el motivo del informe.
- *Referencias:* se mencionará toda la bibliografía y literatura científica en la que se basa el perito para obtener sus conclusiones.
- *Conclusiones:* como punto final y a modo de resumen, se detallarán las conclusiones del perito respecto al objeto de análisis.
- *Fecha y firma:* el documento habrá de estar firmado y fechado por el perito.

5.4. Informe educativo:

También conocido como informe psicológico educacional, hace referencia al proceso y documento receptor de resultados posterior al estudio y evaluación psicológica del individuo en cuestión, con relación directa al área educacional. De esta forma, el dicho documento recopila los

datos de interés general que puedan ser útiles para el evaluador en ejercicio, bajo las pautas para el proceso de intervención sobre él. Se considera importante mencionar que la evaluación psicológica en el ámbito educativo es fundamental no sólo para la detección precoz de problemáticas como el fracaso escolar, la violencia o la drogadicción, sino que es el medio que hace posible una intervención eficiente y eficaz en la diversidad de problemáticas y/o deficiencias experimentadas en el ámbito escolar que afecta el bienestar y plenitud de los jóvenes pupilos.

A continuación, se detalla el formato de un informe psicológico educacional:

- *Datos generales de quién elabora el informe*
- *Datos generales y personales del/la consultante y de sus padres y/o tutores*
- *Motivo del informe:* corta referencia sobre la asistencia a la consulta, por ejemplo: “la madre refiere que la hija posee dificultades para el ámbito de la lecto-escritura”
- *Resumen del informe:* resumen sobre el contexto y resultados obtenidos mediante el informe.
- *Procedimientos utilizados:* métodos usados para la averiguación y obtención de datos sobre el evaluado, por ejemplo: estructuración de la entrevista, test psicométricos con los baremos correspondientes y demás métodos empleados.
- *Historia personal breve dentro del contexto familiar y social:* expreso conciso sobre el ámbito en que el individuo desarrolla su vida: seno familiar uniparental, posibles disfuncionalidades y demás.
- *Validez de los resultados del informe:* criterios de validez con respecto a los métodos empleados para la evaluación, dando a saber que lo obtenido en dicho informe fue comprobable mediante métodos científicos y estadísticos.
- *Observaciones*
- *Resultados:* apartado de recopilación de resultados obtenidos para el abordaje a decisión del encargado del caso. Es el área más importante pues los mismos capacitan al evaluador a tomar la decisión con respecto al abordaje psicopedagógico del evaluado.
- *Recomendaciones:* se puntualizan las recomendaciones hacia quien o quienes van dirigido el informe. Cada recomendación debe derivarse del apartado de los resultados.
- *Impresión diagnóstica y pronóstico* (en caso de que sea pertinente al informe)
- *Nombre, firma y título académico*

5.4. Informe psicopedagógico:

Este es un documento oficial en el que se registran los datos de evaluación de un alumno, integrándolos en un conjunto organizado y dirigido a la respuesta educativa adecuada a sus necesidades. Este tipo de expediente debe registrar la situación educativa y la evolución del paciente a partir de su interacción con los padres, los docentes, los compañeros y con los contenidos de aprendizaje, además de concretar sus necesidades educativas exponiendo el tipo de ayuda que requiere para facilitar y estimular su progreso. El informe psicopedagógico tiene diferentes propósitos, entre ellos se encuentran: determinar el potencial y la problemática de cada alumno, para así formular estrategias de respuesta, concretar las necesidades educativas del alumno, orientar la intervención psicopedagógica del paciente y detectar la necesidad de algún tipo de apoyo escolar durante su formación.

Ahora, para responder la pregunta de qué partes componen el informe psicopedagógico, se tiene que, aunque puede variar, dependiendo de quien lo elabore, la estructura de un buen informe psicopedagógico incluirá:

- *Datos personales*: nombre completo, lugar y fecha de nacimiento, edad con años y meses, escuela, curso académico, localidad, etc.
- *Motivo de la evaluación*: expone brevemente las razones por las que realizó la valoración.
- *Antecedentes generales*: incluye los antecedentes médicos y sociofamiliares del alumno.
- *Materiales empleados*: registra todas las observaciones realizadas y las pruebas aplicadas.
- *Integración de resultados de la exploración*:
 - Test de inteligencia.
 - Pruebas de lectoescritura.
 - Impresiones obtenidas a través de las entrevistas.
 - Aspectos de desarrollo evolutivo (desarrollo psicomotor, lateralidad...).
 - Desarrollo lingüístico.
 - Personalidad y conducta.

- Rendimiento académico.
- *Diagnóstico*: recoge la impresión derivada de los resultados de la evaluación y la conclusión final a la cual se llega.
- *Recomendaciones*: las decisiones que se tomarán para dar respuesta a las necesidades del estudiante.

5.5. Equipos multidisciplinarios:

Un equipo multidisciplinario es aquel que esté formado por un grupo de profesionales de diferentes disciplinas, donde uno de ellos es el responsable del trabajo que se lleva a cabo; el objetivo principal que se busca alcanzar con la inclusión de este grupo de profesionales es lograr que cada individuo ponga al servicio de las metas comunes su experiencia, conocimientos, puntos de vista, personalidad y habilidades para que esta confluencia de fuerzas dé mejores resultados en el proyecto que se esté llevando a cabo.

La tarea de cada profesional, es evaluar en forma independiente las áreas fortalecidas y deficitarias del paciente y sobre la base de sus diagnósticos, formulan un plan de tratamiento. Por lo general, el psicólogo cumple funciones específicas sin intervenir en áreas de otras profesiones, sin embargo, esto puede variar según la cantidad de participantes dentro del equipo multidisciplinario, entre las labores que este podría realizar de manera generalizada se encuentran las siguientes:

- *La evaluación*: se exploran las características cognitivas, socioemocionales, fortalezas y debilidades del evaluado, indicadores que serán claves para diseñar una propuesta de intervención.
- *Labor psicoterapéutica*: la intervención, es la implementación de un proceso psicoterapéutico dirigido a modificar la conducta problema, y cumple una función orientativa en torno al proceso de adaptación del evaluado.
- *Labor preventiva*: Involucra el intercambio con la comunidad o la persona, en la que se ejerce un rol psicoterapéutico, destaca la importancia de trabajar en equipos multidisciplinarios, a fin de propiciar una atención integral que estimule y oriente el sano desarrollo del individuo.

En conclusión, el psicólogo debe de tener conocimientos claros y específicos de cada uno de los elementos que integran los diversos tipos de informes que se suelen presentar en las ramas de atención que caracterizan el ejercicio de la profesión, ya sea en el ámbito clínico, laboral, psicopedagógico, educativo o forense. Esto corresponde, no solo a un compromiso ético de presentar la información de forma idónea y ordenada, sino que, para que su planteamiento profesional sea sustentado desde una perspectiva científica y sea evaluado y respaldado por las instancias que regulan su ejercicio.

CAPITULO VI

6. ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO.

6.1. Elementos claves del informe psicológico.

El proceso en evaluación psicológica termina con la comunicación de sus resultados. Dicha comunicación o expresión palpable del proceso es lo que se conoce como informe psicológico. En líneas generales, un informe ha de presentar las siguientes características:

- Ser un documento científico. Un informe psicológico no debe diferir de lo que es el informe de una investigación científica, debiendo contar con los suficientes datos para identificar a su autor, así como para que lo expresado en él sea contrastable o replicable por otros evaluadores. Con respecto a cada una de las informaciones que se plasmen en él, es necesario hacer constar el grado de certeza con que se emiten.

- Servir de vehículo de comunicación. El informe es el medio fundamental de comunicación de los resultados de la evaluación; por tanto, es necesario que sea además comprensible para la persona a la que va dirigido y/o ha solicitado la exploración psicológica. Dicho en otras palabras, el lenguaje utilizado, su extensión y su contenido formal deberán adecuarse a cada caso concreto, con el fin de hacer transmisibles los resultados de la evaluación. Debe utilizarse una redacción comprensible, pero sin que ello merme la presentación de datos técnicos que permitan la contratación de los resultados por otros psicólogos.

- Ser útil. Para que un informe psicológico sea útil, debe presentar orientaciones concretas en torno a los objetivos planteados en la evaluación.

Este modelo incluye los siguientes ocho apartados:

1. *Datos personales del sujeto y del evaluador.* Se incluyen aquí nombre, sexo, edad, estado civil, escolaridad y profesión del evaluado; nombre y acreditación del evaluador y fechas de exploración.

2. *Referencia y objetivos.* Se hace constar el motivo de la evaluación y consulta, así como los objetivos, planteados tanto por el remitente del caso como por el propio sujeto y/o sus familiares.

3. *Datos biográficos relevantes.* Deberán figurar en este apartado aquellos datos de interés sobre las condiciones ambientales pasadas, sobre el contexto próximo, sobre la evolución y el desarrollo del cliente y sobre aspectos sociodemográficos relevantes.

4. *Técnicas y procedimiento.* Se realizará aquí el listado de técnicas, test o instrumentos utilizados como dispositivos de recogida de información. Si se han utilizado pruebas estandarizadas, deberá figurar también la muestra de tipificación empleada en la obtención de las puntuaciones estándar, así como la fecha de edición. Si el informe va dirigido a otro psicólogo, se incluirán también los datos brutos obtenidos mediante los instrumentos de recogida de información. En cuanto al procedimiento, figurará todo aquello que permita la contratación de la evaluación por otro psicólogo, así como la apreciación de las garantías científicas de los datos.

5. *Conducta durante la exploración.* En este apartado se incluirán los datos relevantes de observación sobre la conducta manifiesta del sujeto durante la exploración. De esta forma, contendrá observaciones sobre las conductas motoras externas y las conductas verbales dignas de mención, así como sobre las actitudes que el evaluador infiera sobre este tipo de conducta (por ejemplo: colaboración, persistencia, intolerancia, etc.).

6. *Integración de resultados.* Es donde se presentan los resultados obtenidos en las distintas pruebas, haciendo mención expresa de los datos que sirven para hacer las afirmaciones, así como la interpretación de los mismos.

7. *Orientación o/y objetivos de cambio.* En este apartado se dará respuesta a los objetivos planteados, así como todo tipo de orientaciones que el psicólogo crea que vayan a repercutir positivamente en el caso. Si la orientación va dirigida a la realización de una determinada intervención, deberán seleccionarse y cuantificarse las conductas a partir de las cuales se van a evaluar los resultados del tratamiento, las variables que van a ser manipuladas y las técnicas de tratamiento que van a emplearse. Cuando las recomendaciones son varias y de distinto orden,

deberán ser no solo listadas sino también jerarquizadas, con el fin de seguir un orden en la orientación e intervención. Si el objetivo es el diagnóstico, aquí acabaría el informe, si el objetivo es el tratamiento, se completará el siguiente apartado.

8. *Valoración de intervenciones.* En aquellos procesos en los que se haya aplicado un tratamiento, se incluirán además otros dos tipos de resultados. Por una parte, los procedentes del análisis de los cambios experimentados en las variables que se quería modificar (es decir, si se han alcanzado las metas propuestas). Por otra parte, lo que el sujeto, el terapeuta y/o las personas allegadas a él piensan sobre los efectos del tratamiento efectuado. La valoración del tratamiento se realiza generalmente en distintos momentos después de aplicado este; así pues, en este apartado figurará también el seguimiento efectuado sobre el caso.

6.2. Cualificación del evaluador.

El evaluador debe de poseer las competencias necesarias mediante su formación profesional completada, la supervisión de su trabajo y la experiencia profesional adquirida, así como los conocimientos y habilidades requeridas para una práctica competente durante el ejercicio de la profesión.

Esto implica: Contar con un título universitario que lo certifique como “Licenciado o Licenciada en Psicología”. Contar con la autorización para el ejercicio de la profesión por la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología.

Estar en constante actualización científica respecto a los distintos modelos psicoterapéuticos validados, las nuevas herramientas para la evaluación clínica, los nuevos hallazgos en psicopatología infanto-juvenil y en la adultez, nuevas estrategias para realizar un diagnóstico e intervenciones, así como mantenerse al día con otros temas de relevancia psicológica.

Solicitar supervisión clínica cuando sea necesario para el manejo de casos, evaluación e intervención clínica o cuando su capacidad específica no le permita resolver la necesidad del usuario o la usuaria, por lo cual deberá tener un listado de profesionales o instituciones de salud para referir a las personas usuarias, en caso de que necesite atención especializada o de emergencia. Reconocer las limitaciones de su formación y personalidad y renunciar a cualquier trabajo que pueda ser perjudicado por ellas.

6.3. Derechos del evaluado/ evaluador.

El evaluador

Es el responsable de dirigir y controlar los aspectos que forman parte de las secuencias complejas del comportamiento interactivo, es decir, de conocer y controlar los comportamientos verbales y no verbales, de manejar la información procedente de estos dos canales y controlar la distribución de roles, además de asegurar su conocimiento sobre la naturaleza de los contenidos sobre los que se va a producir la interacción. El conocimiento de los modelos teóricos y las derivaciones evaluativas de estos sonos imprescindibles para llevar adelante una entrevista, sean cuales sean sus objetivos específicos. Sólo este conocimiento permite una coherente planificación y dota de significación psicológica al conjunto de información recabada.

En el caso de la selección, además del conocimiento psicológico se requiere un dominio importante de los puestos de trabajo y del contexto laboral en el que se insertan (Bonaché y Cabrera, 2002). La posición relativa de las personas simetría o disimetría social, profesional o psicológica tiene un importante efecto en cualquier situación interactiva, como ha sido recogido por los estudios sobre los roles en psicología social. En este sentido el entrevistador debe asumir y cuidar el papel que le corresponde: definir y mantener el objetivo de la entrevista, ejecutar la planificación predeterminada, no cediendo a la confrontación de opiniones o valores y controlando el cómputo de tiempo empleado por ambos. Asimismo, otros aspectos, como la apariencia física y la coincidencia o no de sexo entre el entrevistador y el entrevistado, han sido objeto de atención. Se han aislado un conjunto de habilidades que se relacionan muy directamente con la pericia concreta en la interacción (Kanfer y Grima, 1977; Goss, Rossi y Moretti, 2011) y que pueden resumirse como la habilidad de reconocer la aparición de las características relevantes de la comunicación verbal y no verbal y manejarlas adecuadamente.

El entrevistado

En relación con el entrevistado es especialmente relevante su disposición a facilitar la información requerida y el tipo de elaboración que, previsiblemente, requieren las respuestas. La disposición de las personas a facilitar la información que se requiere de ellas depende en primer lugar de la motivación con la que asisten o se ven implicadas en la evaluación y, en segundo

lugar, de la eficacia con la que el entrevistador ponga en marcha recursos facilitadores, mediante un comportamiento empático y mediante el manejo de refuerzos.

Esto quiere decir que la disposición del entrevistado para suministrar información no debe darse nunca por supuesta en términos absolutos; ni siquiera cuando se presupone una alta motivación para colaborar en la entrevista como es el caso de los candidatos a un puesto de trabajo puede entenderse que la información obtenida es exactamente la que se trata de indagar.

A grandes rasgos, las potenciales fuentes de error, de cara a la información suministrada, son similares a las que se identifican en el autoinforme (Fernández-Ballesteros y Márquez, 2003; Fernández-Ballesteros, 2003) y pueden describirse en los siguientes términos: a) bajo condiciones en las que el entrevistado tiene una alta motivación, suele producirse una gran cantidad de información y un aumento de la probabilidad de sesgos, voluntarios o involuntarios.

Los sesgos más comunes consisten bien en falsear voluntariamente la información para proteger datos, circunstancias o cualquier otro aspecto que las personas consideran negativos, contraproducentes o poco adecuados, bien en ir sesgando involuntariamente las respuestas, guiados por el efecto de la deseabilidad social; b) en condiciones de baja motivación o, incluso, de rechazo de la situación de evaluación, el sesgo más frecuente es el negativismo, que, en grado extremo, puede llegar al mutismo absoluto.

Por último, la tendencia a la aquiescencia o a contestar positivamente, en el caso de la entrevista, puede explicarse mejor por efecto de las exigencias de elaboración que por aspectos motivacionales. La complejidad de la elaboración depende del tipo de lenguaje y de la naturaleza de los contenidos por los se pregunta.

El desconocimiento o falta de familiaridad con un lenguaje especializado puede conducir a que el entrevistado no tenga ninguna posibilidad de responder, a que las respuestas sean vagas o imprecisas o a asentir o negar fortuitamente. Por otra parte, la naturaleza de los contenidos influye en las respuestas en un doble sentido: primero en cuanto a la accesibilidad de los mismos y segundo en función de la recuperación en la memoria.

Cuando un contenido no es accesible para el entrevistado, a menos que, previamente, se haya llamado su atención para que lo observe, posiblemente dicho contenido debe ser objeto de autoobservación pero no de autoinforme en situación de entrevista e, igualmente, los contenidos situados en el pasado requieren una recuperación más o menos compleja (Newel y Simon, 1979; Simón, 1979; Ericsson y Simón, 1984) y, por tanto, el entrevistador debe estimar, en función de

los aspectos que le interesa evaluar, qué tipo de datos quiere obtener. Todas las preguntas pueden ser planteadas, pero las respuestas deben ser discriminadas en función del producto que representan en cuanto a la complejidad de su elaboración y ajuste.

Información relacionada con el contenido del informe.

- **Poseer la cualificación adecuada:** En primer lugar, la elaboración de informes psicológicos debe ser llevada a cabo por Licenciados en Psicología que hayan recibido la formación clínica adecuada para realizar diagnósticos y evaluaciones psicológicas, entre otras funciones. A estos aspectos básicos deben añadirse algunos otros de contenido ético y profesional como son los que inciden en la necesidad de mantener una formación continuada y una actualización profesional. Por otra parte, el Psicólogo debe ser consciente de su nivel de competencia profesional y de sus limitaciones a la hora de emprender la elaboración de cualquier tipo de informe clínico. Para completar esta serie de requerimientos, el evaluador debe, además, conocer y observar los principios éticos y los requisitos legales específicos vigentes en el ámbito territorial en el que actúe.

6.4. Documentos relacionados con el contenido del informe

Al redactar el informe, o informar verbalmente de los resultados de una evaluación, el Psicólogo debe considerar unos ciertos requerimientos de estilo que ayuden a entender mejor la información que se quiere transmitir. Considerando que en última instancia todo informe clínico es un documento científico, la redacción tendrá en cuenta las peculiaridades de este tipo de documentos y deberá: utilizar un lenguaje comprensible para el receptor, ser claro y racional, huyendo de artificios, emplear palabras y oraciones breves, evitar el empleo de jerga, palabrería y redundancia, utilizar un estilo preciso y claro, ayudarse de esquemas que identifiquen y organicen las ideas principales, evitar malas interpretaciones, etiquetas y ambigüedades en cuanto a la identidad sexual y étnica y todo tipo de términos negativos o estigmatizantes para referirse al cliente.

6.5. Estilo de redacción del Informe

- **Respetar la dignidad, libertad, autonomía e intimidad del cliente**

La segunda clave establece los principios básicos que deben guiar toda la actividad profesional del Psicólogo, pero, muy especialmente, en lo que a la elaboración de informes se refiere. Existe

un acuerdo general respecto a la obligación del Psicólogo de respetar la dignidad, la libertad, la autonomía y la intimidad del cliente (persona o grupo). En lo que a la elaboración de informes se refiere, esta serie de obligaciones deben tenerse presentes al decidir qué información puede solicitarse al cliente y qué tipo de información personal puede o debe ser revelada en el informe. A la hora de recabar información para la realización de un informe, el Psicólogo está obligado a respetar escrupulosamente la intimidad del paciente y únicamente recabará la información necesaria para desempeñar la labor para la que ha sido requerido. De la misma forma, el informe recogerá únicamente información pertinente del paciente o cliente y se tendrá especial cuidado a la hora de poner por escrito cuestiones de la vida privada de la persona evaluada.

6.6. consentimiento informado

▪ Solicitar el consentimiento informado

Toda actuación en el ámbito de la sanidad requiere, con carácter general, el previo consentimiento de los clientes y que este consentimiento por regla general será verbal. Algunos códigos éticos y asociaciones profesionales, añaden el calificativo de informado. Es decir, el consentimiento debe producirse después de una información veraz al cliente respecto a los procedimientos y riesgos que se asumen y se denominará consentimiento informado del cliente. Esta norma afecta también a la redacción de informes: el cliente debe consentir la elaboración del informe y aceptar, igualmente, la información incluida en él.

Para que este consentimiento pueda denominarse informado, el cliente debe recibir la suficiente información relativa a la necesidad y posibles usos del informe y de la información y documentación incluida en el mismo. Esta norma tiene excepciones cuando el cliente se encuentra incapacitado, es menor o ha nombrado unos representantes legales que ejercen sus funciones. Por último, en aquellos casos en los que el Psicólogo estime que existe un riesgo real para la salud pública o para la integridad física o psíquica del cliente, y no se pueda conseguir su autorización por causas suficientemente justificadas o porque el cliente no la facilite, se podrán llevar a cabo las intervenciones clínicas (incluyendo la revelación de información) en favor de la salud del paciente, sin necesidad de contar con su consentimiento. No obstante, siempre que las circunstancias lo permitan, se consultará a sus familiares o a las personas vinculadas de hecho con él.

6.7. Resguardo y protección de la información

▪ Proteger los documentos

En los últimos años, el marco legal que afecta a la protección de datos y documentos clínicos ha cambiado sustancialmente. Se han hecho explícitas las obligaciones de los profesionales y centros sanitarios al respecto y se han aumentado las garantías de confidencialidad y custodia de datos de forma muy importante. Además, se comienzan a considerar los requisitos relacionados con las nuevas tecnologías y, de forma especial, la informática e Internet. En la actualidad, el Psicólogo es el responsable de la seguridad de los registros escritos y electrónicos de datos psicológicos, entrevistas y resultados de pruebas administradas por él. Los centros sanitarios y, por extensión, los Psicólogos, están obligados a conservar la documentación clínica, como mínimo, cinco años contados desde la fecha del alta. Esta documentación se guardará en condiciones óptimas para su mantenimiento y seguridad, que serán responsabilidad del profesional.

CAPITULO VII

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

1. De manera concluyente y tomando en cuenta una minuciosa presentación de la información sobre cada uno de los puntos mencionados sobre las entrevistas clínicas y forense podemos llegar a una conclusión de que existe un cierto número de criterios que se distinguen en la práctica y ejercicio de la técnica en relación con la entrevista y su desarrollo de la misma, y como esta va teniendo sus etapas, y como cuando su realización está en función de diferentes fines o metas se distinguen a que surjan objetivos muy diversos en cada uno de sus características volviéndolas muy disimiles a la vez, con estos se busca aclarar que la demarcación de cada entrevista y su naturaleza parte de la misma inicial, y luego es donde se manifiestan las diversas técnicas como observación, el correcto uso del lenguaje para recabar información, todo esto no le es indiferente a los parecidos que tienen entre si cada entrevista pero si habrá que tomar en cuenta los fines de uso práctico para su mayor distinción y no recaer en errores metodológicos.

2. La entrevista de selección, se establece entre dos o más personas, el entrevistado y el entrevistador, que persiguen distintos objetivos; la persona entrevistada busca obtener la mayor información de la plaza vacante, el perfil del puesto y las actividades a realizar, así como información de la empresa; y el entrevistador busca corroborar las competencias, conocimientos, experiencia y habilidades de la persona, con el interés de establecer si la persona es apta para el puesto de trabajo.

3 Se concluye que la mayoría de evaluación psicopedagógica se da en un marco de casos de análisis y evaluación particulares de características únicas en casos individuales, no prescindiendo de todos los factores que están vinculados al progreso y desarrollo de problemáticas dentro de la entrevista psicopedagógica, así como también el apoyo de los profesores en un mejor desarrollo de la entrevista y teniendo a disposición todo el respaldo informativo de cada caso, con la intención de recopilar la información de mayor importancia para tomar en cuenta partes de la entrevista donde se podrá sacar un mayor resultados de los hechos y circunstancias que estén afectando el caso de cada uno de los evaluados.

4 La evaluación psicológica es un proceso integral que busca comprender y resolver los problemas psicológicos de la persona. Este proceso implica la recopilación, valoración e integración de información escrita para tomar decisiones, por lo cual tiene como principal objetivo describir la personalidad de tal manera que cualquiera que lo lea, se espera, que, al terminar de leerlo, tenga una impresión cercana a la realidad del examinado.

5 Los informes psicológicos son documentos que recopilan información relevante sobre la evaluación y el estado psicológico de un individuo. Su elaboración precisa de un enfoque meticuloso y una comprensión profunda de los distintos tipos de informes disponibles, cada uno con sus características y objetivos específicos. La selección del tipo adecuado dependerá del contexto, las necesidades del caso y el propósito final del informe. Por tanto, es necesario considerar diversos factores al elegir el tipo de informe, entre ellos el objetivo de la evaluación, el destinatario, el contexto legal o clínico y el tipo de información a incluir.

6 En este sentido, es fundamental que el informe incluya información precisa y completa sobre el paciente, la razón por la que acude a la evaluación, las pruebas y técnicas utilizadas, el diagnóstico, el pronóstico y las recomendaciones terapéuticas. Por tanto, se deben adjuntar los anexos que sean relevantes para complementar la información del caso y describir de

precisa todos los aspectos de tal manera que, si fuese auditado el informe por otro profesional, este pueda entenderlo claramente.

7.2. Recomendaciones

1. Se recomienda hacer un buen uso de la recopilación de información en relación a la distinción de las diferencias notorias de los tipos de entrevista clínica y forense que se puedan realizar y en que partes de la entrevista debe de seguir el desarrollo natural o cuando se debe de modificar estrategias metodológicas para alcanzar los objetivos de cada una de las entrevistas, por ende futuros estudiantes de la profesión deberán de realizar cuadros comparativos y demarcar para así poder clasificar las características más destacables de cada una de las entrevistas.

2. Una de las recomendaciones para tener confianza y éxito en la entrevista de selección, tanto para la persona entrevista como para el entrevistador son, entre otras: la preparación previa, para la persona entrevista es haber elaborado un buen currículum, tener conocimientos sobre la empresa y puesto al que se aspira y para la persona entrevistadora haber leído el currículum, haber preparado un test de preguntas, ser un buen observador de comportamiento corporal, en fin debe ser un conocedor en la materia.

3. Se recomienda considerar el modelo de evaluación adecuado que incorpore la mayor de las generalidades de evaluación e intervención para los casos que se presenten en un contexto escolar público o privado, que este acorde a las demandas de la realidad de los contextos donde se desarrollan los educandos, para tomar en cuentas aspectos del aprendizaje que son importantes para dar respuesta a necesidades de los casos de análisis como respuesta a propuesta de intervención de manera más general, pero que a su vez se vuelvan personalizadas con fines del progreso de la educación.

4. Para realizar un informe psicológico preciso se recomienda tener el conocimiento y dominio de los diferentes instrumentos y técnicas necesarias para poder analizar, sintetizar e integrar los datos obtenidos y así poder brindar información necesaria del cuadro del evaluado.

5. Es fundamental adaptar el contenido y la estructura del informe al contexto específico en el que se solicita. Como en un informe pericial para un juicio tendrá un formato y un lenguaje diferentes a un informe de evaluación para un proceso de selección de personal por tanto la elaboración de este debe de realizarse con todo el marco conceptual y técnico de cada área.

6. Un informe psicológico de calidad debe contener información precisa y completa del paciente, desde sus datos hasta las recomendaciones para su tratamiento, utilizando un lenguaje claro y conciso para facilitar la comprensión. Se recomienda anexar información relevante y evitar tecnicismos innecesarios son claves para un informe profesional y útil en el ámbito de la salud mental.

CAPITULO VIII

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Bisquerra, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: McGraw-Hill.
- Chiavenato, I. (2009). Comportamiento organizacional: La dinámica del éxito en las organizaciones. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Fernández-Ballesteros, R. (2001). Manual de elaboración de informes psicológicos. Madrid: Síntesis.
- Fernández-Ballesteros, R. (2001). Manual de evaluación psicológica: conceptos, instrumentos y aplicaciones. Madrid: Pirámide.
- Muñiz, J. (2010). Introducción a la psicometría. Madrid: UNED.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. P. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- Sanz, J. L. (2011). El informe psicológico: Aspectos teóricos y prácticos. Madrid: Pirámide.

Libros de la cátedra

- Bleger, J. (1964). La entrevista psicológica: Su empleo en el diagnóstico y la investigación. Buenos Aires, Argentina: Departamento de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- DiCaprio, N. S. (1989). Teorías de la personalidad. México, D.F.: Interamericana.
- Martínez Peñate, Ó., & Flores Montalvo, L. (2005). El Salvador, violencia intrafamiliar: Testimonio de un grito silencioso. San Salvador, El Salvador: Nuevo Enfoque.
- Slaikeu, K. A. (1999). Intervención en crisis: Manual para práctica e investigación. México, D.F.: Universidad Autónoma de México